

AHORA

HEBROTEN MUNICIPAL
ENTRADA
22 JUN. 1935
MADRID

BIBLIOTECA MUNICIPAL
MADRID



AYER FUE EJECUTADO EN BASTIA (CORCEGA) EL FAMOSO BANDIDO SPADA.—El último bandido corso, el postrer personaje de la novelesca tradición de "vendettas" y robos, ha sido ejecutado ayer en Bastia. El Gobierno decidió hace algún tiempo exterminar en absoluto la leyenda que, en cierto tiempo y en el ánimo popular, llegó a tener carácter de "gloria nacional". He aquí a Spada en reciente ocasión, en que fué trasladado a Marsella para someterle a un examen médico, que dió por resultado la comprobación del normal equilibrio de sus facultades mentales. El célebre bandido ha muerto con gran entereza y mostrando serenidad frente a la ejecución.

AHORA

EN LAS INMEDIACIONES DE VALENCIA VUELCA UN AUTOBUS DE VIAJEROS, Y RESULTAN DOS MUERTOS Y ONCE HERIDOS



Cerca de Valencia, un autobús que venía ocupado por numerosos viajeros, perdió la dirección y cayó por un terraplén. A consecuencia del accidente resultaron dos viajeros muertos y otros once heridos, algunos gravemente. Estado en que quedó el coche

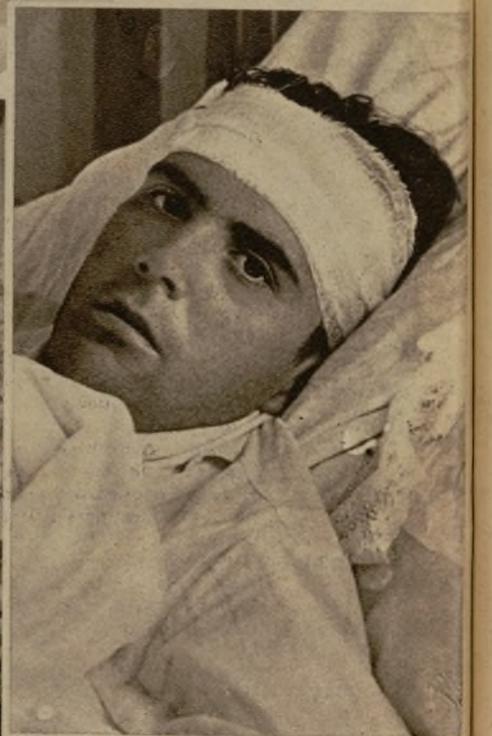


(Fotos Lázaro)

Vicente Cirero, que resultó con heridas gravísimas en el vuelco de un camión de viajeros, ocurrido cerca de Valencia



Resendo Ibáñez, que al ocurrir el accidente resultó con heridas gravísimas, y que fué conducido por una ambulancia al Hospital Provincial, donde falleció a poco de ingresar



Otro de los heridos en el accidente de automóvil de Puzol, Rafael Miró, que sufre lesiones graves. Al perder la dirección el coche, cayó por un terraplén de gran altura, dando una vuelta de campana. Bajo la carrocería quedó el cadáver de un hombre y hubo necesidad de poner el coche en posición natural para recogerlo

(Fotos Lázaro y Valencia)

Concurso de claveles en Barcelona



Las autoridades de Barcelona, visitando los puestos de flores y repartiendo los premios concedidos



Una bella florista, propietaria de uno de los puestos premiados por sus vistosos claveles (Fotos Pérez de Rozas)



Un aspecto de la rambla de las Flores, en Barcelona, durante el Concurso del Clavel, celebrado con gran animación

ACLARACION NECESARIA

En este mismo lugar, y en un anuncio titulado "Camping", se ha publicado equivocadamente el día 18 del actual la fotografía de una señorita sin contar con su previa autorización.

Por error del fotógrafo, que confundió los clichés, se ha dado motivo a provocar una molestia, que sinceramente lamentamos, ya que se trata de una fotografía privada, hecha en una finca particular, sin ningún fin publicitario.

Al reconocer el error, pedimos disculpas a la señorita interesada y a su distinguida familia, digna de todos los respetos.

J. J. P. BLANCO

LA EJECUCION DEL BANDIDO SPADA SE HA REALIZADO EN BASTIA

Murió con gran entereza y ejemplar fe religiosa

BASTIA (Córcega), 21.— El bandido Spada, que no fué informado de su inminente ejecución hasta el amanecer, recibió la noticia dando muestras de un gran valor. Manifestó a su abogado que había hecho todo lo posible, dándole por ello las gracias.

Spada oyó misa y se dirigió a la guillotina con paso firme. Cuando se le ofreció el cigarrillo y la copa de ron que es costumbre dar a los condenados a muerte, contestó: "No he fumado ni bebido en mi vida y no es cosa de empezar ahora. No necesito nada que me ayude a morir".

La última petición del bandido Spada ha sido que le dejaran vestir el traje nuevo, con el que se presentó a la vista de su proceso, porque le daba vergüenza morir con el traje de presidiario. Sus últimas palabras fueron: "Estoy dispuesto a morir. Me he reconciliado con Dios y estoy seguro que me perdonará.—United Press.

El Consejo de ministros examinó el problema del orden público para ir restituyendo al país la normalidad constitucional

Se autorizará, por de pronto, la celebración de actos públicos; pero no se tolerará ninguna excitación a la rebelión, solidaridad con ella ni exaltación de los rebeldes

El Gobierno acordó presentar un proyecto general de reforma de la ley Agraria. con la pretensión de que se apruebe en las Cortes antes de las vacaciones

El Consejo reunido por la mañana en la Presidencia terminó a la una y media de la tarde, y el ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia verbal. —La nota culminante del Consejo de hoy se refiere a la Reforma Agraria. El tema ha sido traído a Consejo con motivo del dictamen pendiente estos días en la Cámara y de un proyecto de carácter parcial muy interesante que nos ha leído el señor Velayos, ministro de Agricultura.

Se ha debatido el asunto con la mayor amplitud y todos los ministros han expresado su criterio. Quizá pudiera yo resumir los términos del acuerdo adoptado si digo que es criterio del Gobierno la necesidad de una Reforma Agraria, pero se inclina a desistir de toda reforma parcial de la Ley actual, por importante que fuese. Cree mejor, más eficaz la justa coordinación de todos los aspectos del problema yendo a una solución de fondo, mediante un proyecto de Ley

que abarque todas y cada una de las bases esenciales de esta reforma.

El Consejo ha acordado, pues, presentar este proyecto de Ley, para aprobarlo, dentro de la actual etapa parlamentaria y ha designado una ponencia compuesta por los ministros de Agricultura y Comunicaciones para que recojan en ella el criterio del Gobierno y concreten la parte dispositiva del proyecto.

Se ha examinado el problema del orden público y tras un informe del ministro de la Gobernación y de la intervención de varios ministros, se ha acordado ir restituyendo al país la normalidad constitucional. Por de pronto se autoriza la celebración de actos públicos, confiando nosotros en que el país y los representantes principales de los sectores políticos hagan buen uso de esta libertad. En todo caso interesa hacer público al Gobierno que no tolerará ni a derechas, ni a centro, ni a izquierdas, nada que pueda suponer una excitación a la rebelión, ni una solidaridad con ella, ni tampoco la exaltación de los rebeldes.

Los ministros de Estado e Industria y Comercio han dado cuenta de las instrucciones que han transmitido a los delegados de España en la negociación comercial con la Gran Bretaña.

El ministro de Trabajo nos ha informado de los debates de la Oficina Internacional del Trabajo, de Ginebra, y de la actuación de la Delegación española.

A propuesta del ministro de Marina se acordó examinar el llamado proyecto de defensa de las Baleares, pendiente de la Comisión parlamentaria de Presupuestos, con el fin de atender, no sólo al objeto principal de ese proyecto, sino para dar satisfacción a las peticiones de la industria naval.

Después de esto, se han examinado y aprobado pequeñas cosas: una referente a los obreros del puerto de Santander, y otra relativa a un conflicto en el barrio de Centenillo, de La Carolina, donde ocupan unas casas los obreros que fueron despedidos. Se le han dado instrucciones al ministro de Trabajo para que hable con la Empresa y se trate suavemente el asunto.

Por último, han sido designados delegados oficiales de España en el Día Médico de Bruselas los doctores Maraño y Pi y Suñer, que hacen el viaje por su cuenta.

La jornada de cuarenta horas, en la Oficina Internacional del Trabajo

Según referencias de algunos ministros, España ha votado en la Oficina Internacional del Trabajo la jornada de cuarenta horas. Casi todos los países han votado lo mismo, e incluso los representantes patronales de Inglaterra, que siempre fué opuesta a la concesión de esta jornada, en esta ocasión se ha abstenido.

El voto de España está condicionado a que no se aplique esta decisión en nuestro país mientras no la apliquen aquellas naciones que tienen similitud de industrias con la nuestra.

Nota oficiosa

Presidencia. — Régimen de Cámara Agrícola y de Comercio, en el territorio español de Africa occidental.

Guerra. — Decreto organizando el servicio de automovilismo del Ejército y del Cuerpo de Tren.

EN BADAJOZ UNA MUJER, EN UN ATAQUE DE LOCURA, SE ARROJA AL AGUA CON CUATRO DE SUS HIJOS, PERECIENDO AHOGADOS TRES DE ELLOS

Más tarde, en el hospital, se arranca con los dientes una camisa de fuerza y se ahorca con una sábana

BADAJOZ, 21.—Josefa Blanco Alcázar, de treinta y tres años, esposa del viajante de comercio don Antonio Mateo Carrasco, salió a pasear con varios de sus hijos. Después de recorrer algunos lugares de los alrededores del centro de la población, se detuvo con sus hijos en el Parque de Castelar. Josefa Blanco, aprovechando una distracción de sus hijos mayores que jugaban, entretenidos, un poco apartados de ella, dió un empujón a tres de sus niños más pequeños, lanzándolos al agua y arrojándose ella después, con la más pequeña de sus hijas, Pepita, en brazos.

Unos transeúntes, apercibidos de lo que ocurría, extrajeron de las aguas a la madre y tres de los pequeños que con ella habían caído. Las tres criaturitas fueron extraídas ya cadáveres.

Avisado el esposo de Josefa Blanco, se personó en la Casa de Socorro, donde reconoció los cadáveres de sus hijos, desarrrollándose la natural escena de emoción.

BADAJOZ, 21.—La autora de la muerte

EL ACUERDO COMERCIAL FRANCOESPAÑOL

Ha llegado a París la Delegación española que tomará parte en las negociaciones

PARIS, 21.—Esta noche han llegado don José Pan de Soraluze, director de la sección europea del Ministerio de Estado; don Blas Huete, director del Centro Oficial de Contratación de Moneda, y don Vicente Taberna, jefe de la sección de mercados extranjeros del Ministerio de Industria y Comercio, que integran la Delegación económica española que ha de negociar un acuerdo comercial que sustituya al Convenio de 6 de marzo de 1934, que expira el día 30 de este mes.

de sus tres hijos fué conducida al hospital, lográndose que reaccionara. Horas después sufrió un acceso de furor, por lo que le fué colocada la camisa de fuerza. No obstante, aprovechando un

descuido de las enfermeras, consiguió romperla con los dientes y se ahorcó con una sábana. El triste final de esta mujer ha causado profunda impresión en el hospital.

JOSEFINA BAKER, LA CELEBRE ARTISTA NEGRA, EN TREINTA MIL PEDAZOS

No se trata de un espantoso crimen, sino simplemente de un pleito por el precio de un retrato

El retrato está hecho con tres mil sellos de correos

PARIS, 21.—Mr. Sacha Kaminsky, que ha llevado a la Exposición de los Independientes algunas obras muy celebradas por la crítica, es un pintor que no utiliza la paleta ni los pinceles. Se sirve exclusivamente, en efecto, para hacer sus retratos de los colores que los señores ministros de Comunicaciones de todos los países, pasados y presentes, han puesto a su disposición... en los diversos sellos de Correos.

En 1932 ofreció a Josefina Baker hacerla su retrato, idea que fué acogida con todo entusiasmo por la bailarina y por su esposo y empresario. Josefina escogió la "pose" que estimaba más sugestiva.

—¿Quiere usted, señora, que lo haga exclusivamente en sellos coloniales, en atención a vuestro exotismo?

—¡De ninguna manera! Soy ciudadana americana por mi nacimiento, pero artista internacional. Emplee usted sellos de mi país y cuantos sean precisos de las naciones a las que yo amo, porque esto tendrá un éxito definitivo...

Mr. Kaminsky se puso a trabajar, y durante seis meses largos no se ocupó en ninguna otra cosa. Con cuidadoso celo y extraordinaria paciencia, empleó tres mil sellos, que, cortados en treinta mil

pedazos, cubrieron una tela de un metro cuadrado.

Sin retroceder ante ningún sacrificio, hizo el cuerpo de Josefina en la sepia de los sellos de cuatro céntimos de la República francesa, emisión de 1900, adquiridos a mayor precio que el marcado nominalmente; el pelo, delicada alusión exótica, fué realizado con sellos de 15 céntimos de la Exposición Colonial, y así hasta totalizar el retrato. Para el fondo del mismo utilizó exclusivamente sellos americanos...

El retrato, que estuvo expuesto durante medio año en el "hall" del teatro donde actuaba la Venus Negra, valió a su autor las felicitaciones más calurosas.

Pero de dinero... ni un franco.

Mr. Kaminsky ha estimado que la aceptación por Josefina de la oferta de hacerla el retrato equivale a una petición, y que el haber colocado el artístico mosaico en el "hall" del teatro equivale a un refrendo del encargo. Y solicita en consecuencia el pago de 20.000 francos por mediación de sus abogados, señores Valenri y Epelbaum, que han presentado la oportuna demanda ante el Tribunal civil.

Sus amigos le dicen que para cobrar se tiene que ver negro...

Idem autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre voluntariado en el Ejército e ingreso en los organismos armados dependientes de otros ministerios, de los individuos que acrediten haber prestado como mínimo tres años de servicio en el Ejército.

Decreto proponiendo para el mando de la Jefatura de los servicios sanitarios médicos de la circunscripción occidental de Marruecos y director de la Enfermería militar de Ceuta, al teniente coronel médico, don Manuel Meléndez Castañeda.

Concesión de recompensas a Jefes y oficiales por diversos méritos y servicios comprendidos todos en Reglamentos de recompensas en tiempo de paz.

Marina.—Decreto concediendo el plazo de un mes para que los jefes y Oficiales reingresados en la Armada, como consecuencia de la revisión de los expedientes que les concedió el pase a retirados o la separación del servicio, puedan solicitar en las condiciones establecidas en los decretos de 23 de junio de 1931 y 15 de julio de 1932, el pase a la situación de retirado.

Otro concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a don Gerardo Abad Conde, ex ministro de Marina.

Otro reintegrando a la escala activa del cuerpo de maquinistas de la Armada, con su empleo de capitán, a don Gregorio Santos Pereyra, en las condiciones que se determinan.

Hacienda.—Se aprobó el reglamento provisional de agentes libres de Seguros.

Gobernación.—Dictando normas para el ejercicio del derecho político de manifestación.

Instrucción Pública.—Decreto aprobando el contrato de arrendamiento de un edificio propiedad de la Compañía Metropolitana de Madrid, para instalar el Colegio de Sordomudos.

Decreto disponiendo que la asignatura de "Cálculo integral" que el decreto de 9 de noviembre de 1932 exigía haberla aprobado en la Facultad de Ciencias "sección de Exactas" de las Universidades, para ingresar en las Escuelas Superiores de Arquitectura se cursará libremente y las pruebas de examen se harán en las referidas Escuelas.

Decreto aprobando el proyecto para construir en Vandellós (Tarragona) un edificio de nueva planta con destino a cuatro escuelas unitarias, dos para niños y dos para niñas.

Decreto reformando el régimen de los Patronatos universitarios.

Obras públicas.—Decreto aprobando el proyecto de enarenamiento en período de pruebas de tierra de cultivo en Lanzarote.

Comunicaciones.—Dióse cuenta del concurso para la instalación de las estaciones radiodifusoras del Estado.

Industria y Comercio.—Propuesta de instrucciones para las negociaciones con la Gran Bretaña.

Propuesta de decreto aprobando el reglamento de la Comisión Interministerial técnica para la aplicación del corcho.

Propuesta de decreto rectificando el límite de espesor de los vidrios planos a los efectos arancelarios.

Notas de ampliación

La celebración de actos públicos

Al dar cuenta el ministro de la Gobernación del estado del orden público en España, propuso algunas medidas para mantenerlo, como la que regulará el uso de insignias, banderas, uniformes y distintivos de carácter político o subversivo. También se trató del ejercicio del derecho de manifestación y muy concretamente de las procesiones religiosas.

Se convino, en principio, que sean los propios obispos los que soliciten de los gobernadores respectivos el permiso pa-

ra celebrar las procesiones, y así estará garantizado en todo momento que la concesión que las autoridades civiles hagan esté refrendada por la autoridad superior eclesiástica.

Respecto al primer extremo, o sea al uso de emblemas y banderas, se aprobó un proyecto de decreto, que insertamos a continuación.

Habló también el señor Portela de la conveniencia de reanudar la política que venía siguiendo el Gobierno encaminada al restablecimiento de la normalidad constitucional. Después de una breve deliberación se acordó por unanimidad autorizar desde el domingo próximo la celebración de actos públicos, con las limitaciones expuestas en la referencia dada por el señor Lucía, que se reducen a impedir o castigar rápidamente toda excitación o exaltación revolucionarias.

Como para el día 30 está anunciado el acto organizado en el campo de Mestalla, de Valencia, por la Derecha Regional, el señor Gil Robles manifestó el deseo de que asistan algunos ministros que no sean de la C. E. D. A., para que el acto no tenga carácter partidista y sí de defensa de una gestión de Gobierno. Aunque no se adoptó acuerdo concreto, lo más probable es que asistan algunos ministros aunque no tomen parte directa en el mitin. También se ha convenido que el acto de mañana en Salamanca en homenaje a los señores Gil Robles y Casanueva asista un ministro radical. El designado fué el de Obras Públicas, señor Marraco.

La nueva Reforma agraria

El ministro de Agricultura participó a los periodistas, al regresar a su despacho, que en cuanto a la Reforma agraria ha entendido el Consejo de ministros que tales iniciativas, en asunto tan fundamental y en tan importante problema, deben ser del Gobierno, y con el fin de que antes de terminar esta etapa legislativa pueda pronunciarse el Parlamento respecto al mismo, se designó una ponencia de los ministros de Agricultura y Comunicaciones para que rápidamente articule un proyecto de ley que será discutido antes de que el Parlamento termine su misión, por ahora.

En efecto, el ministro de Agricultura llevó al Consejo del miércoles una propuesta muy razonada para eliminar del inventario de la Reforma agraria a aquellas treinta y seis provincias españolas a las que no alcanza esa reforma, con el propósito, además, de suprimir las Juntas provinciales respectivas.

Como pudo apreciarse que había otras propuestas relacionadas con esta cuestión, que ni siquiera obedecían a iniciativa parlamentaria, y habida cuenta de que el Gobierno quiere realizar una positiva labor de carácter nacional, se convino en que inmediatamente, con objeto de que las Cortes puedan dar cima a la propuesta en este mismo período de sesiones, el ministro de Agricultura y el de Comunicaciones constituyeron una ponencia que redacten el oportuno proyecto de ley en el que se condensen los cuatro o cinco puntos capitales que debe abarcar la reforma, para llevarlo adelante en este mismo período de sesiones. A tal fin, los señores Velayos y Lucía se reunirán inmediatamente.

Como consecuencia de este acuerdo, y al recabar el Gobierno toda iniciativa de reforma de la vigente ley agraria, habrán de quedar en suspenso aquellas otras iniciativas parlamentarias, como la

del señor Rodríguez Jurado, sobre restitución a la grandeza de las fincas incautadas sin indemnización.

El contrato con el Banco Exterior para la compra de trigos

El señor Lerroux dijo también a los periodistas:

"He llevado al Consejo el contrato con el Banco Exterior y el decreto correspondiente de autorización. El Consejo, por unanimidad, le ha otorgado su aprobación, y si hoy se firma por el Presidente de la República, mañana se publicará en la "Gaceta".

El Reglamento de la ley de Autorizaciones de trigos lo presentaré al Consejo de ministros del martes; pero como esto no puede representar entorpecimientos ni obstáculos para iniciar el trabajo de organización en todas las provincias de España respecto a la compra de trigos, creo que dentro de la próxima semana en una gran parte de las provincias comenzarán las operaciones de compra.

El auxilio económico a las Compañías de Ferrocarriles

El ministro de Obras Públicas planteó de nuevo el tema de la situación económica de las Compañías ferroviarias. Encareció la urgencia de discutir la ley de Bonos, que está pendiente, y manifestó su criterio favorable a un voto particular del señor Blanch, presidente de la Comisión de Obras públicas, sobre la cotización de las obligaciones en el mercado libre, en lugar de llevarlas forzadamente al sorteo, como figuraba en el párrafo segundo del artículo 2.º del proyecto y fué segregado en el dictamen.

Esta modificación del dictamen la defenderá el ministro desde el banco azul el lunes o martes, al discutirse la ley, y rogará a la mayoría, en nombre del Gobierno, que la vote.

El voluntariado en el Ejército y la reorganización del Parque Automovilista

El proyecto sobre voluntariado que será presentado el lunes a las Cortes tiene la novedad de exigir haber servido tres años en el Ejército, lo que sólo se conseguirá por voluntarios, para el ingreso en otros Cuerpos militares dependientes de otros departamentos, como Guardia civil y Carabineros.

La reorganización del Parque Automovilista del Ejército, propuesta por el señor Gil Robles, se hará sin gasto alguno para el Tesoro y dentro de las posibilidades actuales.

El concurso de radiodifusión

Finalmente, con relación al concurso para las instalaciones radiodifusoras en España, como el ministro de Comunicaciones y el Gobierno pudieron apreciar que, entre las propuestas presentadas, hay una diferencia considerable de millones, pues algunas llegan a fijar la cantidad de cincuenta y tantos, mientras que otras hablan tan sólo de diecisiete o dieciocho, se decidió que, para resolver con todas las probabilidades de acierto, el ministro de Comunicaciones se asesorará de todos los elementos técnicos que sean precisos antes de decidir nada en este asunto.

Decreto prohibiendo la exhibición de banderas y distintivos de Asociaciones políticas sociales

Se prohíbe igualmente el uso de prendas de vestir que signifiquen la formación de milicias o masas uniformadas

El decreto de Gobernación, aprobado en Consejo, dice así:

"Las garantías políticas proclamadas en el Título III de la Constitución tienen el doble carácter de derechos y deberes que allí se subraya y llevan aparejada la natural limitación de no utilizarse para coartar o agredir estas mismas garantías en otros individuos.

Por otra parte, al lado de los derechos individuales, aparecen y debe mostrarse el preeminente del Estado, suma y representación del común interés para cumplir la función primordial en las sociedades organizadas, y que a él sólo incumbe, de mantener el orden público, sin el cual sufre y cesa todo derecho.

Las libertades ciudadanas precisan, pues, una regulación que las guíe, un encauzamiento que las coordine y una afirmación de los principios de orden y autoridad que las salve y fortifique, porque nada más destructivo para la libertad que los excesos que en su nombre se

cometen por extravíos o flaquezas del Poder.

La libertad y el orden, los derechos y los deberes ciudadanos, son términos que se funden en un mismo postulado, dos aspectos de una sola afirmación, que por igual tienen que ser atendidos y amparados.

El ingenio al servicio de extremadas banderías frecuentemente disfraza, como derechos, actos que por su naturaleza y sus efectos significan un desafuero y un reto, convirtiendo la lícita exteriorización de sentimientos e ideas en propósitos de provocación subversiva, de incitación a la lucha civil o de simple preparación revolucionaria.

El Poder público tiene la obligación de prevenir estas amenazas de general perturbación, de evitar las colisiones y las violencias, de alzarse e imponerse ante las masas de ciudadanos dispuestos a combatirse, asegurando el limpio ejercicio de los derechos políticos y mante-

niendo el orden dentro de la ley para establecer sólidamente la paz de la República.

La obra, si ha de lograrse, necesita de la particular asistencia de todos, con objeto de que las intervenciones gubernamentales vayan acompañadas de una disposición espiritual que gane las conciencias para el respeto mutuo, para la convivencia social, para el prestigio y desenvolvimiento de España en el régimen que libre y soberanamente se ha dado.

Fundado en lo que antecede, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de la Gobernación, vengo en decretar:

"Artículo 1.º—Queda prohibido exhibir en la vía pública o lugares públicos, aunque sea individualmente, los distintivos, banderas, banderines y emblemas de asociaciones políticas sociales; el uso individual o colectivo de prendas de vestir que signifiquen la formación de milicias o masas uniformadas, los pregones de periódicos, semanarios o revistas con carácter de provocativa propaganda, las concentraciones o marchas de personas que, a pretexto de jiras campestres o ejercicios deportivos encubran manifestaciones políticas que previamente no fueran autorizadas por la autoridad gubernativa y cualquier otro acto de análoga naturaleza que suponga agresión a la República, envuelva una provocación al desorden o perturbe el libre y pacífico ejercicio de los derechos individuales.

Art. 2.º—La autoridad gubernativa deberá reprimir inmediatamente las infracciones de lo dispuesto en el artículo anterior, como actos contrarios al orden público comprendidos, según los casos, en los números 1 y 6 del art. 3.º de la ley de 28 de junio de 1933, y sancionados sus autores con la multa individual que determina la misma ley en su artículo 18, como ordinarias facultades, o los artículos 33 y 47, cuando la provincia respectiva se halle en estado de prevención o alarma.

Art. 3.º—Cuando los hechos realizados constituyan delitos, las autoridades y sus agentes, además de reprimir en el acto aquellas perturbaciones, pasarán el tanto de culpa a los Tribunales para la aplicación del art. 268 del Código Penal, que castiga a los que dieran gritos provocativos para la rebelión o sedición, o provocaren alteraciones de orden público."

Otras notas políticas

El director de Ferrocarriles sale al paso de una campaña

El director general de Ferrocarriles recibió a mediodía a los periodistas, a quienes expresó el disgusto que al ministro de Obras Públicas, señor Marraco, ha producido la campaña que un periódico de la mañana ha emprendido contra su política ferroviaria.

—No lamenta el ministro—dijo el señor Vélez—que se le combata, pues ello es legítimo y su labor gubernamental ha de estar siempre sujeta a la crítica de la Prensa, sino que se emprendan campañas sin fundamento y sin conocimiento del problema, empleando títulos de tendencia injuriosa como el que califica de regalo a las Compañías el proyecto de autorizaciones para emitir bonos de Tesorería, pendiente de la deliberación del Parlamento. Para salir al paso de esta campaña y exponer la verdadera situación del problema ferroviario, me propongo publicar en breve un artículo con mi firma.

La situación de Linares

La grave situación que atraviesa Linares a consecuencia de la casi total paralización de sus minas hizo que tiempo atrás se celebrase una magna asamblea, en la que se aprobaron unas conclusiones para elevarlas a los Poderes públicos.

Ahora se encuentra en Madrid una comisión numerosa de Linares, integrada por representantes de todas las clases sociales y económicas, presidida por el alcalde, al que acompañan concejales de todos los partidos políticos. Esta comisión, dividida en varias subcomisiones, en las que iban diputados a Cortes por la provincia de Jaén, visitaron por la mañana al Presidente de la República, al director general de Minas, subsecretario de Obras Públicas y subsecretario de Hacienda, tratando de este problema y de los medios para resolverlo.

LEA USTED "AS"
Revista deportiva
Ejemplar: 25 céntimos

Al despertar...



EVITE LOS TRASTORNOS PRIMAVERALES BEBIENDO "SAL DE FRUTA" ENO

EL SEÑOR JIMENEZ FERNANDEZ, AL LLEGAR A SEVILLA, RECTIFICA EN PARTE UNAS MANIFESTACIONES HECHAS EN EL CONGRESO

Y su jefe, el señor Gil Robles, cree que las palabras del ex ministro de Agricultura no fueron recogidas con exactitud

SEVILLA, 21.—El ex ministro de Agricultura señor Jiménez Fernández llegó, en automóvil, mediada la tarde. Descansó unos momentos en casa de su madre, marchando después a Chipiona, donde tiene sus familiares. Momentos antes de partir hizo a un periodista las siguientes manifestaciones:

—Al llegar a Sevilla me he encontrado, sin sorprenderme mucho, porque hace tiempo conozco hasta dónde llega en la elección de medios de ataque la animadversión política, con tres versiones contradictorias de unas palabras pronunciadas por mí ayer en respuesta a unos periodistas monárquicos, que afirmaban existía disgusto en la masa derechista porque el Gobierno no actuaba tal y como ella deseaba. Mis palabras, repetidas después a petición de un diputado radical, fueron: "Pues ya tendrán esas masas ocasión de comparar esta situación, que dicen ustedes no les satisface, con la del futuro cuatrienio del Gobierno Azaña." Y al preguntárseme si yo creía en esa posibilidad, añadí: "Desde luego, porque todos los esfuerzos del Gobierno y de los dirigentes de los partidos se estrellan contra ese servilismo de unos señores que se llaman, sin serlo, de derechas y creen que, por ser éste un Gobierno de orden, se pueden permitir ellos volver a los abusos de antes del 12 de abril, y como en España hay sólo un 20 por 100 de afiliados a partidos y el resto de la masa electoral vota contra lo que le molesta, se corre el riesgo de que en las próximas elecciones paguen el Gobierno y los partidos de derecha los abusos de esos elementos indispensables para ellos." Estas, que no digo por vez primera, fueron mis palabras, recogidas con bastante fidelidad por "El Liberal, seleccionadas por otros periódicos para sacar consecuencias en consonancia con sus apreciaciones y totalmente tergiversadas por otro diario, que faltaría a su costumbre si hiciera otra cosa. A mí, personalmente, no me molesta nada de eso, porque por mucho que me ataquen no llegarán a lo que han hecho contra otras figuras eminentemente más dignas de respeto que yo, pero precisa rectificar para que no pueda, ni por omisión, seguirse una maniobra más de las dirigidas contra el orden social, contra España y contra la República al tratar de destruir uno de los más fuertes baluartes, como es el partido cuyo programa defiende y cuya disciplina acato con entusiasmo.

Manifestaciones del señor Gil Robles

Siguieron siendo ayer tema preferente de comentario en el Congreso las manifestaciones hechas la tarde anterior por el señor Jiménez Fernández. Contribuyó a que se acentuaran los comentarios la rectificación hecha por el ex ministro de Agricultura a su llegada a Sevilla, rectificación que, en parte, constituye una ratificación.

Don Emiliano Iglesias, que había intervenido en el diálogo, al enterarse de la rectificación dijo:

—Las manifestaciones son exactas. Es más, puedo asegurar que si yo intervine lo hice para echar agua al vino; en una palabra, ejercí las funciones de suavizador, porque me parecían unas declaraciones señaladamente fuertes.

Por su parte, el señor Gil Robles, a quien también se dirigieron los periodistas dándole cuenta de la rectificación del señor Jiménez Fernández hizo observar que ya conocía la rectificación y que la esperaba.

—Lo que ocurre—añadió—es que ustedes han creído oír una cosa que no dijo el señor Jiménez Fernández.

—Lo que ha podido ocurrir—replicó un periodista—es que el señor Jiménez Fernández no se ha expresado con

Como una tentación prepotente aparece en la lontananza un gran barco, el mayor barco del mundo.

Siempre es el mayor; pero nosotros sabemos por experiencia lo pequeños que se quedan estos grandes barcos en medio del mar.

¿Por qué son cada vez mayores estas naves para el gran mundo?

Porque, sobre todo, los norteamericanos, acostumbrados a rascacielos y colosalidades, quieren viajar en barcos inmensos.

He viajado en esos barcos enormes y sé que es enorme en ellos la monotonía del crucero.

Un gran barco cree poder involucrar el sentido de la tierra y se hace la ilusión de desprenderse del drama humano.

Con un opulento desdén, estos barcos máximos ofrecen la fantasía de vivir una independencia sin problemas, un desprenderse de nosotros ostentoso y estentóreo de adioses de sirenas.

Todos columbran el barco que se va a burlar del estrecho sedentarismo de los que se quedan; que va a darles la envidia de su teatro, de su catedral y de sus salones huídos.

—¡Se celebrarán carreras de caballos a bordo!

—¡Habrán una cacería en el jardín de invierno!

—¡Está imitado el viejo Montmartre con calles y casas!

Vemos atravesar la planchada, como puente de Rialto hacia lo maravilloso, a unos pasajeros felices que creen entrar en una riqueza sin límites, curados y salvados a todos los males del planeta.

El gran barco pervierte el mundo en los más escondidos rincones; hace soñar con ser pasajero en un laberinto, y hay una noche, la noche de su primer viaje, en que quedan como deshabitados pueblos y ciudades, como si todos se hubiesen embarcado en él.

—¡Mujer, mujer! ¿Dónde te habías ido?

Y la mujer, al despertar y volver en sí, no se atreve a decir que iba en el barco recién inaugurado, en la aventura sin salvación de la vida a bordo.

Rapta el mundo al mundo ese mayestático barco, que suicida de irresponsabilidad a los que se asoman a sus pasarelas, mirando los mantones de Manila que imita la espuma iluminada por las galerías.

Conozco los butacones engatusadores de los grandes barcos y sus salones de baile, en que se olvidan todas las noches del pasado, llenos de infidelidad para los afañes que se quedaron lejos, traidores a la intimidad que tiene en tierra su lámpara inmóvil.

El gran barco es un divorcio que navega, una evasión implacable, un olvido excesivo.

Las almas sienten el orgullo feroz de los grandes barcos, se solazan en su huída, bailan en su palacio, todas enmascaradas como en un baile de Carnaval que durase varios días.

Una de las cosas que más satisfacen en las películas es que sucede muchas veces en ellas que el que se quedaba atrás logra alcanzar en alta mar el barco que se iba sin él. Eso no suele suceder en la vida; pero las películas están hechas para compensar los sentimientos incompensados y hacer verosímil lo inverosímil. Todos nos hemos holgado de ese coger un barco cuando ya iba impune mar adentro, sin esperar al nuevo pasajero, que le llena de sobresalto porque se creía ya inalcanzable.

En la pesadilla de esta navegación escandalosa de los

arreglo a su manera de pensar; pero desde luego nosotros hemos recogido exactamente y con imparcialidad las declaraciones que hizo.

El señor Gil Robles replicó:

—De todas formas vuelvo a insistir en que el señor Jiménez Fernández no ha querido decir lo que según ustedes manifestó. Acaso con el calor de la discusión aprovecharan lo que consideraban de información política; pero nosotros, según se dice ahora, somos un bloque, y el bloque, desde luego por ahora, no se resquebraja. Conociendo como conozco el pensamiento del señor Jiménez Fernández he creído siempre que esas declaraciones no respondían enteramente a lo que él pensaba.

El conde de Romanones cree que el cuatrienio lo disfrutará este Gobierno

El conde de Romanones, que acudió ayer a la Cámara, comentó la rapidez con que se va despachando el Presupuesto.

—En cuanto se apruebe—añadió—, esto se cierra. No hagan ustedes caso de los muchos proyectos que presenta el Gobierno anunciando que se aprobarán antes de las vacaciones. Eso ha pasado

EL GRAN BARCO

monstruos del mar hemos saltado la pasarela en carrera persecutoria, corriendo por la cordillera de las olas como polizones retrasados.

Pero el gran barco, que desconcierta las vidas sólo con el anuncio de sus diversiones y de su velocidad, tiene una influencia más debeladora aún cuando llega a los puertos y permite que lo visiten.

Ese es el momento más enlaziador del sirenaico dragón.

Cobra la entrada como si diese una función de caridad que ha de salvar a los cancerosos irremediables; da cenas de gala; deja tomar los "cock-tails" de la ofuscación en sus bares flotantes; deja pasear por sus pasillos, que huelen a cuarto de baño y a caucho; deja ver sus tiendas de modas, de automóviles y de flores; deja ver su parque zoológico, que nunca se sabe dónde está; deja pasearse por su falsa playa, de arenas robadas.

El desvelo y la perlesía que proclama una de estas visitas al gran barco parado no tienen parecido.

Yo he asistido a la fiesta que dió el "Atlantique" en Buenos Aires.

Todos vivían una noche de lujo en ninguna parte, ni en el mar ni en la tierra, ni para irse ni para volver, y las damas parecían locas en conversación con caballeros de frac, como aprovechando vorazmente la travesía parada de una sola noche.

En ese barco inaudito, que inventa la verbena del puerto, se está y no se está, se es y no se es, y la insinuación del viaje nos pone inyecciones intravenosas de "nautismo".

Todo el barco se vuelve suspecto, irreal, exposición universal, función de ópera sólo con entreactos, involucro de palcos que son camarotes cerrados.

¿Se ha perdido alguien en esos camarotes innumerables, que ni el mismo capitán sabe bien cuántos son?

Parece que todo lo que haya sucedido en los camarotes durante la travesía es leve y desvaído en comparación con la sospecha de sus misterios mientras el barco ha estado parado.

El más grande barco del mundo es durante ese primer anclaje en el puerto fina a su primer viaje como un desconmensurado Don Juan que roba los corazones.

En los fosos de ese gran teatro del mar hay una fuerza de gravedad, una vorágine de hélices trastornadoras, un magnetismo de manos que mueven polichinelas, que hace que el visitador se quede trémulo y transmutado.

Una falsa Navidad, un último de año sin justificación, deja trastornado al que tomó parte en la fiesta, como si hubiese perdido su alma en el laberinto de los distintos pisos que los ascensores juegan al azar.

Es mucho barco, son muchas suposiciones son muchas promesas las que hace al mundo uno de estos navíos, que son en cierto preciso momento el más grande trasatlántico de los conocidos.

Son como cuerpos astronómicos nuevos que hacen sentir su influjo en los horóscopos, que ya habían conseguido entrar en la paciencia, en la apatencia del gabinete afable, en la sumisión al Destino.

La luna de las noches de tierra adentro parece convertirse en ese gran barco que todos los telegramas siguen en su travesía y que se lleva nuestra mejor corbata, como si le correspondiese empavesarse con ella por derecho de victoria y por el éxito de su tentación.

Ramón GOMEZ DE LA SERNA

EL CONFLICTO CHINOJAPONES

LOS DOS CRUCEROS QUE DESERTARON DE CANTON HAN RECIBIDO ORDEN DE ZARPAR PARA SHANGHAI

HONG KONG, 21.—El Gobierno de Nankín ha dado instrucciones a los dos cruceros que desertaron del Gobierno de Canton y expresaron su lealtad al de Nankín para que zarpen con dirección a Shanghai esta noche.—United Press.

Regreso de los cruceros rebeldes

HONG KONG, 21.—Los cruceros rebeldes han regresado. Los oficiales han ne-

gado que hayan tenido una escaramuza en alta mar.

Dijeron que el subsecretario de Marina, a bordo del "Ninghai", ordenó a los cruceros que volvieran a Hong Kong y esperasen órdenes, pero el torrero del faro de la isla de Waglan ha manifestado que ha oído disparos de cañón.—United Press.

Solución del conflicto de Chahar

PEKIN, 21.—Entrevistado por un periodista, el general Dolhara ha declarado que había venido a Pekín para resolver el conflicto de Chahar y que esperaba que ninguna dificultad habrá de impedir la solución del conflicto.

Refiriéndose a la situación de Hopai, agregó que no preveía un cambio inmediato en la organización administrativa.



tendrá sus alimentos frescos y podrá disponer de bloquecitos de hielo limpio e higiénico

Unico armario frigorífico que funciona por electricidad, gas o petróleo, careciendo de motor compresor y partes móviles

FRIGORIFICO ELECTROLUX

PIDA DETALLES A ELECTROLUX, S. A.



MADRID
Av. Pi y Margall, 9

BARCELONA
Rbla. de Cataluña, 75

BILBAO
Ada. Mazarredo. 8

LEON
Ordoño II, 41, B.

FUNCIONA POR ELECTRICIDAD, GAS O PETROLEO

Ayuntamiento de Madrid

Las Cortes aprobaron el presupuesto del Ministerio de la Guerra y el proyecto que crea una Comandancia militar en Asturias

En virtud de un voto particular, coincidente con el criterio del Gobierno, acordó la Cámara retirar el proyecto de ley devuelto por el Jefe del Estado que modificaba algunos artículos del Estatuto Municipal

El señor Alba abre la sesión a las cuatro y treinta y cinco.

La Cámara está muy desanimada. En el banco azul, los ministros de Justicia y de la Guerra.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se lee el despacho ordinario y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el presupuesto de Guerra

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el de gastos del Ministerio de la Guerra.

El señor MANGLANO, tradicionalista, consume un turno de totalidad contra el dictamen.

El Ejército—dice—no tiene material, ni municiones, ni preparación. Pide que el ministro se preocupe de estas cuestiones. Combate algunos aumentos consignados en el presupuesto y no se muestra conforme con alguna de las reducciones que se han introducido.

Quiere que cuando ocurrieron los sucesos de Asturias hubo que traer material de Africa. Eso quiere decir que en caso de un conflicto armado no podríamos resistir más de veinticuatro horas.

Censura el descuido en que se tienen los servicios de Sanidad Militar.

Elogia que vengan con aumento las partidas de material de campaña y que se hayan disminuido, en cambio, las correspondientes a material de oficinas.

(Entran el jefe del Gobierno y el ministro de Marina.)

En el Ejército—añade—fuera de aquellos elementos que lograron en Africa realizar su carrera con brillantez, la situación es de un porvenir desilusionante. Va citando el orador la proporcionalidad de plantillas en cada una de las jerarquías del Ejército para demostrar la imposibilidad de hacer hoy en él una carrera provechosa. Lamenta la penuria con que se renumera a los cuerpos armados. Este proceder se ha ido rectificando en cuerpos muy poco numerosos y así se da el caso injusto de que un capitán de la Guardia civil cobre igual que un coronel del Ejército.

Vuelve a felicitarle por los aumentos consignados en material de guerra y dice que para esta labor el ministro de la Guerra puede contar siempre con el apoyo de la minoría tradicionalista.

El señor FERNANDEZ LADREDA, popular agrario, consume otro turno de totalidad. Hay—dice—quienes creen que es peligroso y que no es patriótico traer a la discusión los secretos de la organización militar. Yo creo, por el contrario, necesario que el país conozca la verdad para que sepa los sacrificios que tiene que imponerse si quiere lograr un Ejército eficiente. Hoy es un error el creer que pueden resolverse los problemas de la defensa nacional por medio de un organismo directivo que lleve su acción a todas las jerarquías del Ejército. Hace falta, además, que esa acción coordinadora tenga detrás un material adecuado. No es posible hoy ser neutrales por la sola voluntad de serlo. En la vida moderna hay muchos factores que pueden sobreponerse a la voluntad de un país.

Manifiesta que si un soldado en pie de guerra cuesta 5.000 pesetas anuales, se puede calcular lo que ha de costar poner en pie de guerra a todo un Ejército.

El Ejército de un país no es nada si no tiene detrás de él una poderosa industria militar. España tiene la obligación de atender este problema, que es todavía más importante que el de la Agricultura.

(Entra el ministro de Industria y Comercio.)

Cree urgente devolver a los jefes y oficiales la interior satisfacción y espera que el actual ministro desenvolverá esta política de paz espiritual al frente de su Departamento.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO, popular agrario, contesta por la Comisión. Las manifestaciones de los oradores que han intervenido en el debate—dice—coinciden con la orientación que está imprimiendo a sus actos el actual ministro de la Guerra.

Contesta al señor Manglano acerca del problema de plantillas y le dice que su criterio, que puede ser acertado para las unidades orgánicas, no puede ser aplicado en las unidades tácticas. Actualmente se estudian muy de cerca estos problemas en el Ministerio de la Guerra, y para ello se tiene en cuenta la proporcionalidad, los años de servicio y otros diversos factores. El problema de los quinientos también está siendo objeto de la atención preferente del mando.

Habla del sacerdocio castrense y dice que en este asunto ellos van, quizá, más lejos que el propio señor Manglano, y con respecto a las oficinas militares manifiesta que también se está poniendo mano en esta cuestión.

Se proyecta la organización de dos divisiones de Montaña, que serán destinadas a zonas adecuadas, quizá, a Gal-

icia y Cataluña, y otras dos mixtas, que pudieran ir a Castilla y a Aragón. Nosotros representamos una ideología espiritualista, y por tanto, no nos impulsa una razón material para el cumplimiento de nuestras obligaciones.

Por el aspecto de los soldados en plazas y paseos se nota ya la nueva orientación del Ministerio de la Guerra.

El señor HIDALGO, radical: Una cosa es que su señoría se sienta satisfecho por tener al señor Gil Robles en el Ministerio de la Guerra, y otra cosa es que se note en el aspecto de los soldados.

Continúa el señor ORTIZ DE SOLORZANO, y dice que el material, que no había sido incrementado, va a ser objeto de mejoras en la medida que permitan las posibilidades económicas de la nación.

El señor MANGLANO rectifica brevemente.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI, agrario, formula algunas observaciones relacionadas con el Cuerpo Jurídico militar.

Termina el debate de totalidad y se entra en la discusión del articulado, que se aprueba sin discusión, quedando terminado el examen del presupuesto del Ministerio de la Guerra.

Se aprueba la creación de una Comandancia militar en Asturias

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión parlamentaria de Guerra sobre el proyecto de ley creando una Comandancia militar en Asturias. Como nadie pide la palabra en el turno de totalidad se entra en el articulado, que es aprobado sin discusión después de aceptarse un voto particular del señor Rodríguez de Viguri al artículo 1.º

Se retira un proyecto de ley devuelto por el Presidente de la República

Se pone a discusión el dictamen complementario de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley modificando algunos artículos del libro segundo del Estatuto municipal, devuelto por Su Excelencia el Presidente de la República sin autorizar su promulgación.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION interviene brevemente para pedir a la Cámara que no apruebe este dictamen. El Presidente de la República—dice—devolvió este proyecto al Parlamento para que medite acerca de un problema que afecta hondamente a las haciendas locales. No se trata de ver si es buena o mala la orientación que se propone, sino que por ser un problema que afecta a las haciendas locales no debe resolverse de una manera fragmentaria, sino incluyéndose dentro del problema general de esas haciendas locales. Por eso ruega a la Cámara que no se apruebe ese dictamen.

El señor CASAS (don Hermenegildo), de Unión Republicana, opina que después de las manifestaciones del ministro de la Gobernación, debe ser retirado el dictamen.

El señor ADANEZ, popular agrario, por la Comisión, manifiesta que aquella cree conveniente mantenerlo.

El señor VEGA DE LA IGLESIA, radical, también opina en sentido favorable a la retirada del dictamen.

El señor DAZA, conservador, miembro de la Comisión, cree que es de urgencia aprobar el dictamen, y más aun si se tiene en cuenta la posibilidad de que tarde en abordarse el problema de las Haciendas locales y siga el Estatuto municipal regulando la vida económica de los Ayuntamientos. Cree que el contribuyente está muy recargado de tributación, agravada por los repartos de utilidades, y cita algunos procedimientos puestos en práctica por los Ayuntamientos para evitar que los contribuyentes puedan eludir aquellas cargas.

El señor CASAS rectifica. Insiste en la necesidad de retirar el dictamen, que no remediará el problema planteado por el señor Daza. Cree que para aprobarlo hace falta el voto de los dos tercios de la Cámara.

La PRESIDENCIA manifiesta que para encauzar el debate considerará terminado el turno de totalidad y pondrá a discusión los votos particulares, entre ellos el presentado por la minoría de Unión Republicana, coincidente con el criterio sustentado por el ministro de la Gobernación. Si este voto prospera, entonces habrá que retirar el dictamen.

(Entra el ministro de Trabajo.)

El señor PEDREGAL, liberal demócrata, defiende un voto particular. Manifiesta que este dictamen, devuelto por Su Excelencia el Presidente de la República, tuvo su origen en una proposición de ley presentada por el señor Daza. Se muestra conforme con el fondo del asunto, pero no con la forma, y por eso ha suscrito un voto particular,

Croniquilla de AHORA

Mal principio



Un empresario, conocidísimo por su habilidad en acumular nóminas incobrables, formaba el mes pasado una compañía a base de "cantaos" de flamenco.

Rogó una audición al primero que le presentaron, y se dispuso a escuchar su estilo, antes de contratarle en firme.

El flamenco, después de acompañarse unos momentos con un repiqueteo de los dedos sobre la mesa, tosió, y se arrancó con un fandanguillo que empezaba así:

—¡Aaaa... aaa... aaa... aaay! Ahora tú vas a pagar toito lo que estás debiendo.

—¡No me sirve! ¡No me sirve este hombre!—interrompió, nervioso, el empresario, ante el asombro del "artista".

De ritual

En un café de la Puerta del Sol se comentaban ayer los detalles que traían los periódicos de la ejecución en Ajaccio del bandido corso Spada.

—Hizo minuciosamente su "tollete" y rechazó el pitillo y el vaso de ron de ritual.

Uno de los contertulios, que nunca pide nada al camarero, dijo, con voz doliente, al poco rato:

—¿Quién de vosotros me da un cigarro y me paga una copa de aguardiente? ¡Hacedlo por el ritual, porque si sigo sin dinero de fijo pierdo la cabeza!...

Hacia la inmortalidad

El coronel Lindbergh acaba de descubrir, en colaboración con un hombre de ciencia de los Estados Unidos, un aparato capaz de sustituir al corazón y a los pulmones del hombre, para infundir vida a un organismo que de otro modo moriría irremisiblemente. Se trata, en esencia, de una bomba inyectora de vitalidad.

—El problema de la inmortalidad está resuelto con este descubrimiento—decía ayer un comentarista optimista.

—Resultado para los que posean dinero, porque usted me dirá cómo le pago yo al que tenga que estar dale que dale a la bomba que a mí me pueda corresponder...

Convencimiento

El presupuesto de la Guinea Española se despachó en la Cámara en minutos cinco: los que tardaron en leerlo y en tomar asiento detrás del banco azul los individuos de la Comisión.

Dentro del salón de sesiones, y pesé al nuevo sistema de refrigeración del edificio, los termómetros marcaban una temperatura senegaliana.

Y uno de los pocos diputados que estaban en sus escaños, haciéndose aire con los pañuelos, dijo cuando el presidente preguntaba si alguien quería hacer uso de la palabra:

—¡Nadie, hombre, nadie! Nos hacemos cargo de que todo es poco para los que vivan allí asándose vivos...

Error de diagnóstico

Hace unos días, en Málaga, un actor noctámbulo, juerguista y tal, al retirarse, de madrugada, a su domicilio, encontró tendido en una acera a un pobre

hombre, enfermo al parecer.

Sintió lástima, y pugnando por incorporarle, le repetía:

—Levante, señor, levante...

—Y a mí, ¿qué me importa? Yo no tengo ningún barco en bahía—respondió el doliente, que sólo padecía una imponderable cogorza.

Al paño

El redactor financiero de un periódico está leyendo en voz alta al redactor-jefe la impresión de Bolsa del día:

—De un mes a esta parte, la demanda de pesetas es muy activa.

Y otro compañero, que está siempre batallando con el administrador presentándole vales, interrumpe:

—Ese don Fulano es un acusica. ¡Mira que haberse ido a la Bolsa a contar estas intimidades!...

Broma prolongada



—Recién estrenado un jipijapa que me había costado trescientas pesetas—me contaba ayer un contertullo de don Fernando de los Ríos—, me encontré a Fulanito (aquí el nombre de un ilustre escritor), y como me lo alababa mucho, le dije que estaba a su disposición. El, que iba destocado, me dió las gracias, se lo puso, y se fué.

—Sería una broma—terció don Fernando—. Verá usted cómo se lo devuelve.

—Es que de esto que le cuento—replicó el narrador—hace ya cinco años.

que ruega a la Comisión que acepte, para que el dictamen sea retirado y tenga el momento de adecuada discusión al tratarse de las Haciendas locales.

El señor DAZA interviene brevemente para insistir en la defensa del dictamen.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION manifiesta que el Gobierno estima el voto particular del señor Pedregal coincidente con su propio criterio.

El señor CALVO SOTELO, de Renovación Española, interviene. Dice que los artículos del Estatuto Municipal que se trata de modificar fueron tomados del proyecto del señor González Besada. Esos artículos, redactados en una forma ambigua, permitían algunos desafueros en su aplicación concreta que no se habían podido prever, y a servir la necesidad de evitarlos vino la proposición del señor Daza, convertida hoy en dictamen.

El Presidente de la República devolvió el proyecto a la Cámara, fundando su determinación en una cuestión de pura oportunidad.

Yo creo que los Ayuntamientos abusan y que a este abuso hay que poner remedio. Por eso considero necesario aprobar el dictamen, y creo también que el acto realizado por el Presidente de la República es un acto político abusivo, de evidente invasión en otras jurisdicciones.

El proyecto llena necesidades de justicia fiscal, hoy desatendidas.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION interviene de nuevo.

El Presidente de la República estimó que la aprobación del dictamen era inoportuna. Ahora lo estima también el Gobierno. La Cámara podrá pronunciarse a través del voto particular del señor Pedregal.

El señor Calvo Sotelo es el autor del Estatuto Municipal que ha producido los abusos que su propio autor ha reconocido, y ante esta generosidad de espíritu hay que inclinarse. (Muy bien.)

El señor CALVO SOTELO protesta y dice que esos artículos no son de su cosecha, sino, como ya ha dicho, recogidos de un proyecto del señor González Besada, redactados en momentos en que no se podía pensar que los Ayuntamientos españoles cayeran en manos de forajidos. (Grandes protestas.)

El MINISTRO DE LA GOBERNACION dice que hay que someterse a la realidad en gestos, en palabras y en continencia. (Muy bien.)

Estamos ante una cuestión que hay que examinar con la máxima serenidad. Y el Gobierno pide la retirada del dictamen.

Se somete a votación el voto particular del señor Pedregal, y queda aprobado por 81 votos contra 23.

El señor DAZA explica su voto. Dice que el Gobierno ha planteado la cuestión de confianza y esto ha hecho que muchos diputados de la mayoría hayan votado contra su propia conciencia. Pide que no se termine esta etapa parlamentaria sin antes abordar el problema de las Haciendas locales.

La PRESIDENCIA propone a la Cámara celebrar sesión el próximo lunes, y así se acuerda.

(Entra el ministro de Marina.)

Se pasa a

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor MARTIN Y MARTIN, agrario, protesta contra una orden del ministro de Trabajo aparecida en la "Gaceta", que considera perjudicial para los agricultores. Cree que estando regulado el empleo de las maquinarias en las propias bases de trabajo, aquella orden ministerial es innecesaria.

(Ocupa la Presidencia el señor Rahola.)

El MINISTRO DE TRABAJO contesta al orador.

Dice que la maquinaria agrícola, en las provincias del Sur produce efectos de honda repercusión en el paro. Esto, en un país de economía fuerte, no tendría la importancia que en el nuestro, y en momentos en que tenemos planteado el problema del paro con caracteres graves. Dice el señor Martín que se ha entablado un recurso. Yo lo resolveré. Si están vigentes las bases de trabajo que regulan el empleo de maquinaria, la orden no se aplicará en Valladolid.

Rectifica el señor MARTIN Y MARTIN y pide que sea resuelto rápidamente el recurso.

Rectifica también el MINISTRO DE TRABAJO. Dice que las bases de trabajo son un todo armónico. Por eso se tiene dispuesto que cuando se denuncia alguna de ellas, se entiende que se denuncian todas.

Yo insisto en que rápidamente se resolverá ese recurso, con lo que quedarán convalidadas las relaciones entre los obreros y los patronos de Valladolid.

La Presidencia levanta la sesión a las ocho menos diez.

AL MARGEN DE LA SESION

El viaje a Salamanca del señor Portela.—El criterio del Gobierno respecto a las procesiones

El señor Lerroux, al salir del despacho de ministros para dirigirse al salón de sesiones, fué abordado por los periodistas, que le pidieron noticias de lo tratado en el Consejo celebrado por la mañana.

El jefe del Gobierno eludió la respuesta, diciendo que quien podría facilitar alguna noticia era el señor Portela Valladares, que en aquel momento pasaba por el pasillo con dirección al despacho de ministros.

Inmediatamente, los periodistas rodearon al ministro de la Gobernación, quien, al conocer las palabras pronunciadas por el señor Lerroux, dijo que no tenía más noticia que comunicar que la del posible viaje que realizará el domingo a Salamanca.

—¿Va usted a asistir al homenaje a los señores Gil Robles y Casanueva?

—No; yo voy, principalmente, a asistir a la entrega de una bandera que a la Guardia civil regalan los Ayuntamientos de aquella provincia.

—¿Irá también el presidente del Consejo?

—Posiblemente. Y también acudirá algún otro ministro.

El señor Portela Valladares añadió que, en efecto, podía facilitarles una noticia:

—Supongo—dijo—que el señor Lucía, que es quien refleja exactamente lo que ocurre en los Consejos, les habrá dicho a ustedes cuanto hay. La noticia es la siguiente: se va a regular la facultad del derecho a salir las procesiones. El Gobierno quiere respetar y respeta los sentimientos religiosos nacionales, y no pondrá obstáculo ni traba alguna; pero también quiere que esto no se utilice para ejercer en algún caso una especie de derecho de manifestación, con ciertos ribetes políticos. Y, a este efecto, el ministro de la Gobernación concederá los permisos que la Constitución requiere para estos actos, asesorándose antes del gobernador y autoridades competentes en esta materia, y de aquéllas que tienen una especial misión en lo que se refiere a estos temas religiosos, y no se cursarán ni tramitarán las que no vengán precedidas de este asesoramiento, cortándose de raíz aquellos abusos a que antes aludí y que, en definitiva, vienen a caer en daño de las mismas ideas religiosas.

El señor Royo Villanova insiste en su criterio sobre el Tribunal de Garantías

A última hora de la tarde los periodistas preguntaron al señor Royo Villanova si había llegado a su conocimiento el acuerdo tomado por la mañana en el Pleno del Tribunal de Garantías con respecto a una contestación oficiosa a las palabras que últimamente pronunció refiriéndose a dicho alto Tribunal.

El ministro de Marina contestó: —No tenía conocimiento de tal acuerdo; pero puesto que ustedes me lo dan a conocer, no tengo inconveniente en anticiparles la contestación que pueda dar a la nota oficiosa que me entreguen. Mi posición no ha cambiado en absoluto desde que intervine al discutir la Constitu-

ción y tratarse del Tribunal de Garantías. Me extraña la actitud de aquel Tribunal, puesto que un catedrático que explica Derecho público tiene elementos suficientes de juicio para poder opinar sobre el funcionamiento de un organismo jurídico. Constantemente he patentizado mi disconformidad con el funcionamiento de ese organismo; entre otras razones, porque, a mi entender, las soluciones judiciales que a él le están encomendadas debe asumirlas el Tribunal Supremo, y además porque no debe existir otro sistema más que el bicameral, o sea, volver a restablecer el Senado. Me extraña asimismo que los tradicionalistas defiendan esta innovación de establecer un Tribunal que es completamente exótico en España.

Para nadie es un secreto que es un Tribunal político. Para nadie es un secreto que las elecciones de vocales para el mismo fueron de gran trascendencia política.

Esta posición que mantengo, además de iniciarla, como digo, con motivo de la discusión de la Carta constitucional, la hice patente en cuantas ocasiones se me presentaron, incluso con motivo de haberse pensado en mí para presidir aquel Tribunal. Yo, por mi carácter liberal, no podía de ninguna manera formar parte de un Tribunal en el que pudieran influir ostensible y sensiblemente las ideas de los miembros que lo compongan, según se vaya hacia la derecha o hacia la izquierda. Ustedes no ignoran que esta opinión mía también la sustentan las derechas, lo que demuestra que piensan que el día que cambie las tornas, puede ser un instrumento contra ellos. Repito que es un organismo exótico y que nunca podrá funcionar con la ecuanimidad que funciona en los Estados Unidos o en Finlandia, ya que aquí se tuvo incluso en cuenta la significación política del señor Albornoz para elevarlo a la Presidencia del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Refiriéndose después el señor Royo a la proposición presentada por los monárquicos sobre los sucesos de Casas Viejas, dijo que parecía increíble que fueran elementos de orden los que persistieran en hacer política de un asunto de esta naturaleza.

—Precisamente—añadió—se combatió a las Constituyentes porque se suponía que actuaban en Convención, y ahora se pretende que como Convención actúen estas Cortes contra el señor Azaña.

Los Presupuestos

La Comisión de Presupuestos, en su reunión de ayer, dictaminó los siguientes proyectos:

Presupuesto del Ministerio de Hacienda; presupuesto de gastos de Contribuciones y Rentas públicas; proyecto de creación de una nueva Comandancia de la Guardia civil en Marruecos; presupuesto de Marruecos; paro obrero e informe sobre el proyecto de Jurados mixtos, en el sentido de que las gratificaciones a los presidentes de los mismos no pasen de 6.000 pesetas.

El presidente de la Comisión, señor Calderón, manifestó que en el presupe-

to de gastos de Contribuciones y Rentas públicas se había introducido una rebaja de 1.400.000 pesetas, y que ya no quedan pendientes de dictaminar más que los presupuestos de Ingresos, Instrucción pública y Obligaciones a extinguir y articulado. Espera se encuentren sobre la Mesa el miércoles de la semana próxima.

Los periodistas supieron después que en el presupuesto de Hacienda hay una rebaja de 300.000 pesetas, que se restan de la consignación para el Patronato de Bienes de los Jesuitas.

También piensa la Comisión proponer al ministro la supresión de la Comisión de Represión del Contrabando.

Se ha eliminado la cantidad consignada para los inspectores del Timbre, al objeto de considerarlos como funcionarios, y continuarán en las mismas condiciones que hasta ahora.

Las plantillas del Ministerio de Hacienda quedan como estaban.

Las negociaciones comerciales con Rumania

En la Sección segunda del Congreso se reunieron ayer los diputados de diversas provincias interesados en los problemas de exportación, con representaciones de entidades económicas. Asistieron a la reunión diputados radicales, de la Ceda, agrarios, de Unión Republicana, conservadores, Esquerra y Lliga Catalana.

Presidió la reunión don Juan Ventosa y Calvell.

El señor Casanova, del Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, expuso el objeto de la reunión, que no es otro que el recabar la ayuda de los parlamentarios, a fin de que se obtenga del Gobierno que la Campsa no sea un obstáculo para que España pueda concertar un Tratado con Rumania. Es decir, que en igualdad de circunstancias no ponga la Campsa inconveniente en adquirir petróleo en Rumania.

Hablaron a continuación representaciones de otros intereses, especialmente naranjeros y plataneros. Hicieron también uso de la palabra los representantes de las diversas minorías y de un modo especial el señor Martínez Sala, expresando todos ellos una coincidencia de apreciaciones acerca de la adquisición de petróleos para la Campsa.

Los reunidos acordaron llevar el asunto al Parlamento, recabando para ello previamente el apoyo de los jefes de las diversas minorías. Se constituyó una Comisión encargada de trazar el plan a realizar, plan que será expuesto en una nueva reunión que se celebrará el próximo martes.

Parece que el criterio dominante será el de dirigir una interpelación al Gobierno apoyando la petición los diversos grupos que integran la Cámara, incluso los gubernamentales.

El señor González López no se separa de Izquierda Republicana y el señor Rodríguez Pérez sigue en el Partido Nacional Republicano

Circuló el jueves por el Congreso el rumor, recogido por algunos periódicos, de que el señor Rodríguez Pérez se daba de baja en el partido Nacional Republicano y el señor González López en Izquierda Republicana.

El ex director general de Administración local y diputado a Cortes don Emilio González López se ha limitado a manifestar rotundamente que está donde estaba y que la noticia no tenía ningún fundamento.

En cuanto al señor Rodríguez Pérez, dijo el señor Barcia que ayer salió precisamente de Madrid, acompañado de su esposa, para efectuar un viaje por la zona occidental de Marruecos. Precisamente el día antes de salir de Madrid había estado en relación con su jefe político, señor Sánchez Román, y con el señor Barcia, tratando de absoluta conformidad, de las inmediatas actividades de las fuerzas republicanas de izquierda.

El proyecto de ley suspendiendo indefinidamente las elecciones de vocales del Tribunal de Garantías

El proyecto de ley presentado a las Cortes por el jefe del Gobierno, y al que ayer nos referimos, dice así:

"A las Cortes: Con arreglo a lo prevenido en el artículo 5.º de la ley del Tribunal de Garantías Constitucionales de 14 de junio de 1933 y en el 17 del Reglamento de 6 de abril de 1935, dictado para su ejecución, debería efectuarse en la última decena del mes de agosto próximo la renovación de los cargos de vocales del Tribunal a quienes correspondía cesar por extinción de su mandato y, además, cubrir las vacantes que de ellos existan.

Esto no obstante, las especiales circunstancias actuales relacionadas con el orden público, y singularmente las de

**SICILIA
MOLINERO**

Hoy sábado 22 de junio, GRAN CENA DE GALA.—Presentación del grandioso festival
ENSUEÑO CUBANO

Fantástica decoración. Efectos luminosos. FRANCISCO DE VAL, "El Poeta Cantor", presentará su colosal orquesta "BETTY ALAY" y las más típicas atracciones.
RESERVE SU MESA AL TELEFONO 16803

**LEA USTED
LA NOVELA DE LA EMOCION**

PUBLICA EN SU
SEXTO NUMERO

EL LADRON APASIONADO

AVENTURAS POLICIAS
VIDAS EXTRAORDINARIAS
VIAJES MARAVILLOSOS

BARBERÁN Y COLLAR

hallarse sometido a deliberación de las Cortes un proyecto de nueva ley Electoral, aconseja de consuno aplazar esa renovación interin se apruebe la reforma electoral o hasta que el Gobierno estime de absoluta e inaplazable necesidad la provisión de esas vacantes.

En méritos de lo expuesto, el presidente del Consejo de ministros que suscribe, de acuerdo con el mismo Consejo, tiene el honor de someter a la aprobación de las Cortes el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo único. Quedan en suspenso las elecciones que deberían celebrarse en la última decena del mes de agosto próximo, conforme a los artículos 5.º de la ley del Tribunal de Garantías Constitucionales y 17 del Reglamento de 6 de abril de 1935, para la renovación de los cargos de vocales del referido Tribunal.

Madrid, 20 de junio de 1935.—El presidente del Consejo de ministros, Alejandro Lerroux.

El carbón asturiano y leonés y el Convenio con Inglaterra

Los diputados de las regiones carboneras de Asturias, León y Palencia, reunidos por don Melquiades Alvarez, se reunieron esta mañana en el Congreso, con el fin de cambiar impresiones y adoptar acuerdos ante la amenaza de que en el Convenio comercial que se gestiona con Inglaterra se eleve el contingente de importación con derechos reducidos de 750.000 a un millón de toneladas, según rumor que insistentemente viene circulando estos días y que ha puesto en pie a las provincias de Palencia, León y, especialmente, a la región asturiana, que son las más directamente afectadas por la anunciada elevación.

Todos los reunidos, en las dos horas largas que duró la Asamblea, patentizaron, con la fuerza irrefutable de los números, no sólo que el aumento significaría un golpe mortal para la industria hullera, sino que la actual contracción del consumo aconseja la reducción de la cifra de importación a 500.000 toneladas como máximo, hasta el punto de que en los depósitos de las minas de Asturias existe un stok que sobrepasa la cifra de 200.000 toneladas, viéndose precisada una de las Empresas a reducir el número de días de la jornada semanal de sus obreros, como también próximamente se verán compelidas a hacerlo otras Empresas.

Todos los reunidos coincidieron en apreciar el problema, no sólo bajo el aspecto de los intereses económicos heridos y en trance grave con repercusión inmediata en la población obrera, incrementando este estado de cosas el alarmante contingente de obreros en paro, sino en considerarlo en el básico y primordial aspecto de proteger una industria como la del carbón, que es eje de la independencia y de la defensa del territorio nacional.

Los representantes en Cortes de Palencia, León y Asturias acordaron oponerse resueltamente a que prospere ningún intento con vistas al aumento del contingente de carbón extranjero y, sobre todo, a que ese combustible pueda gozar de un trato igual al de producción española, solicitando del Gobierno que, en el Convenio en negociación, se reduzca la cifra de 750.000 toneladas a aquella que esté en perfecta consonancia con las necesidades del consumo, sin perder de vista el primordial apoyo a la producción nacional.

A tal efecto, se acordó que una representación de la Asamblea visitara esta misma tarde al presidente del Consejo y a los ministros de Estado e Industria y Comercio, a fin de exponerles esta realidad nacional y rogar que, al igual que se hizo en el Tratado comercial con Fran-

¡Barberán y Collar! Dos años hace ya de su desaparición; que desaparición y no muerte hay que decir de quienes vivos están en la memoria de todos.

Ante el egoísmo de que tan impregnado anda el mundo, el recuerdo de su hazaña es como un oasis tranquilo en que descansa el pensamiento, fatigado en la lucha penosa de los intereses en pugna.

Jamás se diera otro caso parigual de entusiasmo y abnegación; de preparación cuidadosa y supremo heroísmo; ciencia y valor, cabeza y corazón, en tal equilibrio y tal hermandad que nunca podría saberse dónde acababa la técnica y empezaba la aventura.

Todos lo recordáis; en la madrugada del 10 de junio parten de Sevilla a la conquista del Atlántico; siguen la ruta de Colón. Todo está previsto: la ruta más conveniente, los instrumentos de navegación apropiados, el consumo de combustible calculado. Sin embargo, siempre queda un factor que todo puede echarlo a rodar. El motor es único y el avión terrestre. No importa: tienen fe en su estrella y el corazón firme. Adelante.

Día 11; a las nueve de la noche se reciben las primeras noticias del triunfo: el "Cuatro Vientos" ha tomado tierra en Camagüey después de cuarenta horas de vuelo, habiendo recorrido 7.600 kilómetros, de ellos 6.300 sobre el mar.

Día 20: Después de ocho días de estancia en La Habana y a pesar del mal estado del tiempo, que anuncia tormentas, salen para su última etapa: La Habana-Méjico. Un paseo de 1.700 kilómetros por ruta recorrida a diario por aviones comerciales.

Pasan las horas y no se tiene noticia de su llegada a la capital mejicana. Los aviones que salieron a su encuentro, desde este último punto, se ven obligados a regresar a sus bases al impedirles la tormenta desatada atravesar las montañas. Se señala el paso del "Cuatro Vientos" por el aeródromo de Carmen, sobre el que describe dos círculos, continuando su viaje a través del golfo de Campeche. Y nada más.

Han pasado dos años; las pesquisas que se hicieron, y a las que cooperó con-

cia, se agregue a la Comisión oficial que ha de negociar el Tratado con Inglaterra, un representante de los industriales carboneros españoles.

Nuevos dictámenes

Se han incorporado al orden del día los siguientes dictámenes:

De la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley reorganizando las actuales Divisiones orgánicas y sobre el proyecto de ley de rectificación del deslinde del cuartel de la Merced, de Huesca.

De la Comisión de Presupuestos sobre el de gastos de la "Presidencia del Consejo de ministros para el segundo semestre de 1935", "Ministerio de Industria y Comercio", "Ministerio de Hacienda", "Gastos de las contribuciones y Rentas públicas", "Acción en Marruecos" y "Paro obrero".

Apoyo de las siguientes proposiciones de ley:

Del señor López Varela, concediendo una pensión a don José Cruz Letamendi, maestro que fué del Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos.

Del señor Albiñana, concediendo pensión a la viuda e hijos del guardia de Asalto don Manuel Rosado Gómez.

Del señor Prieto Rivas, concediendo pensión a la viuda y huérfanos de don Ramiro García Sancho.

Del señor Reverte, concediendo pensión a los huérfanos de don Salvador Cerón Martínez.

Del señor Moutas, facultando a las Empresas de periódicos diarios para importar papel con derechos arancelarios reducidos.

Programa parlamentario para el lunes

Al terminar la sesión el presidente de las Cortes dijo a los periodistas:

—Para el lunes, Presupuestos. Se han recibido seis dictámenes, y espero que por lo menos queden aprobados el lunes la mitad, y la otra mitad en la sesión del martes. De los demás asuntos no les señalo a ustedes ninguno, porque depende del tiempo de que disponga. Desde luego, si queda tiempo, discutiremos cualquiera de los que figuran desde hace tiem-

todo entusiasmo el Ejército, la Aviación y el pueblo mejicano entero, no dieron resultado. Nada se sabe de nuestros valientes hermanos; se los tragaron el mar o la selva y retienen amorosamente sus despojos.

Desapareció su envoltura material; pero su espíritu vive aquí, entre nosotros, los que tuvimos la dicha de tratarlos y conocer de sus vidas ejemplares y de su final heroico.

¡Barberán!, qué sabio y qué modesto; profesor de muchas generaciones de aviadores y de ingenieros aeronáuticos, con su vasta cultura, su afabilidad y entusiasmo por la profesión, obra el milagro de convertir en un placer la de otra manera monótona y árida hora de clase.

En Melilla, como observador, de 1921 a 1924, es tan brillante su actuación que le es concedida la Medalla Militar, una de las más preciadas condecoraciones.

Vuelve a España, se hace piloto y ya está de nuevo en Marruecos, volando en socorro de las posiciones sitiadas y resultando gravemente herido de bala enemiga, al aprovisionar la posición de Koba Darsa.

Prepara con Ramón Franco el vuelo del "Plus Ultra", y ya inmediata la partida tiene que pasar por el dolor de abandonar—aunque por corto plazo—la Aviación, para volver a su Cuerpo de procedencia y ver cómo Ruiz de Alda le sustituye en el vuelo, tan cuidadosamente y con tanto afán preparado.

El se había propuesto realizar algo grande; que sus conocimientos de la técnica de la navegación aérea tuvieran una utilidad práctica. Y lo logró. Su vuelo Sevilla-Camagüey, fué un modelo de navegación, una lección práctica que a todos nos dió y fué en el orden de importancia deportiva el mayor vuelo transoceánico que se ha realizado, sin haber sido mejorado hasta la fecha.

No iban más allá sus ambiciones; no marchaba, cual aquellos capitanes de la época del descubrimiento de América, extraña amalgama de héroes y mercaderes, a la conquista del vellocino de oro; no esperaba comerciar con su hazaña, y es más, yo creo que ni como hazaña

la consideraba. Por eso, cuando en La Habana la colonia española le entrega uncheque como ofrenda a su ciencia y su valor, Mariano Barberán, modesto capitán del Ejército, nervioso y azarado, sintiéndose humillado allá en lo más profundo de su ser, devuelve este cheque, que le quema las manos, para que se emplee en acudir al socorro de nuestros compatriotas pobres o enfermos.

Este era Mariano Barberán, todo inteligencia, cultura, modestia y afición, sobre todo afición al vuelo, para cuya constante práctica robaba tiempo al estudio y al sueño.

La vida de Joaquín Collar, su compañero, fué corta, pero intensa. Rebelde contra la monarquía, tiene que expatriarse hasta el advenimiento del nuevo régimen. De regreso, sus magníficas condiciones de piloto y una gran pasión por la aviación le hacen distinguirse rápidamente, siendo nombrado, a pesar de su poca antigüedad como piloto, profesor de vuelos de la Escuela de Alcalá.

¡Barberán y Collar! El pueblo, con su instinto certero, vió en ellos dos héroes, dos iluminados que, al salirse del rebaño anónimo y materialista para realizar su vuelo, tan puro, tan limpio de humanos intereses, al ofrendar el sacrificio de sus vidas por un ideal, ellos, que nada buscaban, hallaron lo más sublime..., la gloria..., la inmortalidad.

Un grupo de amigos, de devotos de su memoria, luchan hoy por elevarles un monumento que perpetúe su hazaña y ante el que acudir todos los años con la ofrenda de un recuerdo y una flor en este Madrid, alegre y generoso, en el que tanto héroe teñido en sangre y tanto político venal y embaucador tiene su estatua.

¿Regateará el noble pueblo de Madrid su apoyo a esta idea? ¿Le negará su ofrenda a nuestros aviadores?

No lo creemos, que por algo Madrid es el corazón de España y sabe emocionarse y honrar como nadie a sus hijos preclaros.

Jacobo DE ARMIJO

Madrid, 18-6-35.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

EL PROXIMO LUNES SE REANUDARA EL TRABAJO EN LAS MINAS DE MAZARRON

Queda solucionada una de las más graves crisis obreras

MURCIA, 21.—Regresaron de Mazarrón el director general de Minas, el gobernador y el presidente del Sindicato Minero de Cartagena y Mazarrón.

El director general visitó la cuenca minera, para conocer el problema minero y celebró una asamblea con patronos y obreros, en la que se ha convenido reanudar el trabajo por la Compañía de Minas de Bleda, el lunes próximo, con el auxilio de 500.000 pesetas gestionadas por el ministro de Trabajo para el Sindicato Minero.

Con 50.000 pesetas enviadas para obras urbanas y el auxilio del medio millón, se resuelve, por ahora, el problema de Mazarrón, que había llegado a extremos desesperados. El Ayuntamiento ha acordado dar las gracias al jefe del Gobierno, al ministro de Trabajo y al de Estado.

po en el orden del día. Conviene que hagan ustedes resaltar este detalle, para que luego no se extrañen los señores diputados de que se ponga a discusión algún asunto no especificado de antemano. Lo mismo podría ser uno de Justicia como el de Bonos ferroviarios.

Un periodista preguntó si se celebraría sesión nocturna el lunes, y contestó:

—Hoy no puedo asegurarlo, pues depende de la marcha de la sesión de la tarde. Si fuera preciso se celebraría sesión por la noche para adelantar en el Presupuesto.

Teléfono de AHORA: 18340

Queda solucionado un conflicto en las pesquerías guipuzcoanas

SAN SEBASTIAN, 21.—Se ha solucionado el conflicto de las pesquerías Secaderos de Bacalao de España. En la factoría de Pasajes, a consecuencia de este conflicto, estaban amarrados tres barcos.

Gestiones de una Comisión de obreros sevillanos

SEVILLA, 21.—Una Comisión de obreros, que se denomina "Pro solución del paro", integrada por representaciones de los obreros de la dársena, de la Unión General de Trabajadores, Unión Local de Sindicatos y Cámara de Inquilinos, ha visitado al alcalde, exponiéndole un plan de las obras a realizar para solucionar el conflicto de la falta de trabajo. Como entre las obras propuestas las hay de carácter municipal, otras que dependen del Estado y otras que corresponden a particulares, el alcalde les ofreció ocuparse de las primeras, gestionar en Madrid la favorable tramitación de las segundas y al propio tiempo convocar a la Junta provincial de Sanidad para que redoble la campaña contra las viviendas insalubres, y conseguir así, además de dar trabajo a los obreros en paro, higienizar las viviendas.

Esta Comisión estuvo después en el Gobierno civil, y fué muy bien acogida por el gobernador y les ofreció apoyar sus gestiones. Los comisionados le hicieron entrega del texto de un manifiesto, reca-

CINE CAPITOL
Ronald COLMAN
UN AVENTURERO
AUDAZ
(Capitán Drummond)

Pluma estilográfica económica
BARLEY
LA UNICA DE CALIDAD
A BAJO PRECIO
Al mayor:
A. Bernadés. C. Ciento, 215. Barcelona

bando su autorización para poder repararlo. El gobernador les contestó que lo estudiará y que resolverá en breve.

Se agrava el conflicto de los tabaqueros canarios

LAS PALMAS, 21.—Se ha agudizado el conflicto de los tabaqueros. Los obreros del gremio han celebrado una Asamblea, acordando sabotear los productos de la Península, pedir a las autoridades populares que dimitan sus cargos, mantener el paro, solicitar el apoyo de los demás gremios e ir a una huelga general en el caso de que no se resuelva el conflicto. Después de terminada la Asamblea, los obreros fueron a entregar las conclusiones al gobernador. Se produjeron ligeros incidentes entre los obreros y las fuerzas, pero sin consecuencias. Esta noche se reúne la Federación de obreros para tomar acuerdos sobre este particular.

EL ORDEN PUBLICO

Incendian 45 fanegas de cebada

ALMERIA, 21.—En un cortijo de Roquetas, propiedad de don Antonio Flores, se han incendiado 45 fanegas de cebada. El incendio ha sido intencionado y se practican gestiones para detener a los incendiarios.

La Federación Provincial Socialista de Sevilla protesta contra la suspensión de Asambleas sindicales autorizadas por el gobernador

SEVILLA, 21.—La Federación provincial del partido socialista ha enviado al gobernador un escrito de protesta contra las suspensiones de que vienen siendo objeto las Asambleas locales de la organización, después de haber sido autorizadas por el gobernador. Le piden les dé a conocer su criterio sobre este asunto, alegando que a otras Agrupaciones políticas se les han concedido las autorizaciones necesarias. Le anuncian que en última instancia recurrirán al ministro de la Gobernación.

Interpretan la Marcha Real al paso de la procesión

SEVILLA, 21.—El gobernador manifestó a los periodistas que el alcalde de las Cabezas le ha denunciado, primero verbalmente, y luego, por escrito, que ayer, en aquel pueblo, a la entrada de la procesión, fué interpretada la llamada "Marcha Real".

Para comprobar esta denuncia y proceder a la sanción correspondiente en su caso, el gobernador ha enviado a un delegado gubernativo.

El gobernador de Sevilla obliga al pago de jornales de tasa a un labrador de Utrera

SEVILLA, 21.—El gobernador ha hecho comparecer en su despacho a un labrador del Ayuntamiento de Utrera que venía pagando a sus obreros jornales inferiores a los fijados en las bases de trabajo.

El citado labrador, después de visitar al gobernador, quedó conforme en entregar a sus obreros las cantidades que ha dejado de satisfacerles.

Han sido condenados a cuarenta y dos y treinta años de prisión los pistoleros que asesinaron en Barcelona a un cobrador del Banco de la Propiedad

BARCELONA, 21.—Ante el Tribunal de Urgencia comenzó a verse este mediodía la causa por asesinato e intento de robo a mano armada a Francisco Estrader, cobrador del Banco de la Propiedad, hecho ocurrido el 7 de abril último

en una casa de la calle París. Los supuestos autores del hecho, Jesús Torres, Amalio Martínez y Antonio Godoy, que han comparecido ante el Tribunal, penetraron, siguiendo los pasos del mencionado cobrador, en la escalera de la citada casa, donde el día anterior habían dejado una novela por entregas, para justificar su presencia al siguiente. Cuando el cobrador llegó al piso cuarto le intimidaron con una pistola para que les entregase el dinero, y como se resistiera dispararon sobre él, hiriéndole de tanta gravedad que falleció horas después. El fiscal pedía para cada uno de los procesados treinta años de reclusión por el delito de robo a mano armada con homicidio, tres años y seis meses por tenencia ilícita de armas y, además, para Jesús Torres doce años y seis meses por tenencia de explosivos.

La vista se suspendió a primera hora de la tarde y se reanudó a las cinco. El fiscal y los defensores, que pedían la absolución de sus defendidos, elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales. A las siete y media de la tarde dictó sentencia el Tribunal, de acuerdo con la petición fiscal.

Dos condenados y seis absueltos por el Tribunal de Urgencia de Logroño

LOGROÑO, 22.—Ayer, ante el Tribunal de Urgencia, se vió la causa por el atraco a mano armada cometido en la fábrica de muebles de Lozano y Compañía el 5 de enero pasado. Por este hecho hay ocho procesados.

La sentencia condenó a Emilio Martínez Sáez y Rafael Martínez Bilbao, por el delito de robo, a tres años, ocho meses y un día, y por tenencia ilícita de armas, a dos años, once meses y once días y a indemnización de 6.115 pesetas. Los otros seis procesados han sido absueltos.

Un Consejo de guerra absuelve a dos acusados de agresión a la Guardia civil

HUELVA, 21.—Se ha celebrado Consejo de guerra contra los hermanos José y Manuel Romero Patricio por agresión a un sargento de la Guardia civil en Salvochea. El fiscal pidió un año de prisión para José y retiró la acusación contra el hermano. El Tribunal absolvió a ambos y acordó llamar la atención de las autoridades correspondientes sobre el estado de embriaguez en que se encontraba el sargento el día de autos.

Acusados de excitación a la rebelión absueltos por el Tribunal

HUELVA, 21.—Se ha celebrado Consejo de guerra por excitación a la rebelión contra el presidente del Sindicato Mineiro de Corrales, Manuel Dávila Corte, y contra Antonio Santos Gómez. Fueron absueltos.

LAS "FOGUERES" DE SAN JUAN, EN ALICANTE

Anoche comenzaron las fiestas con la tradicional "plantá"

ALICANTE, 21.—Con la tradicional "plantá" comienzan las clásicas fiestas de las hogueras de San Juan esta noche. Se plantan 38 monumentales, cerca de 40 ninots, 14 barracas, correspondientes a "peñas" y Sociedades, y numerosas hogueras infantiles.

La ciudad se halla animadísima. Esta noche, a las nueve, ha llegado el vapor "Sidi bel Abbés", procedente de Orán, conduciendo 3.000 viajeros, entre ellos el alcalde de aquella ciudad, con una Comisión de concejales y periodistas y las bellezas de Orán señoritas Fernanda Isardi y damas de honor.

Se dispuso a los expedicionarios un cariñoso y entusiasta recibimiento. Las bandas musicales de Orán y de esta ciudad entonaron la Marsellesa y el Himno de Riego.

Mañana por la mañana se impondrá, en sesión solemne del Ayuntamiento, a monsieur Lambert, alcalde de Orán, la medalla de Oro de la ciudad, distinción que le fué otorgada recientemente.

A primera hora de la mañana llegará otro vapor de Argel, que trae 2.000 viajeros.

MUEREN EL PILOTO Y EL PASAJERO DE UNA AVIONETA QUE SE ESTRELLA EN EL AERODROMO DEL PRAT

BARCELONA, 22.—Comunican de Prat de Llobregat que a última hora de la tarde, cuando efectuaba ejercicios de vuelo sobre el aeródromo una avioneta de aviación civil, el aparato perdió el control de conducción y entró en barrena cuando se hallaba a unos doscientos metros de altura, cayendo verticalmente. Acudieron al lugar del accidente los profesores y alumnos que presenciaban el vuelo, que sacaron de entre los restos del aparato los cuerpos de los tripulantes, a los que apreciaron heridas gravísimas en diferentes partes del cuerpo. Trasladados rápidamente al hospital fallecieron a los pocos momentos de ingresar. Se llamaban Francisco Javier Magret Viñals, de veinticinco años, que pilotaba el avión, y Luis Iglesias, de quien únicamente se sabe hasta ahora que le acompañaba como pasajero. Los jóvenes fallecieron sin poder prestar declaración.

APUÑALA A UNA MUJER PORQUE NO LE QUIERE DAR UNA RACION DE RANCHO

SEVILLA, 21.—En la madrugada última, y en un lugar muy próximo al cuartel de Caballería de Pineda, un sujeto de pésimos antecedentes, llamado Vicente Rodríguez Batista, de cuarenta y tres años, la emprendió a puñaladas con una pobre mujer, llamada Francisca Sánchez Bertole, de treinta y ocho años, porque ésta se negó a entregarle una de las dos raciones de rancho que había recogido a la puerta del cuartel para ella y para una hija suya. Francisca tiene heridas en la cara, orejas, cabeza y párpado derecho. Francisca ha ingresado en el hospital, y el agresor en la cárcel.

En un accidente de automóvil quedan heridos un arquitecto de Madrid y su hermano

LOGROÑO, 22.—A la salida de Nájera ocurrió ayer un accidente de automóvil, del que resultaron heridos el arquitecto madrileño don Valentín Jimeno y su hermano don Germán, que le acompañaba.

Estos señores iban al Ayuntamiento de Logroño con los planos que presentan al proyecto de reforma interior de la ciudad, cuyo concurso terminaba esta noche, a las doce. Parece que el señor Jimeno creía que el plazo terminaba a las doce de la mañana y, sin duda por ello, marchaban a gran velocidad para llegar antes de que expirara el plazo. En una recta el "auto" chocó con un árbol, quedando totalmente destrozado. Los viajeros sufren heridas de pronóstico menos grave.

El alcalde de Nájera, que pasó a poco por el lugar del accidente, recogió a las víctimas y en su coche los trasladó a Logroño, siendo asistidos en la clínica del doctor Cospedal y después fueron a un hotel.

Un barco pesquero extrae un tiburón de cuatro metros

TENERIFE, 21.—Los marineros del vapor pesquero "Chin-Chorro", de la matrícula de San Andrés, al efectuar una calada extrajeron un tiburón de cuatro metros de longitud, que tras grandes esfuerzos consiguieron traer hasta la playa.

UN GRUPO DE JOVENES ARROJA A UNA MUJER A UNA CHARCA Y LUEGO LA EMBADURNAN CON PEZ ARDIENDO

ZAMORA, 21.—En el pueblo de Sobradillo de Palomares un grupo de jóvenes consiguió con engaños llevar a Laureana Herrero Antón, de treinta y cinco años, hasta el campo y después de abusar de ella, la arrojaron a una charca. Cuando estaba a punto de perecer ahogada, extrajeron del agua y la aplicaron parches de pez ardiendo sobre el cuerpo, produciéndole graves quemaduras.

Ha sido detenido uno de los autores de la salvajada, llamado Paulino Rodríguez Rodríguez.

DA MUERTE A SU PADRE GOLPEANDOLE CON UNA ESTACA

Después de cometer el crimen se presenta a las autoridades

ZARAGOZA, 21.—La Guardia civil del puesto de Vera del Moncayo ha dado cuenta a las autoridades de que en el pueblo de Alcalá del Moncayo un individuo llamado Andrés Ayán Chueca, de treinta años, soltero y labrador, mató en la noche del 18 a su padre, Andrés Ayán Otín, de sesenta y tres años, golpeándole con una estaca hasta convencerse de que había fallecido.

Después se presentó a las autoridades y les entregó la llave de la casa. El parricida ha ingresado en la cárcel. La noticia produjo gran emoción en el pueblo.

Un barco de nueve metros marcha a Fernando Poo

ALICANTE, 21.—Ha zarpado el pequeño barco de nueve metros "Segawic" con rumbo a Fernando Poo. Lo tripula el ingeniero don José Deltuayen, que se propone instalar una factoría para hacer estudios costeros. Empleará en el viaje treinta días y hará escalas en Dakar, Costa de Oro y Dicala.

Es el primer barco de su tamaño que realiza este viaje. Fué cariñosamente despedido.

Un joven saca la cabeza por una ventanilla y se la aplasta un camión

LUARCA, 21.—Cuando regresaba de jugar un partido de fútbol en Cadavedo el joven de dieciséis años Gil Pérez, sacó el cuerpo por una ventanilla del coche en el momento en que cruzaba un camión de pescado, que le aplastó la cabeza. Gil quedó muerto en el acto.

Protesta contra una Emisora de radio de Bilbao

BILBAO, 21.—Recogiendo las protestas de los administradores de los periódicos locales, el gobernador ha enviado una comunicación a la estación emisora de radio encareciéndola que observe estrictamente lo encarecido sobre emisiones informativas y anuncios. Los administradores de periódicos se quejan de que la emisora invierte más tiempo del reglamentario en la emisión de informaciones y anuncios publicitarios.



HA SIDO PUESTO A DISPOSICION DEL JUEZ "EL MATAVIEJAS", PADRE DEL NIÑO QUE PERMANECE TRES DIAS ATADO

LOGROÑO, 22.—Ayer fué detenido Francisco Pedro Terroba, "Mataviejas", padre del niño de once años Eugenio Pedro Pérez, que se suponía secuestrado. Francisco Pedro ha quedado a disposición del Juzgado.

Las lesiones que el niño sufre en las muñecas las tiene hoy un poco mejoradas; sin embargo, todavía las tiene bastante inflamadas.

El Tribunal de Menores se ha hecho cargo del niño y le ha quitado a su padre la potestad de guarda y educación y se la ha conferido a la hermana política de éste, que se llama Gabriela Pérez Lorente. Gabriela es quien denunció la triste situación en que se encontraba el niño.

Hemos hablado con la señora que vive con el padre del niño y hemos podido observar que Eugenio le guarda cierto afecto y ella también. Los tres días que ha permanecido el niño atado, en la situación de que ya hemos dado cuenta, esta señora le facilitaba alimento, aprovechando las ausencias del padre, cuando se marchaba a pescar. Y si no le desataba era debido a que por encontrarse imposibilitada de una mano y una pierna carecía de fuerzas para desligarlas de las ataduras de alambre que tenía el niño.

Se trata de un niño muy travieso, que ya ha estado en el Correccional, a disposición del Tribunal de Menores, dos meses, por haber sido sorprendido en algunas raterías. Además es un retrasado mental, pues sólo aparenta tener unos ocho años.

Coinciden los comentarios en creer que se trata de un correctivo brutal, impuesto por la falta de cultura del padre. El padre, que hace bastante tiempo daba que hacer a la Policía y que ha sido condenado por robo, desde hace unos cinco o seis años se dedica a la pesca, de cuyo producto vive.

OCHO HERIDOS EN UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL CERCA DEL PUEBLO DE BETERA

VALENCIA, 21. — Al regreso de una excursión al pueblo de Guerra, el chofer de la Jefatura de Policía Raimundo Villanueva, que con siete de sus familiares ocupaba un automóvil, sufrió un accidente cerca del pueblo de Bétera, y el coche dió vuelta de campana, yendo a parar a un sembrado próximo. Resultaron con heridas leves los siete ocupantes del automóvil, y el conductor, con algunas lesiones graves.

Un propietario de Bujalance muere de insolación

CORDOBA, 21.—El patrono panadero de Bujalance, don Alonso Morales, ha fallecido víctima de una insolación, cuando se hallaba en su finca "Alcaparral", inspeccionando las faenas de recolección.

ANEMIA
DEBILIDAD y AGOTAMIENTO
JARABE y VINO de DESCHIENS
Regeneradores de la sangre, superiores a la carne cruda

REUMA — ARTRITISMO — CATARROS
Cura ideal de aire y reposo
TERMAS PALLARES
Informes dirigirse directamente:
TERMAS PALLARES
ALHAMA DE ARAGON

Durante los meses de junio y julio los precios de pensión sufrirán un descuento del 10 al 20 por 100

AYER TERMINARON SUS INFORMES LOS DEFENSORES DE LOS ENCARTADOS EN LOS SUCEOS Y FUSILAMIENTOS DE TURON

HOY QUEDARA REUNIDO EL CONSEJO PARA DICTAR SENTENCIA

OVIEDO, 21.—La sesión de esta mañana por los sucesos de Turón empezó a las diez y terminó a las dos y media de la tarde. Se dedicó por completo a la lectura de los informes de los abogados defensores.

Comenzó la sesión con el informe del abogado señor Navarro, defensor de Amaro Moro González. Expresó su temor de que los sucesos de Turón puedan pesar con exceso en el ánimo del Tribunal. Niega la acusación fiscal en lo que se refiere a su defendido, rechazando que éste participase en el asalto al cuartel de la Guardia civil y que condujese un camión con dinamita. Igualmente niega que Amaro cometiese las salvajadas de que se le acusa. Analiza las pruebas para desvirtuar los diversos cargos que se hacen contra su defendido y se detiene en poner de relieve la contradicción que existe, según él, en la declaración del testigo Cándido del Agua, y recoge la afirmación de éste de que estuvo cortando tubos para fabricar bombas. Pregunta al Tribunal cómo no están procesados, como es de justicia, por haber intervenido en dicha labor.

Va estudiando otras diversas declaraciones y se refiere a la probada ideología católica de su patrocinado y a sus buenos antecedentes, entendiéndolo que en la conducta de Amaro hay muchas causas de justificación y eximentes, por haber sido violentado, coaccionado, y actuó con miedo insuperable. Termina pidiendo la absolución.

Sigue el capitán de Infantería don Luis Fombellida, defensor de Angel Ri-

vero Fernández. Se refiere a las doctrinas disolventes llevadas al ánimo de tantos incautos por los dirigentes, a los que califica de criminales. Dice que su defendido, si es que intervino, lo hizo sin conciencia y sin medir las consecuencias de sus actos. Le cargaban de dinamita, le obligaban a ir a Campomanes y volver a Turón, actuando siempre sin voluntad propia. Analiza la prueba para afirmar que nadie le vió asaltar el cuartel de la Guardia civil. Niega la responsabilidad de su patrocinado, porque obró por obediencia subjetiva, y pide que se tenga en cuenta al sentenciar la poca prueba contra su defendido, incurso en un caso típico de delito de muchedumbres.

A continuación informa el abogado civil don Aquilino Zapico, que defiende a diez procesados.

Empieza afirmando que sus defendidos son inocentes porque ninguna declaración hay terminante contra ellos; todas son de referencias y están llenas de contradicciones. Asegura que todo el pueblo de Turón pide la libertad de sus defendidos, porque sabe bien de su inocencia. Analiza la conducta de cada uno de ellos y rechaza las declaraciones de los testigos de cargo, para recoger, en cambio, la de los testigos de la defensa. Habla después del error de Derecho y afirma que los Tribunales militares no están facultados para rechazar pruebas, sino que sólo puede nno admitir aquéllas que supongan dilación. Se refiere a la actuación indagatoria que se confió a la Benemérita, y sin perjuicio de elogiar a este Ins-

tituto, censura la forma en que llevó a cabo su misión. Termina pidiendo la absolución de todos sus patrocinados.

Informa seguidamente don Aurelio Matilla, defensor de Tomás Martull y Marcelino Tejero. Dice que las revoluciones tuvieron siempre la modalidad de trastocar regímenes; si triunfan, son heroicas; si no, criminales. En Turón adquirió la revolución aspecto de voraz incendio y aparejó venganzas; pero a los rebeldes se sumaron elementos para cometer delitos colectivos, y a estos delitos de multitud se unieron los que no llevaban ideales. La multitud no tiene voluntad en sentido jurídico. El fiscal—dice—agrupa los procesados en directivos y ejecutores; y a los primeros los agrupa por indicios, sólo por indicios. Rechaza la acusación fiscal, especialmente en lo que se refiere a sus defendidos y niega que pueda precisarse quiénes dieron las órdenes de fusilamiento, y no considera egravañtes circunstancias corrientes en una revolución: de haberse efectuado de noche, en cuadrilla, etc.

Asimismo niega que sus defendidos hayan tomado parte en el asalto al cuartel de la Guardia Civil. Analiza las declaraciones de los testigos y hace presente que las de más gravedad son las prestadas por hijos de las víctimas. Acude al miedo insuperable para disculpar la actuación de sus defendidos, sacados a la fuerza de sus domicilios, y obligados a ir a Oviedo, donde les dieron un arma y fueron heridos. Termina pidiendo la absolución de sus patrocinados.

Finalmente, informa el abogado don José Fernández Santa Eulalia, quien defiende a Antonio Busto y a Tomás García. Dice que esta causa es una causa hipersensacional, que sigue toda España. No se trata de una subversión política, sino que hubo un crimen innecesario, que por su magnitud se ha hecho histórico. Cree que el Tribunal encontrará grandes dificultades para sentenciar en esta causa. Afirma que el procedimiento seguido ha sido un torbellino que arrastró a todos los procesados por igual. Por eso, va a intentar el triunfo del derecho, para evitar el peligro del error. "No es admisible—agrega—que en la tesis fiscal se prescindiera de lo que aparece vivo en el plenario", y dice que el procedimiento sumarial está vacunado con odios y rencores, y, sin embargo, en el plenario se ennoblecen, ante las declaraciones prestadas por unos y otros.

Pasa a tratar de la conducta de sus defendidos, y analiza los cargos que se les hacen, para rechazarlos. Advierte la falta absoluta de pruebas. Dice que las iniciaciones sumariales se llevaron con poco respeto al procedimiento, y se encabeza con una acusación global de Cándido del Agua y de otros testigos, que coinciden con el anterior. El único testigo presencial de los fusilamientos niega la presencia en el cementerio de Antonio Busto, y ésta es la mejor prueba de su inocencia. Recoge también las declaraciones que han favorecido a Tomás García, el otro defendido, y dice que éste estuvo sometido a las coacciones de los revolucionarios.

Termina su informe pidiendo la alternativa de absolución o, en todo caso, auxilio a la rebelión, pero con las eximentes de haber sido obligados sus defendidos a actuar en el movimiento, en el caso de que así se estime, cosa que rechaza.

Acuerdos del Pleno del Tribunal de Garantías

QUEDARON APROBADAS LAS LIQUIDACIONES DE CONDENA A LOS EX CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Ayer mañana se reunió el Pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales, que aprobó las liquidaciones de condena practicadas como consecuencia de la sentencia dictada en la causa seguida contra el ex Presidente y ex Consejeros de la Generalidad de Cataluña, y acordó delegar en el Juzgado número 4 de Barcelona, que ya entendió en la pieza de responsabilidades civiles, para el cumplimiento de las penas accesorias.

Dada cuenta del recurso de inconstitucionalidad presentado por la Empresa editora de "El Liberal" y "Heraldo de Madrid" contra la ley de 26 de marzo último, que fijó el precio de venta de los periódicos, se acordó tenerlo por presentado y hacer saber al recurrente que, una vez que acredite el cumplimiento de los requisitos exigidos por el número 5 del artículo 31 de la ley orgánica del Tribunal de Garantías, se decidirá sobre su admisión.

Después, se examinó la consulta formulada por la Sala primera del Tribunal Supremo sobre inconstitucionalidad de la ley que organizó el Tribunal de Casación de Cataluña, acordándose quede en suspenso por encontrarse, asimismo, suspendido el Parlamento catalán, e interesar del Tribunal de Casación de Cataluña la suspensión del procedimiento que ante el mismo se tramita.

Se aprobaron las cuentas del primer trimestre del corriente año, y se acordó no celebrar sesiones desde el 10 de julio al 10 de septiembre, sin que esto suponga que se paralice la admisión y tramitación de los recursos de amparo o de cualquier otra clase.

Se dió cuenta del recurso de abuso de poder interpuesto por el señor Carmo Luque, y el Tribunal acordó que, publicado el decreto de 7 de junio, por virtud del cual se anulan y dejan sin efecto los artículos del Reglamento orgánico del mismo, que regulaban el ejercicio del recurso de abuso de poder, no ha lugar a tramitarlo, interin se atribuya por una ley la jurisdicción oportuna al organismo correspondiente.

Por último, el Pleno del Tribunal de Garantías ha facultado al presidente, don Fernando Gasset, para dirigir una nota al señor Royo Villanova en contestación

a las opiniones de este señor formuladas días pasados sobre el organismo y sus componentes.

Terminado el Pleno, los informadores tuvieron ocasión de conversar breves momentos con el secretario general accidental del Tribunal de Garantías, don Joaquín Herrero, quien les hizo las siguientes manifestaciones:

—A propósito del recurso de abuso de poder de que ha tenido conocimiento el Pleno, me interesa hacer constar que, en el reglamento aprobado por el Tribunal y que se elevó a la Presidencia del Consejo de Ministros, para nada se trataba de esta clase de recursos, cuya inclusión por la Presidencia representaba una novedad en el mismo. Precisamente la Comisión de Reglamento, al tener conocimiento oficial de ello, propuso, y el Tribunal acordó, en 23 de mayo pasado, no aplicar los expresados artículos, por estimar que, mientras no se dictase una ley que atribuyera jurisdicción al mismo, era imposible el conocimiento por el Tribunal de Garantías de los recursos de abuso de poder. Sobre esto llamo a ustedes la atención, porque la resolución de la Presidencia del Consejo es de fecha 7 del actual, o sea posterior al acuerdo adoptado por el Tribunal.

PLAYA DE MADRID

(Abierta hasta la madrugada)
BAÑOS — SOLARIUM — PIRAGUAS
Jueves y sábados, fiestas náuticas
Abonos temporada: 30 pesetas caballero y 20 pesetas señoritas
Gran restaurant — Magnífica orquesta
Esta noche

GRAN VERBENA

organizada por el elemento joven de la Unión Mercantil
Autobuses: DATO, 22

OVIEDO, 21.—La sesión de la tarde del Consejo de guerra por los sucesos de Turón comenzó a las cuatro con el informe del defensor señor Moreno Mateo, encargado de la defensa de 39 procesados, entre los que figuran los más importantes de la causa.

La lectura de este informe, muy brillante en todos sus aspectos ha durado dos horas y media.

Dice que ha de hablar en nombre de 39 procesados, los que le han confiado sus vidas y su libertad, y advierte que

todos ellos obraron encendidos por el ideal.

Habla del proceso político social dentro de la República, y asegura que las promesas de la República en orden al trabajo fueron ilusiones perdidas. Hace historia de la revolución y afirma que en Asturias los casos de crueldad, si es que los hubo, fueron esporádicos. Dice que cierta Prensa ha hecho campaña para contribuir a la leyenda negra que de los sucesos de octubre existe en el extranjero. Pasa a estudiar las declaraciones de los testigos de cargo, que—dice—están influidas por el dolor y no por la venganza, ya que han sido prestadas por hijos de las víctimas. Señala principalmente las declaraciones de Hernández Izaguirre y de César y José Gómez, y la coincidencia de todas ellas. Basta ver un momento las diligencias para comprobar que son iguales todas estas declaraciones, y dice que esto supone falta a las normas del procedimiento.

No hay, pues, causantes directos de los delitos. Niega que en Turón hubiera notas sombrías de ensañamiento. Dice que la rebeldía es por sí un delito, pero por tiempo variable, sólo durante la ocasión continuada hasta su fracaso. Es un error de procedimiento que del período sumarial se extraiga el material de calificación definitiva, que es lo que ha hecho el fiscal. Añade que por la trascendencia de este proceso hay que evitar que pasen más allá de las fronteras las anomalías, para que no ocurra lo que con el incendio famoso del Reichstag. Ningún jurista puede calificar los fusilamientos como delitos comunes, porque no es posible la separación de las características en una causa de rebelión militar, y así se ha considerado en otros procesos que se han visto aquí mismo, en Asturias.

Analiza las pruebas de descargo de sus patrocinados y estudia minuciosamente el caso de cada uno de ellos, considerando nula la prueba judicial, basada exclusivamente en el sumario. Asimismo alude a las declaraciones de descargo, especialmente a la del párroco de Turón. Divide a sus patrocinados en dos grupos: en uno, los que pueden ser, en todo caso, reos del delito de auxilio a la rebelión, y en el otro, los que son inocentes. Afirma que no se puede juzgar en bloque y condenar a un inocente, aunque se escape algún culpable.

Examina la acusación fiscal, que estima equivocada, y afirma que todo lo ocurrido es lamentable, pero propio de una revolución.

Modifica las conclusiones provisionales y dice que se deben considerar reos de delitos de auxilio a la rebelión a Cesáreo Fernández Castañón, Servando García Palanca y Nicolás Martínez Trelles e inocentes a todos los demás.

Después informa el capitán señor Torres, defensor de Manuel Suárez González, Jesús Rodríguez Novo y Samuel Barros.

El señor Torres hace un llamamiento a los jueces del Tribunal, de cuya rectitud está seguro, y llama la atención sobre los errores procesales que supone la falta de pruebas.

Estudia el caso de cada uno de sus defendidos, relacionándolos con las declaraciones prestadas, para poner de relieve la falta de pruebas, y termina diciendo a los señores del Consejo, que ellos, que combatieron para pacificar la región, cumplirán todavía más con su deber si aplican estrictamente la justicia. Y dice que confía que los treinta años de reclusión que se piden para cada uno de sus patrocinados se reducirán a los meses que ya llevan de cárcel.

A continuación informó el abogado señor Miaja, defensor de Leoncio Villanueva; rechaza que su defendido participara en el Comité revolucionario, y mucho menos que sea autor de los hechos de que se le acusa. En cambio, si es autor de numerosas buenas acciones, pues se dedicó a organizar los servicios de Sanidad y tuvo un buen trato con los prisioneros. Recoge las declaraciones prestadas favorables a su defendido y pide la libre absolución del mismo.

Por último, informó el capitán señor Rengifo, defensor de otros cinco procesados. Como los anteriores, hizo un llamamiento a la recta conciencia del Tribunal. Tuvo un sentido recuerdo para las víctimas, especialmente para los dos jefes de Carabineros, y dice que si no tu-

viera la seguridad de que sus patrocinados son inocentes no se hubiera hecho cargo de su defensa. Pide la absolución de sus defendidos.

A las nueve de la noche se suspendió la sesión para continuarla mañana a las diez, en que rectificarán las partes, y se cree que mañana mismo quedará reunido el Consejo para dictar sentencia, aunque se supone que la deliberación será tan larga, que quizá hasta el domingo o el lunes no se conozca ésta.

Dos Consejos de guerra por los sucesos de octubre en Cataluña

BARCELONA, 22.—En el cuartel de la División se celebraron ayer tarde dos Consejos de guerra contra distintos en-

cartados en los sucesos de octubre. En el primero figuraba como procesado el alcalde de Castelló de Ampurias. El Tribunal dictó sentencia, condenando a don José Bordas de la Cuesta, ex diputado, a ocho meses de prisión correccional. El vocal ponente presentó un voto particular.

En el otro Consejo se vió y falló la causa contra Enrique Ribao, teniente de alcalde de Vilanova de Aelica; los concejales Avelino Mora y Miguel Carés, el cabo del Somatén Juan Mora y los vecinos Ramón Potan, José Roura y otros, acusados del supuesto delito de auxilio a la rebelión. El Tribunal dictó sentencia absolutoria para todos los procesados.

LA GENERALIDAD CATALANA

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO NIEGA QUE SEA CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA GENERALIDAD

El ex ministro de Obras Públicas trató con los consejeros de los traspasos de servicios y afirmó luego que la amnistía es inevitable en un cambio de situación política

BARCELONA, 21.—El gobernador general interino no recibió a mediodía a los periodistas. Alrededor de las doce fué cumplimentado en su despacho por el ex ministro señor Estadella, con el que conferenció extensamente.

A la una de la tarde llegó a la Generalidad don Rafael Guerra del Río, que pasó a reunirse con el señor Pich y Pon. Más tarde pasó también al despacho presidencial, el Consejero de Obras públicas, señor Vallés Pujal.

Los periodistas lograron conversar con el ex ministro señor Guerra del Río, quien, entre otras cosas, dijo:

—He venido a saludar oficialmente al Presidente de la Generalidad. Como ustedes ven, estamos reunidos con el señor Vallés Pujal, hablando de los traspasos de servicios de Obras públicas. Hasta el martes no podremos saber nada nuevo. El domingo próximo iré a Madrid a reunirme con las Comisiones encargadas de las valoraciones, de lo que, por el momento, no tengo ninguna impresión.

Mi posición personal ya es conocida en este asunto, pues era ministro de Obras públicas en el Gobierno que presidió el señor Samper, tan injustamente maltratado, que fué el que traspasó el servicio y aprobó la valoración.

—Según rumores, ¿usted ha sido un candidato importante para el cargo de Presidente de la Generalidad?

—No crean ustedes nada de eso.

—¿Cuándo cree usted que se concederá la amnistía?

—Antes de salir de Madrid, precisamente, visité en la Cárcel a los presos. Conozco a todos y particularmente al señor Companys, de quien soy condiscípulo. En aquella época en que de todas las Facultades de Derecho únicamente éramos republicanos el señor Companys y yo y cuatro o cinco más, y quiero decir que me interesa extraordinariamente su suerte. Hoy por hoy nuestra labor consiste en evitarles todas las cosas denigrantes que les impone el Reglamento de Prisiones, el cual,

si bien en prisión preventiva hace distinción entre presos políticos y presos por delitos comunes, en cambio, una vez firme la sentencia no hace distinción de ninguna clase. Somos muchos los que nos interesamos por su suerte. De momento esto es lo que queremos evitar; lo restante es largo. La amnistía es una cosa inevitable, pero representa un cambio de política que, de momento, no es fácil que se produzca, y que vendrá, tal vez, a consecuencia de unas elecciones municipales o generales, preferentemente generales, aun cuando no formando parte del Gobierno, es difícil el vaticinio.

—¿Puede decirnos algo sobre el señor Portela?

—Este es un asunto muy delicado y no quiero decir nada. Únicamente diré que hoy el señor Portela representa el sector más izquierdista del Gobierno, aparte, naturalmente, el señor Lerroux.

—¿Cree usted que el señor Portela presidirá el nuevo Gobierno que se forme?

—Eso es una fantasía. El señor Portela está hoy identificado con el partido Radical. En realidad, es el lazo de unión entre el Partido y la minoría radical.

—¿Y de las supuestas discrepancias de usted con el partido radical?

—Mi posición es muy clara; la misma de hace treinta años. Ahora que yo tengo un concepto de la política que desgraciadamente no es compartido por todos. Entiendo que es un absurdo que porque una persona tenga una determinada concepción sobre cualquier problema, y ésta no sea exactamente la del Partido, tenga necesidad de separarse del mismo. Al contrario, precisamente debe luchar para fortalecer la propia convicción. Por esta razón no siguió al señor Martínez Barrio cuando se separó del Partido. Si el señor Martínez Barrio hubiera continuado en el Partido radical, hoy la influencia de las derechas en el Gobierno sería mucho menor. Con cien diputados, que podría tener el Partido radical ¿qué influencia podría tener hoy la Ceda?

Tengo confianza en la suerte de Cataluña y en sus destinos y espero que la victoria de la próxima lucha electoral será, en Cataluña, de los partidos de izquierda.

Los maestros navarros, en Barcelona

BARCELONA, 21.—El Gobernador general señor Pich y Pon ha sido cumplimentado por 36 profesoras nacionales de Navarra que se encuentran en esta capital en viaje de estudios, acompañadas de la inspectora de Estella, señorita López. De aquí embarcarán para las islas Baleares.

EL SENADO PARAGUAYO APRUEBA EL CONVENIO SOBRE LA TREGUA DEL CHACO

ASUNCION, 21.—El Convenio sobre la tregua en el Chaco, aceptado el día 22 del corriente en Buenos Aires por ambas partes, ha sido aprobado en el Senado paraguayo por unanimidad en su sesión de ayer.—Fabra.

UN HOMENAJE DE LA COLONIA ESPAÑOLA DE BELEM DE PARA AL AVIADOR POMBO

BELEM DE PARA, 21.—La colonia española proyecta una serie de homenajes en honor del aviador español Juan Ignacio Pombo antes de su salida para Méjico el 25.

El aviador español ha recibido una medalla de oro y el nombramiento de miembro honorario de varias Sociedades españolas.—United Press.

UN INCENDIO DESTRUYE MAS DE CIEN CASAS DE LA POBLACION DE EDESSA

Tres mil habitantes han quedado sin albergue

ATENAS, 21.—Un millar de personas se encuentran sin hogar a consecuencia de un fuego que se ha producido en una ciudad en las cercanías de Edessa. Las llamas se extendieron con tal rapidez que, prácticamente, la población quedó destruída en su totalidad.

Doscientas casas particulares y 120 establecimientos quedaron destruídos.

Hasta ahora no se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.—United Press.

SALONICA, 21.—El incendio de Edessa ha destruído ya un centenar de casas, es decir, la quinta parte de la ciudad.

Tres mil de sus habitantes están sin albergue. Los daños se elevan a varias decenas de millones.—Fabra.

CERCA DE LOS ANGELES UN AVION MILITAR CHOCA AL ATERRIZAR CON UN AUTOMOVIL, Y LOS TRES OCUPANTES DE ESTE RESULTARON MUERTOS

LOS ANGELES, 21.—Durante las maniobras de la flota aérea norteamericana en los alrededores de Los Angeles se produjo ayer un accidente de bastante gravedad.

Uno de los aviones militares chocó al aterrizar con un automóvil, cuyos tres ocupantes murieron en el acto. Los tres tripulantes del avión resultaron heridos, uno de ellos muy gravemente.—Fabra.

EL COMANDANTE ITALIANO MARIO PEZZI ALCANZO EN SU VUELO ESTRATOSFERICO LA ALTURA DE 13.600 METROS

ROMA, 21.—Se ha anunciado que durante el vuelo estratosférico realizado el 13 de junio por el comandante Mario Pezzi, comandante de la Escuela de Alta Aviación de Monte Celio, logró alcanzar una altura de 13.600 metros, menos que el record mundial ostentado por el italiano Renato Donati.

La temperatura más baja registrada por el comandante Pezzi durante el vuelo estratosférico fué de sesenta y dos grados centígrados bajo cero. El comandante Pezzi logró hacer interesantes observaciones científicas.—United Press.

CASA BRIGIDA
ROBEX — MANTEAUX
Carrera San Jerónimo, 37 — Teléf. 23671
Liquidación de modelos de primavera y verano y presentación de nueva colección de playa

Para reorganizar los servicios de su establecimiento, GARIBAY TEA ROOM EN LAS ROZAS (antes Casa Anita), hemos cerrado veinticuatro horas. Reapertura, hoy sábado por la noche.

EN ROMA EL TRAFICO SILENCIOSO DE AUTOMOVILES DA COMO RESULTADO UNA DISMINUCION CONSIDERABLE EN LOS ACCIDENTES DE LA CIRCULACION

ROMA, 21.—El tráfico silencioso de automóviles, por el que se prohíbe el uso de las señales acústicas ha tenido por resultado una disminución en el número de accidentes del tráfico.

Las cifras facilitadas por el gobernador de Roma muestran que ha habido 93 accidentes menos durante los cinco primeros meses de este año, en comparación con el mismo período de 1934. Durante mayo de este año el número de accidentes ha sido de 772, mientras que el mismo mes del año pasado esta cifra fué de 885.—United Press.

El presidente de Finlandia sale de Estocolmo para regresar a su país

ESTOCOLMO, 20.—El presidente de la República finlandesa señor Svinhuvud, ha salido anoche de regreso a su país, acompañado de su esposa, después de una "tourné" de turismo por Suecia.—Fabra.

Ha fallecido en Dublín el gobernador del Banco de Irlanda

DUBLIN, 21.—Ha fallecido sir William Lingard Goulding, gobernador del Banco de Irlanda.—Fabra.

No es cierto que se hayan registrado últimamente terremotos en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 21.—Varios periódicos extranjeros habían extendido la noticia de que en Chile (Chile) se habían registrado terremotos que habían ocasionado una catástrofe.

Estas informaciones carecen de fundamento ya que solo ha habido ligeras sacudidas sísmicas que no han acarreado daño alguno.—Fabra.

En París se ha incoado proceso contra los dos gerentes del Banco Tumin, por fraude y atentado al crédito del Estado

PARIS, 21.—Se ha incoado un proceso por fraude y atentado al crédito del Estado contra los dos gerentes del Banco Tumin, donde hace algún tiempo las autoridades judiciales procedieron a un registro en conexión con la lucha contra la especulación.—Fabra.

Cuatrocientos millones de economías en la aplicación del Seguro Social, en Francia

PARIS, 21.—Noticias de origen particular bien informado dicen que el Consejo de ministros celebrado esta mañana ha acordado introducir economías por valor de 400 millones en la aplicación de la ley de Seguros sociales, sin que por esto se perjudique en lo más mínimo los derechos de los asegurados.—Fabra.

VISITE HOY NUEVAS PAÑERIAS
EN SU
QUINCENA DEL BARULLO
MONTERA, 33

DESPUES DEL PACTO NAVAL ANGLOALEMAN

La primera entrevista entre Mr. Anthony Eden y M. Laval ha alejado el peligro de una ruptura anglofrancesa

HOY A MEDIODIA SE REANUDARAN LAS CONVERSACIONES

PARIS, 21.—Sir Eden, ministro inglés para los asuntos de la Sociedad de Naciones, llegó anoche, a las once, a París.

Inmediatamente se trasladó a la Embajada de la Gran Bretaña, donde permanecerá durante su corta estancia en París.

Han comenzado en el Quai d'Orsay las conversaciones entre los señores Eden y Laval.—Fabra.

Ambiente amistoso

PARIS, 21.—Las conversaciones de esta mañana entre los señores Laval y Eden se han desarrollado dentro de un ambiente particularmente amistoso.

El señor Laval hizo observar que el armamento naval de Alemania hace más difícil la solución legal de las cuestiones planteadas en lo que al rearme terrestre y aéreo de esta potencia se refiere. Fabra.

Manifestaciones de M. Laval

PARIS, 21.—Al terminar la entrevista francoinglesa de esta mañana, el jefe del Gobierno y ministro de Negocios Extranjeros, señor Laval, manifestó lo siguiente:

"El señor Eden me ha dado a conocer las razones que decidieron a su Gobierno a tomar la resolución de un acuerdo naval germanobritánico.

He renovado ante el señor Eden las reservas que mi Gobierno se vió obligado a formular a este respecto."—Fabra.

Consejo de ministros en París

PARIS, 21.—El Consejo de ministros se reunió esta mañana antes de la hora a que había sido anunciado, con objeto de dejar margen al presidente del Gobierno, señor Laval, para sus conversaciones con el ministro inglés señor Eden.

A la una de la tarde se celebrará un banquete en honor del señor Eden y, terminado éste, continuarán las conversaciones.

Según el "Paris-Midi", Inglaterra pondrá a Francia que aumente su flota en cierta proporción para mantenerla a alguna distancia de la alemana; pero este aumento no habrá de ser tan considerable que obligue a la Gran Bretaña a aumentar su propio programa naval.—Fabra.

Lo tratado entre los señores Baldwin y Ribbentrop

LONDRES, 21.—En los círculos oficiales se desmiente que en el curso de su conversación, los señores Baldwin y Ribbentrop trataran de la cuestión del retorno de Alemania a Ginebra y de las condiciones de este retorno.

El único asunto, extraño a las cuestiones navales, que se abordó en las conversaciones fué la contestación alemana a la nota francesa e inglesa sobre las objeciones al Pacto de asistencia franco-soviético.

Según parece los ingleses han solicitado en este caso una rápida contestación alemana.

También se indica que el señor Eden comunicará a sus colegas franceses el contenido de este cambio de impresiones.—Fabra.

La tarea de Mr. Eden

PARIS, 21.—De fuente autorizada se ha sabido que Anthony Eden, después de su próxima visita a Mussolini, regresará a París para informar al primer ministro francés, Laval, del resultado de sus conversaciones de Roma.

Se espera que se formule entonces la futura política de Inglaterra, Francia e Italia con respecto al proyectado Pacto aéreo de Locarno.

En los medios oficiales británicos se ha declarado que no hay ninguna razón para abrigar pesimismo, aunque se admite que la situación creada entre Francia e Inglaterra, como consecuencia del Acuerdo naval, no ha sido todavía totalmente esclarecida. En los medios oficia-

les británicos se explica que, aunque se ha conseguido realizar un notable progreso en las discusiones de hoy, hay todavía muchas cuestiones que solucionar antes de que Anthony Eden continúe su viaje a Roma.—United Press.

Otra victoria diplomática del enviado británico

PARIS, 21.—Después de la conferencia celebrada entre el ministro británico Anthony Eden y el primer ministro Laval, hay la impresión de que el primero ha conseguido otra victoria diplomática, al impedir una ruptura anglofrancesa.

El primer ministro, Laval, ha manifestado a un redactor de la United Press:

"Hemos discutido con absoluta franqueza el Acuerdo naval anglofrancés. El señor Eden ha explicado las razones que han movido a Inglaterra a adoptar tal decisión. Por mi parte no he dejado de comunicarle la reserva que mi Gobierno ha expresado en esta cuestión. Hemos examinado todos los problemas que tienen que hacer frente ambos Gobiernos ante la presente situación europea, reconociendo la necesidad de continuar una estrecha colaboración entre Francia e Inglaterra."

No obstante estas declaraciones, el ambiente después de la conferencia era de marcada frialdad. La conferencia se reanuda mañana a mediodía.—United Press.

Un amplio comentario del "Times"

LONDRES, 21.—En un artículo de fondo consagrado al viaje a París del señor Eden, el "Times" opina que las ventajas que presenta el acuerdo naval anglo-alemán no han sido disminuidas por las observaciones francesas. El acuerdo anglo-alemán—dice—reemplaza las estipulaciones navales impuestas por el Tratado de Versalles.

Sin dejar de hacer resaltar la importancia del "frente común" anglo-franco-italiano, el periódico londinense declara que las conversaciones anglo-alemanas han rebasado el objetivo que se habían impuesto los delegados y han conducido a un acuerdo definitivo. Las conversaciones deberían haber tenido un carácter análogo a las celebradas anteriormente entre los peritos navales ingleses, franceses e italianos. No se puede lamentar que las actuales hayan tenido un carácter más definitivo cuando no se puede demostrar que el acuerdo haya comprometido los intereses de otros países. No se ve cómo la limitación de las fuerzas navales alemanas a un nivel inferior a las de Italia y Francia, pueda ser desventajoso para estos dos últimos países. El gobierno británico ha hecho aprovechar esta ocasión para regular las relaciones navales anglo-alemanas y para dar el primer paso en la cuestión de la limitación de los armamentos navales de las potencias europeas. En Francia debe lamentarse ahora que el gobierno de París haya creído deber rechazar, en el mes de abril, una proposición análoga de Hitler relativa a los armamentos terrestres y aéreos. Si se hubiera aceptado esta proposición, las perspectivas serían hoy mucho mejores. No se puede reprochar al gobierno británico la misma falta. Debe esperarse, por el contrario, que en París y Roma se reconozca la sabia prudencia de realizar lo antes posible un arreglo, al menos para las cuestiones navales.

El "Daily Herald", órgano de la oposición, dice especialmente: "Se debería sentir no sólo desagrado, sino también sorpresa si los señores Laval y Eden no

"AHORA" EN LONDRES

INGLATERRA HA ELEGIDO YA SU "MISS" PARA 1935

Tiene veintidós años, es alta, esbelta y de líneas aerodinámicas

(Conferencia telefónica de Luis de Baeza)

LONDRES, 21.—Un Jurado compuesto de eminentes autores, artistas y periodistas acaba de decidir que Miss Muriel Oxford sea "Miss Gran Bretaña 1935". Miss Oxford es una londinense de veintidós años, alta, esbelta, de líneas aerodinámicas, trabajadas en los deportes, y bonita como lo pueden ser las inglesas cuando coinciden en ellas las características de tez rosada y suave como ala de mariposa, facciones de tranquila armonía y expresión de cándida sencillez, aunque a veces esto no hermane con su actitud ante la vida.

Esta bellísima "girl" será la designada para ir a Torquay, la perla inglesa del Atlántico—mezcla de Biarritz y San Sebastián—, en la primera semana de julio para aspirar al título de "Miss Europa" en un reñido concurso, en el que se verán representadas con embajadoras de belleza quince naciones de Europa, y entre ellas Alicia Navarro, la espléndida representante española que envían las islas Canarias.

En Torquay se preparan grandes fiestas, que durarán una semana. Estos concursos han arraigado ya en Inglaterra, y cada año se les da más realce. En Torquay todo ha sido organizado por la Corporación municipal, con toda la pompa y lujo con que en Britania se preparan estos festivales. La nota sobresaliente de la semana de Torquay será una cabalgata de naciones, a la que asistirán las bellezas ataviadas con magníficos trajes nacionales, espléndida ocasión, ésta y otras que se presentarán, para que "Miss España" haga admirar alguna indumentaria típica entre el tesoro folklórico de nuestra Patria. He oído decir que la "Miss Europa" que sea elegida este año irá a Bruselas en el mes de septiembre, donde se elegirá una belleza cuyo título será "Miss Universo". Nuestra representación está muy bien en manos de Alicia Navarro, y existe en Inglaterra expectación por ver a esta española, pues aquí, como en todas partes del mundo, es proverbial la belleza de nuestras mujeres.

Ayuntamiento de Madrid

se ponen de acuerdo. Algunos comentarios franceses sobre el acuerdo anglo-alemán frisaban en el hiperismo. Se ha llegado a recurrir a amenazas salvajes. Felizmente, el señor Laval y sus colegas tienen un cerebro más equilibrado y nervios más sólidos que los que se agitan como insensatos porque no consiguen tascar el freno.—Fabra.

Juicios de la Prensa inglesa

LONDRES, 21.—El "Daily Telegraph" anuncia que la entrevista entre los señores Eden y Mussolini se celebrará, probablemente, el lunes. Se ignora todavía dónde se celebrará esta entrevista, la cual puede tener una gran importancia ya que el señor Eden, después de sus conversaciones en París, podrá juzgar más fácilmente qué gestiones serán necesarias para favorecer la limitación general de los armamentos terrestres y navales.

"El señor Eden discutirá con el jefe de gobierno italiano la cuestión de la seguridad en la cuenca del Danubio, la de la independencia de Austria y el problema abisinio."

El "Morning Post", estima que el señor Eden conseguirá "justificar" el acuerdo anglo-alemán. El gobierno de Londres no tiene la intención de oponerse a modificaciones en el programa naval francés.

El "Daily Herald" declara que, en Londres, se continúa abrigando la opinión de que el acuerdo anglo-alemán facilitará las negociaciones del señor Eden en París. En las pasadas negociaciones franco-británicas, las principales dificultades consistían en que los franceses se negaban a examinar las proposiciones relativas a una limitación de los armamentos navales objetando que se ignoraba en absoluto la fuerza futura de la flota alemana. Ahora podrá entablarse la discusión a base del acuerdo anglo-alemán.

El "News Chronicle" opina que la decisión rápida adoptada sobre la visita del señor Eden a Italia, debe imputarse a un desarrollo crítico de la diferencia italo-etíope. El señor Eden se esforzará probablemente por contrarrestar una petición de las amenazas italianas relativas a un éxodo de Italia de la Sociedad de Naciones.—Fabra.

Opiniones de la Prensa de París respecto del mandato que lleva cerca del Gobierno francés el ministro señor Eden

PARIS, 21.—La Prensa parisina de esta mañana no cree que la misión que le ha sido confiada al ministro británico señor Eden sea susceptible de provocar un suficiente apaciguamiento de la impresión reinante en la actualidad, si Inglaterra no compensa este mal efecto producido por el acuerdo separado anglo-alemán con una oferta de colaboración más estrecha en la seguridad europea.

La disociación de las cuestiones navales del conjunto de los problemas de la seguridad, dispone bastante mal a los periódicos con respecto a las negociaciones: para un convenio aéreo sin un arreglo concomitante de todos los problemas previstos en la declaración de 3 de febrero pasado.

Al parece este principio de la diplomacia francesa permanece inmutable y ninguna parte del programa de 3 de febrero podría ser realizada aisladamente. Así, en este caso, parece que el señor Eden propondrá primero y separadamente el acuerdo aéreo y encontrará una fuerte resistencia en París y Roma.

"L'Echo de Paris" dice: "Después de lo ocurrido el 18 de junio, la nueva situación creada nos impone especialmente el abandono de la discusión del pacto aéreo occidental que no fuera unido a una discusión de la situación general europea ya que Inglaterra nos ha enseñado los inconvenientes de una discusión separada de la labor de conjunto."

"Le Journal" cree que la brecha abierta en el frente de Stresa no es irreparable ya que únicamente se ha comprometido Inglaterra.

"Si se cree verdaderamente—añade el periódico—en la eficacia de la acción colectiva, hay que volver a la preparación de un arreglo de todos los problemas entre Londres, Roma y París antes de discutir con Alemania."

"L'Ordre" no cree que se haga una bue-

na acogida a las proposiciones relativas al envío de peritos navales franceses a Londres. "Si el gobierno acepta la invitación inglesa—dice—renunciará de un golpe a todas sus tesis maestras y volverá la espalda a las directivas esenciales que guilaron hasta ahora su política en materia de armamentos y seguridad. No creemos que el Gabinete Laval esté dispuesto a dejarse llevar de estos abandonos ni de este renunciamento."—Fabra.

La cuestión del retorno de Alemania a Ginebra

LONDRES, 21.—El "Daily Telegraph" cree saber que en la entrevista celebrada ayer por los señores Baldwin y von Ribbentrop se trató de la cuestión del retorno de Alemania a Ginebra.

"Parece—dice el citado periódico—que el Reich estaría dispuesto a volver a Ginebra en las siguientes condiciones:

Primera. Conclusión del pacto aéreo de la Europa occidental.

Segunda. Interpretación satisfactoria por los firmantes del Pacto de Locarno de la influencia de los pactos bilaterales en el de Locarno.—Fabra.

Comentario italiano

MILAN, 21.—"Il Popolo d'Italia" dice que, después de la solución de la cuestión naval entre Inglaterra y Alemania, Francia teme no poseer ya los títulos de compensación para tratar los problemas continentales y teme también que Inglaterra, después de haber realizado la seguridad marítima, no conceda ya importancia a las cuestiones continentales.

"Dieciséis años después de la paz ilusionista de Versalles—dice el periódico—, Inglaterra ha concertado una paz definitiva con Alemania. El tratado de von Ribbentrop es el reverso del error de Guillermo II, al rechazar el acuerdo colonial propuesto por Joe Chamberlain".—Fabra.

Hasta esta tarde no se conocerá el resultado de las conversaciones de ayer

PARIS, 21.—Posiblemente hasta mañana por la tarde no se sabrá con certeza el resultado de las conversaciones francobritánicas. Se sabe, sin embargo, que la entrevista celebrada antes del almuerzo de hoy se refirió al acuerdo naval angloalemán, y puede afirmarse que se mantuvieron las reservas francesas íntegramente.

Ambas partes manifestaron luego un común deseo de mantener la identidad de puntos de vista y de acción para el logro de otros proyectos, los Pactos aéreos, oriental y danubiano.

Según noticias de la Prensa inglesa,

el Gobierno británico parece que piensa modificar el método fijado en Londres y Stresa, para lo cual tratará de activar la conclusión del Pacto aéreo sin esperar a la solución de otros problemas.

Ahora bien; la posición del Gobierno francés sigue siendo la de las entrevistas de Londres y Stresa.

Parece también que el señor Laval hizo al señor Eden varias preguntas a las que no podrá darse contestación hasta que regrese el señor Eden a Londres.

Es de destacar, por último, la franqueza con que ambos interlocutores se han producido, lo que hace se experimente cierto optimismo acerca del logro de las dos políticas.

Concretamente se dice que en las entrevistas no se trató en modo alguno de la cuestión italoabisinia.—Fabra.

Un debate en la Cámara de los Comunes

LONDRES, 21.—En la Cámara de los Comunes se ha suscitado un debate acerca de la declaración del primer lord del Almirantazgo sobre el acuerdo naval.

Contestando a una pregunta del primer lord del Almirantazgo dijo que Inglaterra se había puesto en contacto con las potencias firmantes del Tratado de Washington, sin que pudiera concretar la fecha de la próxima Conferencia naval.

Contestando a otra pregunta acerca de un próximo debate en la Cámara sobre el acuerdo germanobritánico, el primer ministro, señor Baldwin, dijo que todo acuerdo tiene determinado carácter confidencial y el Gobierno se reservaba los detalles que juzgue necesarios.—Fabra.

El retorno del Reich a la Sociedad de Naciones

LONDRES, 21.—De fuente, por lo general, bien informada y digna de crédito se ha sabido que Alemania ha indicado que estaría dispuesta a considerar el retorno a la Sociedad de Naciones si obtuviera una interpretación satisfactoria de los Tratados de Locarno. Se cree que este punto se incluirá también en las conversaciones de Eden en París. Se dice que esta indicación ha sido dada por el embajador de Hitler, de asuntos navales, von Ribbentrop, durante su misión naval en Londres. Esta insinuación alemana se refiere, al parecer, a la seguridad que Eden dió a Litvinoff durante su visita a Moscú durante el mes de marzo, y que sir John Simon, entonces ministro de Relaciones Exteriores, expresó con mayor cautela, en la Cámara de los Comunes, que si Alemania emprendía una agresión contra Rusia y Francia entonces atacara a Alemania, Inglaterra no consideraría dicho ataque de Francia como una violación del Tratado de Locarno y no se consideraría obligada a acudir en ayuda de Alemania.

El nuevo ministro de Relaciones Exteriores, Hoare, no ha reafirmado este punto de vista, que Eden expresó meramente a modo de tentativa, sin comprometer al Gobierno británico. La falta de confirmación de tal seguridad ha sido notable con desagrado en Moscú y París, y se dice que Laval está presionando a Eden sobre la conveniencia de recibir tal seguridad en forma de documento. Por otra parte, Alemania ha concedido gran importancia al hecho de que Inglaterra no ha resurgido tal interpretación del Tratado de Locarno y se considera posible que Alemania estuviera dispuesta a volver a la Sociedad de Naciones si se le dieran seguridades con respecto a dicho Tratado más de acuerdo con sus intereses.—United Press.

La llegada a Brighton de ex combatientes alemanes

LONDRES, 21.—Los periódicos de la mañana publican informaciones detalladas de la llegada a Brighton de ex combatientes alemanes.

El "Daily Telegraph" dice que la Delegación alemana fué recibida por lo ex combatientes ingleses con las palabras "Sed bien venidos, camaradas". Los ex combatientes ingleses y alemanes se estrecharon las manos y se besaron. Las calles del recorrido estaban profusamente adornadas con banderas alemanas y de la British Legion.

El "News Chronicle" escribe: "Numerosas viudas y ex combatientes, llevando las condecoraciones de sus maridos, muertos por la patria, se hallaban entre los que estrecharon la mano de los alemanes. Cuando los visitantes atravesaban las calles de la ciudad fueron vívamente aclamados."

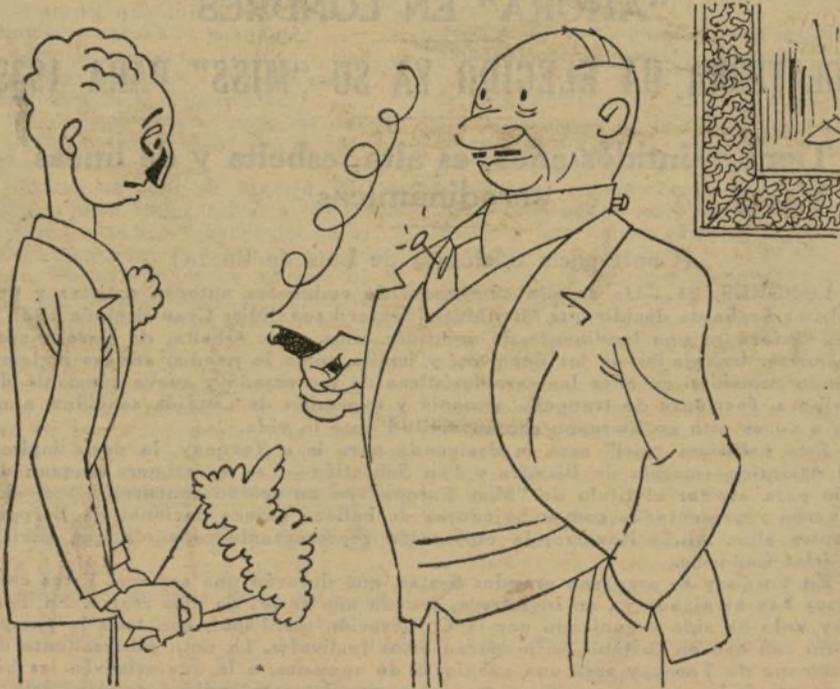
El "Daily Mail" dice: "La última vez que los alemanes llegaron a Brighton eran prisioneros escoltados por su guardia. Esta vez han sido recibidos por el alcalde de la ciudad, que les dió la bienvenida."

La "Press Association" dice: "Ayer se ha revelado muy netamente cuanta razón tenía el príncipe de Gales al declarar que ninguna organización estaba más calificada que la British Legion para saludar a los alemanes en un espíritu de cordial amistad."—Fabra.

Las Compañías Lufthansa y Air France están de acuerdo respecto al servicio postal para América del Sur

BERLIN, 21.—Las compañías aéreas Lufthansa y Air France, han llegado a un acuerdo para el servicio de correo a América del Sur, por el que se provee que los aviones alemanes partirán todos los miércoles de Berlín, y los franceses todos los domingos de París, en vez de tener la salida las dos compañías fijadas para el sábado.

El Graf Zepelin no llevará correo en el futuro.—United Press.



JOVEN APROVECHADO, por K-HITO

—Vengo a pedir a usted la mano de su hija.
 —Pues llega usted tarde, amigo. Se casa el jueves con otro.
 —Entonces... ¿no le convendría hacerse un seguro contra accidentes?

Cuellos **SILKO** de tela
 nunca deben plancharse

Sevilla -- HOTEL CRISTINA
 ABIERTO TODO EL AÑO

"CITROEN 7"
 Todos los modelos entrega inmediata
AGENCIA ALVIRA
 EDUARDO DATO. 18

HOTEL PINAR
 (EL ESCORIAL). Entre pinos
 Grandes terrazas — restaurant

AHORA

Los mejores modelos de "maillots" que París lanza a las playas



En las playas y piscinas francesas se celebran numerosos concursos de trajes de baño. Una infinidad de creaciones de los modistos famosos aparecen ante los Jurados, quienes suponemos que han de sufrir verdaderas torturas para realizar la elección de los más elegantes "maillots" de baño o el mejor vestido de playa 1935. He aquí, lector, los trajes y "maillots" premiados o elegidos en la Fiesta del Agua o la Gala Náutica de los Artistas, que se han celebrado con éxito definitivo en París. Las dos fotos de arriba muestran a la famosa artista Dolly Davis con el vestido más elegante de playa para 1935 (Fotos France Presse, Keystone y Llompert)

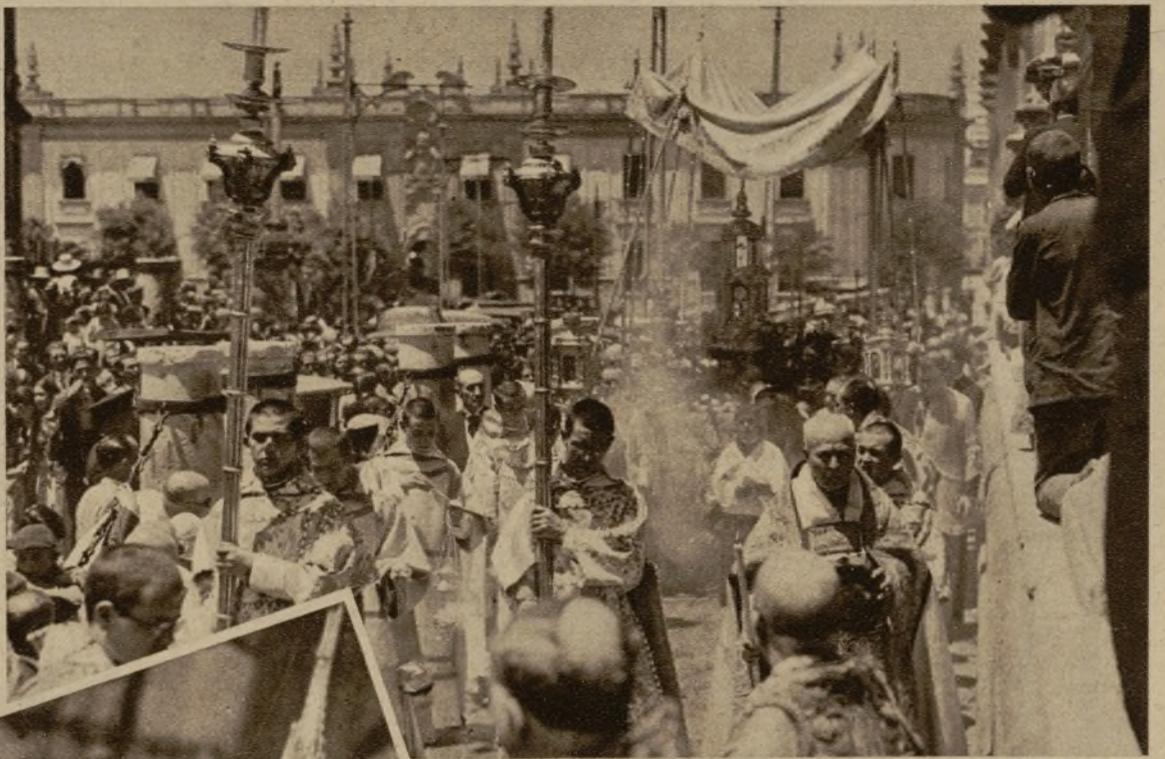


AHORA

La solemnidad del Corpus Christi en toda España



La procesión del Corpus en Barcelona se celebró en el interior de la catedral. Un momento del desfile



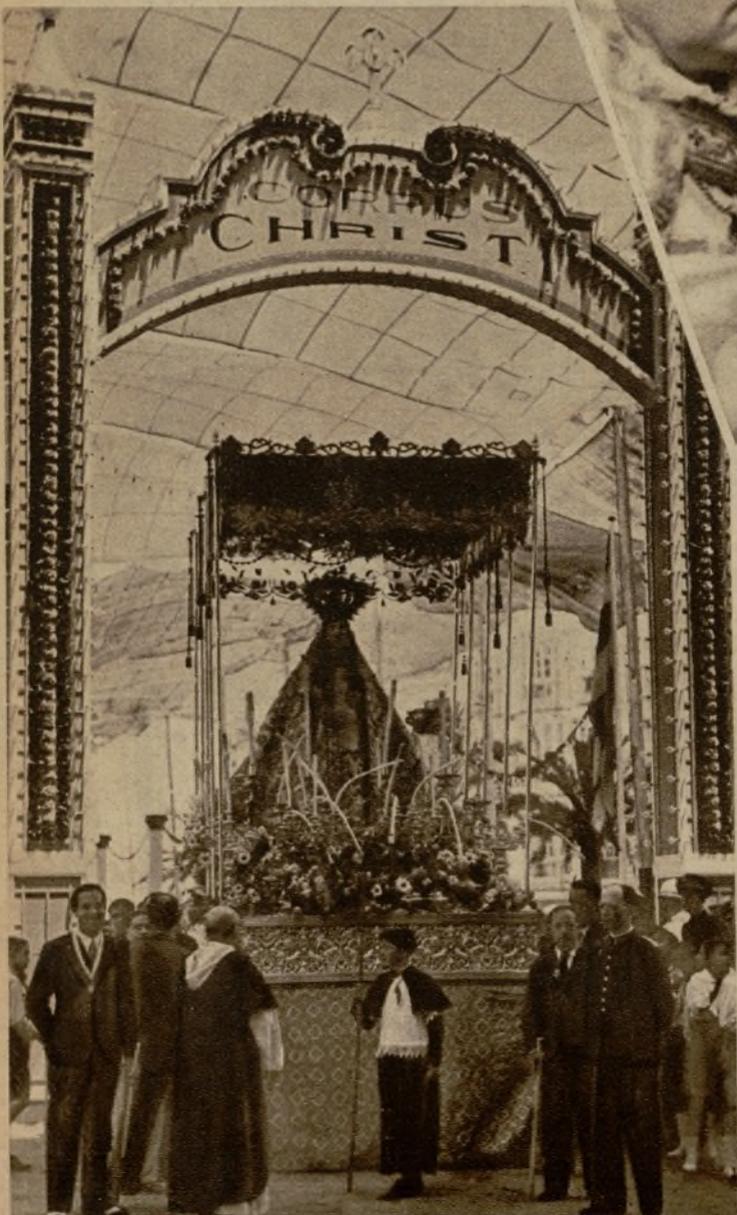
Un aspecto del desfile de la procesión en Sevilla, por la plaza del Triunfo
(Fotos Gonsanhi y Fernández)



← El obispo de Barcelona, doctor Irurita, llevando la Custodia durante el desfile de la procesión por la catedral. — (Foto Gonsanhi)



● El solemne momento de la bendición, en San Sebastián, con motivo de la festividad del Corpus



La venerada imagen de la patrona de Cádiz a su paso por las calles de la capital



Aspecto del Arenal bilbaino durante el paso de la procesión
(Foto Gil del Espinar)

Ayuntamiento de Madrid

AHORA



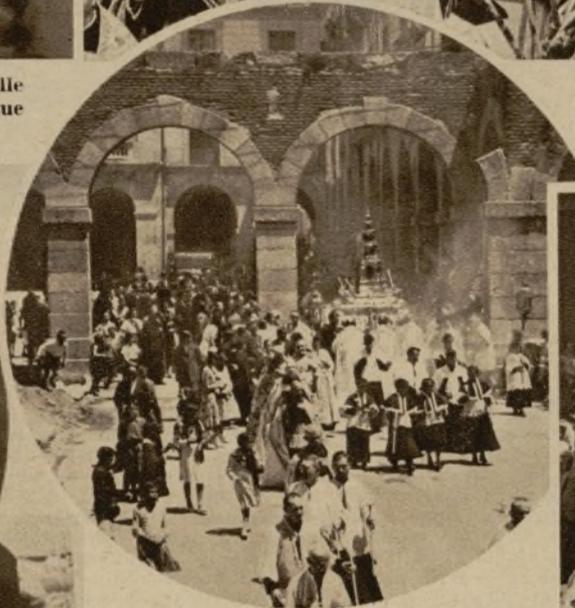
La solemnidad del Corpus Christi en toda España



La Custodia de Toledo a su paso por la típica calle de Sillerías, durante la procesión del Corpus, que fué presenciada por una gran multitud



La Custodia de Granada al pasar por la calle de Mesones, que ofrecía animadísimo aspecto. En la foto de la izquierda, los típicos figurones, "reyes moros", cabezudos y tarascas, en la plaza de la Catedral granadina



El paso de la procesión del Corpus bajo los arcos de la plaza del Ayuntamiento, en Avila

Un momento del desfile de la procesión del Corpus por las calles de Oviedo (Fotos Mayoral, Mena y Torres)

La valiosa Custodia de Córdoba al salir por la puerta del Perdón, de la catedral. La procesión del Corpus no circulaba por las calles cordobesas desde hace cuatro años



El brillante desfile de la procesión del Corpus por las calles de Murcia (Foto Torres)



Vista de la procesión del Corpus Christi en la capital de Alava (Foto Ceferino)

Ayuntamiento de Madrid

MADRID CELEBRA CON GRAN EXITO LA PRIMERA EXPOSICION DEL CULTIVO DEL TABACO

Elogio del tabaco

No sólo de pan y de otros variados alimentos vive el hombre. Y porque es así, el campo no ha de darnos sólo patatas, lentejas, trigo y, por sucesivas transformaciones, carne: filetes. Hace falta, además, soñar. Aquí del tabaco. La imaginación se exalta y excita siguiendo los sutiles senderos que traza en el aire el cigarrillo. El humo dibuja en el espacio formas químéricas y el espíritu va tras ellas, perdiéndose en el éter. Un habano junto a la humeante taza de café, el pitillo ante el blanco montón de cuartillas, la pipa, a modo de incensario del listado papel de música... ¡Cuántos arduos estudios, cuántos poemas, cuántas obras geniales tuvieron por espuela el tabaco! Fumar es algo innato en el hombre. Para fumar se esconde el chiquillo; por fumar, se impone duros sacrificios el estudiante. Y Eva compone su silueta moderna quemando el cigarrillo de rubio tabaco en la hoguera de sus labios pintados.

El tabaco es, además, un lazo social. Un cigarrillo, ofrecido a tiempo, acorta distancias, quita ceños y engendra simpatías.

Para alimentar este afán de fumar, en algunos verdadera necesidad—antes el cigarro que la salud—, se cultivan millones y millones de hectáreas, trabajan legiones de obreros y se gastan sumas fabulosas.

Todo para dar unas chupaditas, producir un hilillo de humo y enfermar lentamente—dicen, adustos, los abstemios.

—Todo para pasarlo mejor, para olvidar, para crear, para hacer castillos en el aire—dicen los fumadores.

¿Fumar? ¿No fumar?...

Haga el favor de lumbre, lector.

Los ensayos del cultivo del tabaco

Reconocida, hasta con el voto aplastante de la mujer, la importancia excepcional del tabaco, se comprende el interés despertado por la primera Exposición nacional dedicada a esta aromática y sugestiva solanácea.

Los competentes ingenieros agrónomos a quienes se encomendó la labor de implantar el cultivo del tabaco en nuestro país, no han querido reducir a la presentación de una voluminosa Memoria el resumen de quince años de constantes y laboriosos trabajos. La Exposición nacional del cultivo del tabaco es la salida al ambiente popular de unos estudios que ofrecen base suficiente para acordar la libre entrada en nuestra Agricultura de esa planta que llevará a las vegas y a los secanos un positivo bienestar.

Quince años de ensayos!... Fué en 1921 cuando comenzamos a cultivar tabaco, con 16 agricultores y 132 hectáreas. Hoy, al terminar este periodo, cuando se halla en el Parlamento, pendiente de dictamen, un proyecto de ley para el establecimiento definitivo del cultivo, existen unos nueve mil concesionarios en 4.500 hectáreas autorizadas.

Los años transcurridos ponen claramente de manifiesto la franca posibilidad de producir tabaco en España. Ello se debe, no sólo a los bien probados entu-



El patio central de la Exposición del Cultivo del Tabaco. En primer término, un globo terráqueo, donde se indica la distribución del cultivo del tabaco en el mundo

siasmos de los técnicos del cultivo del tabaco, sino también—fuera notoriamente injusto silenciarlo— a la inteligencia y esfuerzo de los cultivadores. Por unos y otros se ha conseguido que los tabacos cosechados actualmente en España tengan adecuado empleo en las labores de la Renta. Las calidades fueron progresivamente mejorando, lográndose excelentes clases en el norte de España—donde hasta se cultiva el tabaco habano, susceptible de ser empleado para capillos y capas de cigarrillos de calidad—, en los secanos de Andalucía y en la zona de Cáceres. En las vegas de esta última provincia se cosechan unos tabacos claros, con los que se ha obtenido un tipo semejante al angloamericano. Los tabacos de Granada, de calidad media, son susceptibles de entrar en las labores de picados comunes que tanto se consumen entre nosotros. Y los de la zona del Mediterráneo, de peor calidad que los anteriores, pero muy ricos en nicotina—un 4 por 100 aproximadamente—, resultan muy aptos para sustituir a los tabacos fuertes, del tipo Kentucky.

España consume unos 30 millones de kilos de tabaco, importado principalmente de Norteamérica, Filipinas, Argelia,

Brasil y Java. De ellos producimos entre 5 y 6,5 millones de kilos, que pueden duplicarse y hasta triplicarse en contados años. La importancia de la Renta de tabacos, cifrada en más de 315 millones de pesetas, exige independizar del extranjero, en la mayor escala posible—hasta donde permitan las barreras de las calidades—, la materia prima de la industria tabaquera.

Nacionalizar esta riqueza beneficiaría no sólo, y muy considerablemente, al Estado, sino a los cultivadores y a los obreros, por los varios millones de jornales que demandará el cultivo y la fabricación. El libre cultivo permitirá también que el agricultor pueda emplear un capital de explotación en la construcción de secaderos y otras mejoras indispensables con una seguridad y garantías de que careció hasta la fecha. Y el problema de los regadíos, no fácil, se resolverá en buena parte.

La Exposición

Ha sido instalada en el llamado Palacio Filipino del Parque de Madrid. La rodean parcelas donde se cultivan distintas variedades de tabaco. Plantas de tabaco, florecidas, esperan y reciben a

público en la escalinata de acceso. Dentro del local, la grata sorpresa. El viejo Palacio, dedicado casi exclusivamente a exposiciones de pintura, se ha transformado totalmente. Aquello parece un cortijo andaluz recién enjalbegado. En los blancos muros, manos de artistas trazaron modernas figuras ornamentales: campesinos, plantas y hojas de las más notables variedades de tabaco. Y diseñaron, con notorio acierto y modernidad, mapas y gráficos que entran por los ojos: que enseñan y cautivan.

La Exposición Nacional del Cultivo del Tabaco es un alarde del intenso trabajo técnico realizado y, al mismo tiempo, prueba manifiesta de buen gusto. Todo entonado, cada cosa en su sitio. Y así, el visitante, que empieza por admirar la semilla, esa diminuta semilla origen del tabaco, sigue paso a paso el desarrollo de la planta y su transformación industrial, y acaba... comprando unos cigarrillos del tabaco producido en nuestro suelo. Consta la Exposición de seis grandes secciones, que no intentamos reseñar. La primera, titulada "El tabaco en el campo", presenta en un bien logrado diorama todas las fases del cultivo y elaboración, desde la siembra hasta que el tabaco se expone al público. Cuenta también esta Sección con varios tipos de semilleros. Y muestra, al fondo, una artis-

AHORA

Una bellísima señorita muestra unas hojas de tabaco dispuestas para la elaboración



Los técnicos del cultivo del tabaco explican a los agricultores, ante las plantas que rodean la Exposición, las características de cada variedad de tabaco

tica puerta de clásico sabor sevillano, que da acceso a tres secaderos, de modelos distintos, donde se aprecian los sistemas de cuela empleados en la cura de esta planta.

La segunda Sección resume los resultados de las experiencias realizadas respecto a genética, patología y química del tabaco. Es tan interesante como de elegante y acertada presentación. La Sección tercera exhibe reproducciones exactas de todo el material mecánico existente en los centros de fermentación de España: máquinas y silos de fermentar, cámaras reguladoras de humedad y temperatura para el acondicionamiento del tabaco, máquinas de picar, cámaras de desinfección, etc., etc.

La cuarta Sección está destinada a elaboración. En ella se hacen cigarrillos con tabaco indígena, utilizando las más modernas máquinas empleadas por la Compañía Arrendataria de Tabacos. La Sección quinta es un verdadero museo. Comprende una magnífica colección de pitilleras, cajas de rapé, petacas, pipas, etcétera, etc., de todas las épocas y países. Muy curiosa lección de historia. Y objetos donde no se sabe qué admirar más, si su arte o su valor.

La sexta y última Sección se dedica a los estudios económico-sociales y estadísticos. Importantisimas sus deducciones. Comprende también una completa colección de obras sobre el tabaco y numerosos folletos editados recientemente, con motivo de la Exposición, por los ingenieros agrónomos afectos a los ensayos de este cultivo.

Uno de los salones de esta Exposición



Equipos de diestras cigarreras empaquetando cigarrillos

curiosísima se ha dedicado a conferencias y otros actos. Le adornan espléndidos tapices. En él se desarrollan diferentes temas tabaqueros por los miembros del Sindicato de Cultivadores y por los técnicos del cultivo, discutiéndose ponencias que, una vez aprobadas, se elevarán a los Poderes públicos. También se han organizado concursos de emmanillado, de enfarde y de confección de pilones entre los campesinos cultivadores y sus familiares, y se proyectan interesantísimas películas sobre el cultivo, fermentación y fabricación del tabaco.

La Exposición ha sido visitadísima. Personalidades oficiales, representantes del Cuerpo diplomático y consular, ingenieros, alumnos de las Escuelas Agronómicas y de numerosos Centros de enseñanza. Y luego público, cada día más público. Todas las bocas coinciden en la admiración y en los elogios. Elogios que corresponden, principalmente, al director de los ensayos del cultivo del tabaco y organizador de esta I Exposición, don Horacio Torres de la Serna, y a sus compañeros, esos jóvenes y entusiastas ingenieros agrónomos que tan brillantemente secundan.

La I Exposición Nacional del Cultivo del Tabaco es un franco éxito, que bien merece un segundo éxito en plazo breve: el libre cultivo de esta planta.

Antonio GARCÍA-ROMERO



Sala dedicada especialmente a semilleros de tabaco. Un artístico diorama muestra todas las fases del cultivo y de la elaboración de la famosa planta

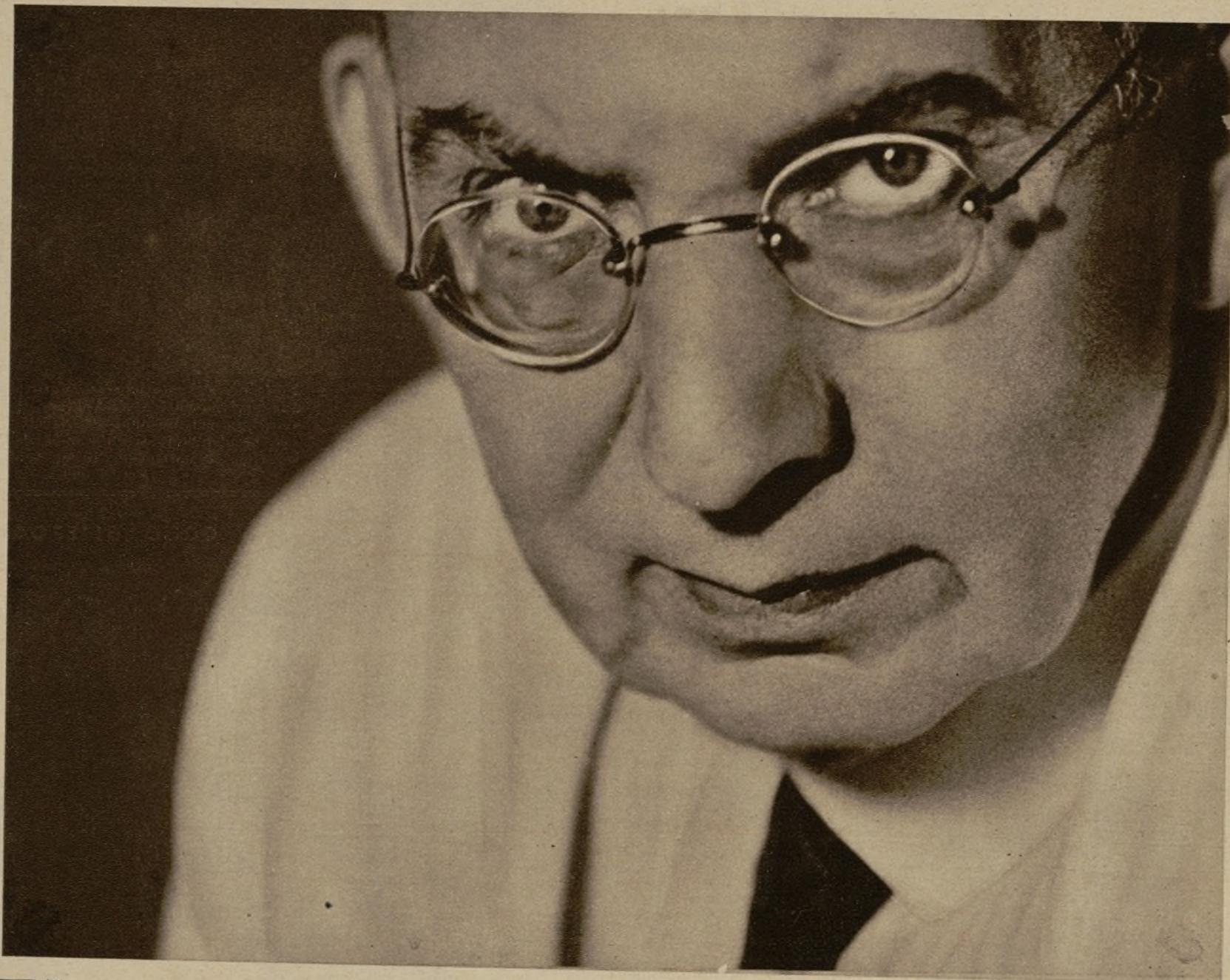


El director de los ensayos del cultivo del tabaco y organizador de la Exposición, señor Torres de la Serna, explica a los señores Lerroux y Chapaprieta los resultados del cultivo en España

Sala donde se muestran los subproductos que se obtienen del tabaco indígena en el Centro de fermentación y la maquinaria empleada para tales efectos



AHORA



El doctor dice

*¡Sentirse hermosa
es sentirse feliz!*

La sensación de tu belleza te proporcionará salud y fuerza. Triunfarás en la vida plenamente.

Para conseguir todo esto no compres solamente una crema llamada de belleza, compra RISLER.

RISLER será, mujer, tu panacea.

CREMA RISLER DE DIA Y CREMA RISLER DE NOCHE son el resultado de muchos años de investigaciones científicas. Estos productos alimentan las capas subcutáneas de la piel y por esto no mienten hermosura sino que realmente proporcionan salud a la epidermis. Epidermis sana es belleza.

POLVOS RISLER se complementan con las cremas Risler para el cuidado de la piel. Son de alta calidad dermatológica, elaborados con primeras materias escogidísimas y en distintas tonalidades.



RISLER

THE RISLER MANUFACTURING Co.
New York - Paris - London

Ayuntamiento de Madrid

20-1-3

"Miss España", en Madrid

Homenaje a la superiora del Hospital



La encantadora Alicia Navarro, que obtuvo el título de "Miss España 1935" en el concurso organizado por AHORA, durante la visita que ayer hizo al alcalde, señor Salazar Alonso
(Foto Yusti)



El doctor Goyanes haciendo entrega de un pergamino honorífico a sor Ventura, la benemérita superiora del Hospital Provincial, de Madrid, que ha cumplido sesenta años de admirables servicios caritativos en dicho Centro benéfico
(Foto Rico)

El último alcalde español de La Habana



La señorita Mary Díaz-Alvarez, nieta del último alcalde español de La Habana, don Miguel Díaz-Alvarez, entregando al de Madrid, señor Salazar Alonso, un libro, lujosamente editado, sobre la gestión de su abuelo al frente del Municipio de la capital cubana
(Foto Marina)

Festival taurino en Valencia



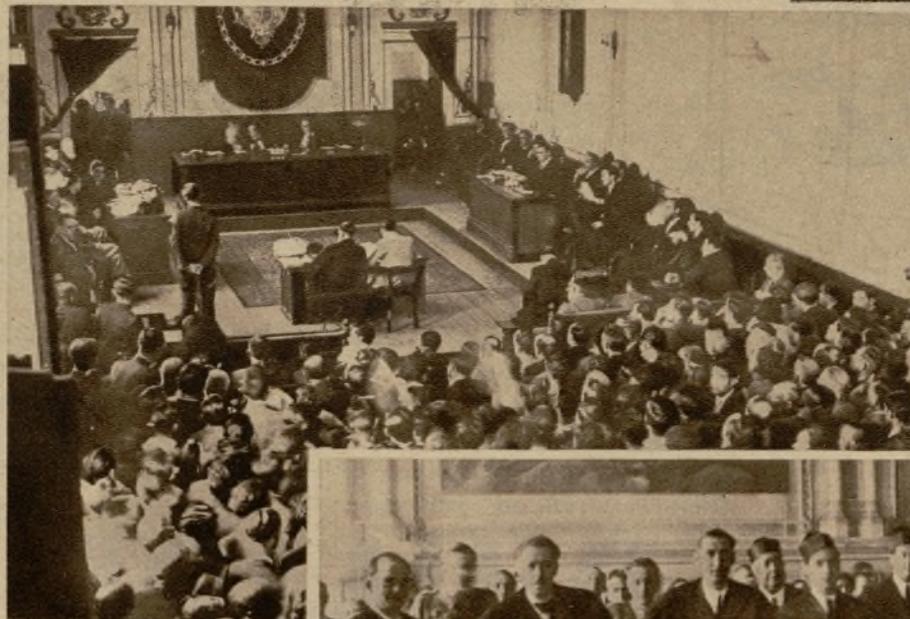
Un momento comprometido, y que probablemente terminaría mal, de la señorita torera La Estudiante, en un festival taurino celebrado ayer en Valencia
(Foto Valencia)

Una boda aristocrática



La señorita Pilar Falcó y Alvarez de Toledo, marquesa de Nules, y don Luis Morenes Carvajal, conde de la Peña del Moro, que contrajeron matrimonio en la capilla del Obispado de Madrid-Alcalá

La causa por la muerte de un diputado



Aspecto de la Sala de la Audiencia de Badajoz durante la vista de la causa por la muerte del diputado socialista señor Rubio

Abogados defensores que actúan en la vista de la causa por los fusilamientos de Turón



La vista por los sucesos de Turón

La radio al día

INSTALACIONES AMPLIFICADORAS

El alcance de la voz humana en nuestros días

El antiguo problema de difundir la voz humana consistía en hacer perceptible a millares de personas la palabra de un orador, ya que el alcance de su voz es relativamente reducido.

La historia registra como una cosa extraordinaria el nombre de personajes de voz estentórea, que en los campos de los grandes capitanes hacían el papel de pregoneros, los cuales—según los historiadores—se hacían oír a seis kilómetros a la redonda.

No necesitamos remontarnos tan lejos para encontrar en la mayor parte de las ciudades, civilizadas o no, los típicos pregoneros que recorrían las calles provistos de un tambor o de una bocina, y que, después de producir un ruido espantoso para atraer la atención de los curiosos, anunciaban con una voz formidable las noticias o las órdenes de que eran portadores. Estas son algunas de las fases de la lucha del hombre por hacerse oír por millares de semejantes, y si por otro lado consideramos que la voz humana no ha sido dotada para hablar con gran fuerza sonora al aire libre, podemos apreciar más aún la gran dificultad que presentaba este problema.

Hace poco más de diez años—cuando menos se esperaba—se presentó inopinadamente la solución de problema tan difícil. Hacia 1918 aparecieron las primeras válvulas de radio, y merced a la rápida evolución de las mismas, se pudieron construir ya en 1923 amplificadores de baja frecuencia de bastante potencia que podían suministrar un volumen sonoro,

muchas veces mayor que la más potente de las voces humanas.

Con el amplificador radioeléctrico advino una posibilidad: el amplificador microfónico, que ha permitido extender considerablemente las grandes instalaciones de altavoces. Merced a la evolución rápida y sucesiva del perfeccionamiento del micrófono, del amplificador y del altavoz, pudo resolverse inmediatamente el

problema del sonido siguiendo normas completamente diferentes a las seguidas hasta el día.

Dos de los factores que han hecho de la instalación de altavoces uno de los aparatos más interesantes de nuestra época moderna, han sido precisamente las posibilidades ilimitadas de amplificación de volumen sonoro—hoy día existen proyectores de sonido que amplifican un millón de veces la voz humana—y la de disponer a voluntad de la distribución del sonido en un determinado espacio cerrado o en un lugar cualquiera al aire libre.

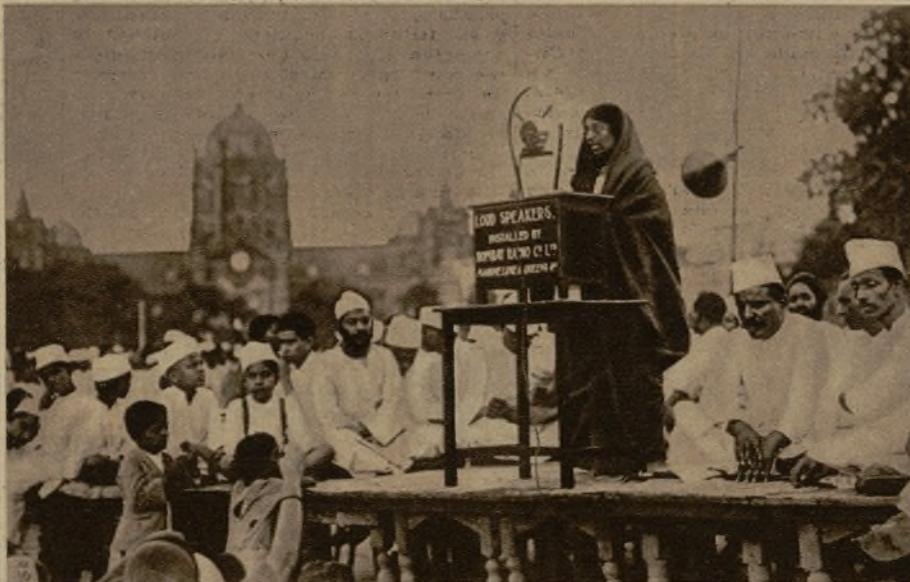
Pronto se dió cuenta el público de la gran utilidad del amplificador microfó-

nico para numerosas aplicaciones, muchas de ellas verdaderamente inesperadas. Las instalaciones amplificadoras se emplean hoy en todos los órdenes de la actividad humana, desde las playas marítimas, aeropuertos, estaciones ferroviarias, salas de espectáculos, catedrales, automóviles y aviones publicitarios, hasta para determinar las deformaciones que sufren las presas hidráulicas por efecto de las grandes masas de agua que contienen. Pero donde verdaderamente adquiere una importancia sin igual esta clase de instalaciones es en los actos públicos, donde es necesario hacerse oír por las grandes concentraciones de multitudes.

Afortunadamente, la época en que el orador tenía que luchar con toda la fuerza de sus pulmones y de sus cuerdas vocales para hacerse oír de su auditorio en las grandes salas, al aire libre o en las catedrales, pertenece ya a un pasado histórico. Hoy día, bien sea desde la tribuna, la cátedra o el estrado, el orador pronuncia su discurso con la voz natural, sin necesidad de esforzarse, pues el micrófono lo capta, el amplificador lo refuerza y el altavoz lo reproduce millares de veces amplificado.

Si a esto añadimos otras numerosas aplicaciones que no es posible describir en el corto espacio de estas columnas, muchos comprenderán entonces que esta rama de la técnica, tan estrechamente ligada a la radio, rinde inapreciables servicios a nuestra moderna sociedad.

Los amplificadores de sonido han resuelto el problema de la difícil audibilidad de los discursos y de la acústica, y, además, han permitido realizar al hombre moderno gran número de posibilidades consideradas hasta ahora como fantástico sueño.



También los indios transmiten por radio. He aquí un panegirista del nacionalismo pronunciando un discurso ante el micrófono, en Bombay

Francisco FRANCO

C-8

¡Cambie Vd. su mala radio!

Abonamos de **20 a 50 duros** por los malos aparatos, útiles o inútiles

¿Está usted descontento de su radio? No la tire. Funcione o no, útil o inútil, llévela a un Representante Oficial Philips. Nos interesa que la Radiotelefonía no tenga enemigos, y para ello emprendemos esta campaña de saneamiento contra los malos aparatos.

Ese receptor que le tiene descontento, que usted adquirió quizás sugestionado por su bajo precio, es la causa de que usted piense que la radio es algo imperfecto aún y fuera de su alcance.

¡He aquí la única oportunidad! Cualquier Representante Oficial Philips le abonará por él, en el estado en que se encuentre, de 20 a 50 duros. Será uno más en las quemas públicas que iremos haciendo con todos los receptores deficientes.

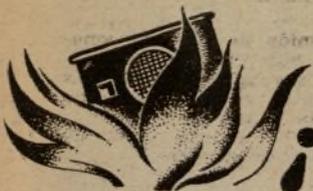
Infórmese sin compromiso alguno, de cómo puede usted obtener ese dinero, llevándose en cambio uno de estos tres modernísimos

PHILIPS

de calidad irreprochable, sujetos a la garantía PHILIPS gratuita de dos años y medio, todos ellos dotados de onda larga, la onda española del porvenir.

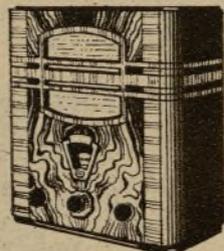
Acuda a los Representantes Oficiales Philips. Quedará usted asombrado por las facilidades que PHILIPS ofrece durante esta campaña en favor de la radio en toda su grandeza y en toda su perfección.

¡Al fuego los malos receptores!



520A

Novísimo receptor "Super Octodo" gran alcance y selectividad para ondas cortas y largas.



588A

Modernísimo receptor "Super Octodo", extraordinaria selectividad y alcance, regulación automática de volumen, gran potencia sonora, ondas cortas y largas.



336A

Ultramoderno receptor de "toda onda", gran rendimiento y sencillo manejo; sensibilidad y selectividad extraordinarias en todas las ondas.

¡Ojo!



Estos receptores captarán la Emisora Nacional de Madrid, que radiará en onda larga.

Ayuntamiento de Madrid

INFORMACION DEPORTIVA

¿Otro traspaso sensacional?

SE DICE QUE CAMPANAL INGRESARIA EN EL CLUB SPORTING DE GIJON

El Sporting de Gijón parece decidido a salir de la situación de inferioridad en que las circunstancias le habían colocado en estos últimos tiempos y que, realmente, no estaba en consonancia con su gloriosa historia.

El importante club asturiano se preocupa ahora de reforzar su equipo y, según noticias de fuente autorizada, sus tiros van dirigidos preferentemente contra un gran delantero centro asturiano, jugando actualmente en un club del Sur. Campanal... para que no se rompan ustedes la cabeza pensando.

El contrato que une a Campanal con el Sevilla llega ahora a su término. El Sporting sostiene negociaciones que, hasta ahora, van por buen camino, con el padre del jugador, que reside en Avilés.

En Asturias hay un lógico interés por que la "repatriación" del gran delantero se realice.

Esperemos...

Fuentes y Alonso regresan a Méjico

SANTANDER, 21.—El Rácing no ha renovado el contrato con los asturianos procedentes de Méjico, que habían jugado en la pasada temporada en su ala derecha.

Como, según el contrato que firmaron con el Rácing, al terminar éste quedaban imposibilitados para ingresar en ningún club peninsular, ambos jugadores han regresado a Méjico.

Ramón Lafuente, muy mejorado

El buen extremo atlético Ramón Lafuente ha sido dado ya de alta en el sanatorio donde ha permanecido hospitalizado, y trasladado a su domicilio.

Esto no quiere decir que Lafuente esté completamente curado ya; pero podemos adelantar que su mejoría es muy importante.

Todavía Lafuente habrá de permanecer en reposo por algún tiempo, pues uno de estos días se le va a escayolar la pierna por el muslo, y en esta situación habrá de permanecer hasta su total restablecimiento.

Hacemos votos, como los hará el público, por que la curación sea pronto y completa.

Campeón de España contra campeón de Portugal

El Betis jugará en Oporto

LISBOA, 21.—La Federación portuguesa ha autorizado, excepcionalmente, un partido entre el Betis, campeón de España, y el Oporto, campeón de Portugal, que se celebrará en la capital del Norte el 7 de julio.

Los árbitros de las semifinales

Vilalta en San Juan y Vallana en la Creu Alta

Designados por el Comité Central de Arbitros, los "referées" que juzgarán los encuentros semifinales de mañana serán:

Señor Vallana, Sabadell contra Levante, en la Creu Alta.

Señor Vilalta, Osasuna de Pamplona contra Sevilla, en el campo de San Juan.

En Vitoria se celebra un homenaje al seleccionador nacional, señor García Salazar

VITORIA, 21.—Se ha celebrado un homenaje al seleccionador nacional, señor García Salazar.

Al acto asistieron el presidente de la Diputación, señor Dorao; el alcalde, señor Junquiti; el inspector de Sanidad y numerosos amigos del homenajeado.

También concurrieron al acto numerosos jugadores de fútbol, habiendo sido

HOY Y MAÑANA LA VII VUELTA CICLISTA A MADRID DARA LUGAR A INTERESANTES Y DEPORTIVAS LUCHAS POR LAS CARRETERAS DE LA PERIFERIA DE NUESTRA PROVINCIA

¿UN FAVORITO? SALVADOR CARDONA

Hoy y mañana va a disputarse la VII Vuelta a Madrid. No puede decirse que la carrera del Velo Club Portillo sea "clásica", porque le falta la condición esencial para que el calificativo esté justificado en su acepción deportiva: esto es, la identidad del recorrido. En cada una de sus ediciones, en efecto, la Vuelta a Madrid (llamada en sus comienzos Circuito de Madrid) se ha desarrollado sobre recorridos diferentes. Esto impide el establecimiento de un palmarés regular que permita las comparaciones y los records, justificación del clasicismo. Pero el Velo Club Portillo ha hecho bien en dar una fisonomía diferente a cada una de sus "Vueltas", si con ello entendía que aprovechaba mejor las posibilidades de cada momento, al tiempo que abría nuevos horizontes al fomento del ciclismo en la provincia de Madrid y en las vecinas.

Así, la VII Vuelta a Madrid es una vuelta nueva, en un recorrido absolutamente inédito y original, escogido con acierto por quienes conocen a fondo esas carreteras de la periferia de nuestra provincia, que cruzan sierras y llanos, en una variedad muy sugestiva de trazados y de panoramas.

La falta de coordinación que se advierte en el establecimiento del calendario español de grandes pruebas por carretera pareció que iba a perjudicar a la carrera madrileña, por la colisión de fechas con las importantes pruebas de Tarragona y de Eibar. Pero la importancia de la Vuelta a Madrid, tanto por su alcance deportivo como por su significación "comercial", ha decidido en su favor la pugna, y el Velo Club Portillo se ha apuntado el primer éxito al lograr una inscripción no sólo multitudinaria, sino también llena de nombres gloriosos en nuestro ciclismo. Tenemos, en efecto, dos futuros participantes en la Vuelta a Francia, Salvador Cardona y Federico Ezquerria, que seguramente correrán hoy y mañana por última vez antes de tomar la salida para la gran prueba de "L'Auto". Tenemos también al castellonense Salvador Molina, verdadera revelación como trepador en la Vuelta a España, y al sevillano Antonio Montes, en tantos aspectos destacado en esa gran carrera de "Informaciones" y la "Vuelta a Cataluña", Abundio y a otros "regionales" de menos renombre que vienen a esta carrera en busca de una consagración definitiva... Y frente a ese brillante elenco, la pléyade entusiasta de "ases" y "semiasas" madrileños, que no podían faltar a la que debemos considerar "su carrera": los veteranos Manuel López y Telmo García (éste en plena recuperación de forma, a juzgar por su participación en la Vuelta a Cataluña); Bernardo de Castro, el joven "as" a quien prudentemente se han economizado esfuerzos prematuros; los hermanos Ruiz Trillo y Américo Tuero, repuestos ya de la "usura" de la Vuelta a España; Berrendero, López de la Torre, Algobia, David Pérez...

A la hora de seleccionar un favorito,

el Tolosa F. C. el único club que ha enviado su adhesión.

Se pronunciaron discursos. En el del señor García Salazar manifestó que el éxito obtenido se complacía en traspasarlo al Deportivo Alavés y al Vitoria y que tenía ansias de ofrecer a España una victoria semejante a la obtenida frente Alemania. Pidió a las autoridades ayuda para la rehabilitación del fútbol alavés, prometiéndosele nombrar una comisión gestora que estudiase la reorganización del Club Vitoriano, que en breve funcionará nuevamente.

El doctor Agote propuso la organización de un homenaje nacional. El presidente de la Diputación dijo que patrocinaría la idea desde su cargo.

No fué Quesadita el expulsado

Los telegramas del partido Zaragoza-Ferrovial, jugado anteayer en Torrero, dieron por expulsado del terreno, por haberse rebelado contra el árbitro, al excelente jugador madrileño Quesadita. Ha habido confusión: no fué Quesadita el expulsado, sino Egea.

la vista se fija en un nombre: Salvador Cardona.

Las cualidades de "routier" completo del "viejo" valenciano—un viejo que parece estar ahora en su segunda juventud—se adaptan magníficamente a una prueba que, por su trazado accidentado, y su distancia, requiere en quienes la acometan algo más que aptitudes vulgares para subir cuestras y para sostener un tren severo. Federico Ezquerria no habrá de ser su enemigo, sino su aliado, puesto que pertenecen al mismo equipo. Podría ser también el vizcaino un ganador si las circunstancias le colocaran en situación de "jefe".

Pero este esbozo de pronóstico podría quedar desbaratado por la ofensiva de los madrileños—jóvenes y viejos—, que lógicamente deben aspirar a lucirse en "su carrera".

A ellos corresponde, en realidad, el deber de animar la carrera, convirtiéndola desde el principio en una batalla sin tregua.

A. DIEZ DE LAS HERAS

Los inscritos

(Con el número que llevarán en la carrera)

Primera categoría.—1, Salvador Molina; 2, Antonio Fernández; 5, Telmo García; 6, Francisco Serrano; 7, José Sánchez Algobia; 8, José Abondio; 9, Julián Berrendero; 10, Carlos López de la Torre; 12, Bernardo de Castro; 14, Benito Cabestreros; 22, David Pérez; 23, Manuel López; 24, Ramón Ruiz Trillo; 25, Manuel Ruiz Trillo; 27, Eduardo Vicente; 31, Federico Ezquerria; 33, Salvador Cardona. Segunda categoría.—13, Amador Arrando; 32, Antonio Montes. Tercera categoría.—28, Severino Hernández; 36, Américo Tuero; 39, Daniel Ruiz.

Cuarta categoría.—3, Antonio Jareño; 4, Manuel Collado; 11, Pedro Berrón; 15, Bonifacio Calleja; 16, Antonio Segura; 17, Lisardo Acosta; 18, Juan Domenech; 19, Enrique Galvis; 20, Juan Quevedo; 21, José Rodríguez Alonso; 26, Lorenzo Fraga; 29, Macario Llorente; 30, Jacinto Granado; 34, Demetrio Lobo; 35, Santiago Vegas; 37, Martín Santos; 38, José Arias; 40, Patrocinio Pastor.

CATEGORIA DE TURISTAS "ROUTIERS"

1, Antonio Martín; 2, Antonio Rivas; 3, Enrique Alcántara; 4, Luis Sánchez; 5, Ignacio García de la Paz; 6, Joaquín Aguado; 7, Moisés Alonso; 8, Ignacio Moniches; 9, Jesús Iradier; 10, Luis Rosado; 11, Vicente Torres; 12, Antonio Pastor; 13, Feliciano Muñoz; 14, Manuel Muñoz; y 15, Manuel Soler.

La etapa de hoy

Salida a las seis de la mañana del domicilio social, calle de Sebastián Elcano, 1, para seguir neutralizados por la ronda de Toledo, puerta de Toledo, ronda de Segovia, calle de Segovia, paseo de la Virgen del Puerto, estación del Norte al kilómetro 3 de la carretera de La Coruña, donde, después de pasada nuevamente lista, comenzará la carrera, continuando por El Plantío, Las Rozas, Galapagar, El Escorial, Robledo de Chavela, Navas del Rey, San Martín de Valdeiglesias, Almorox, Escalona, Maqueda, Val de Santo Domingo, Torrijos, Rielves y Toledo (fin de etapa, 175 kilómetros).

La llegada a Toledo tendrá lugar sobre la una y media o dos de la tarde.

Mañana domingo la segunda etapa

Salida a las cinco de la mañana de Toledo para seguir por Ollas del Rey, Cabañas de la Sagra, Yuncos, Illescas, Yebes, Esquivias, Seseña, Itulcia, Morata de Tajuña, Arganda, Loeches, Alcalá de Henares (control de aprovisionamiento y de firma obligatoria), Daganzo, Cobeña, a la carretera de Francia (kilómetro 23), para continuar por San Sebastián de los Reyes, Alcobendas, Valverde, Colmenar Viejo, Hoyo de Manzanares, Torrelozón, Las Rozas, El Plantío al paseo de Camoens, donde está situada la meta de final (220 kilómetros).

La hora de llegada a Madrid se calcula sobre las tres o tres y media de la tarde.

PIERRE CHARLES ES OTRA VEZ CAMPEON DE EUROPA

Anoche, en Berlín, venció por puntos al alemán Hower

BERLIN, 21.—El "match" de boxeo disputado esta noche en el Palacio de Deportes para el campeonato europeo del peso pesado, el belga Pierre Charles venció por puntos al campeón alemán, Vincent Hower.—Transocean.

Le ha resultado fácil al belga recuperar el título que le arrebatara Paulino en la plaza de Madrid. A la competición abierta por la I. B. U. para cubrir el título vacante no acudieron más que él y Hower.

Como se recordará, hace unos meses Isidoro Gastañaga puso k. o. a Hower en el cuarto asalto... y lo envió al hospital.

La lista grande

Martínez de Alfara-Ara, Bartos-Primo Rubio e Hilario Martínez-Isasti, disputarán tres campeonatos de España

El Consejo directivo de la Federación Española de Boxeo ha tomado los siguientes acuerdos:

Aceptar el reto lanzado reglamentariamente por Pedro Isasti al campeón de España del peso welter, Hilario Martínez, concediéndose el plazo reglamentario de cuatro meses para disputar el título.

Desestimar el reto lanzado reglamentariamente por Miguel Tarré al campeón del peso welter, Hilario Martínez.

A resultados de las competiciones abiertas, designar a Segundo Bartos y Primo Rubio para que disputen el título de campeón de España del peso ligero, y a Martínez de Alfara e Ignacio Ara, para que disputen el de los semipesados dentro del plazo reglamentario de dos meses.

Homologar el resultado del campeonato de España del peso mosca disputado entre Fortunato Ortega y Pedrito Ruiz, continuando con el título Ortega, que venció por puntos.

Felicitar oficialmente a la Federación Levantina de Boxeo por haber conquistado el título mundial del peso gallo su afiliado Baltasar Belenguer "Sangchili".

Hacer público que la Federación Levantina de Boxeo organizará en Valencia los campeonatos de España amateurs del año 1935 en una fecha comprendida entre últimos de julio y primeros de agosto próximo.

Nombrar delegado en la provincia de Córdoba a don Rosendo Martínez Ramírez.

La Comisión de Nueva York no autoriza el combate Braddock-Schmeling

NUEVA YORK.—La Comisión de Boxeo del Estado de Nueva York ha prohibido a Braddock, el nuevo campeón del Mundo, que celebre un combate con Schmeling ni en América ni en Europa.

La Comisión funda su decisión en el criterio de que Schmeling antes de encontrarse con el campeón para el título debe "pasar" por Art. Lesky.

Por su parte Braddock estima insuficiente la suma de 100.000 dólares que le han ofrecido de Europa, ya que Max Baer estaba contratado por 300.000.

El boxeo "amateur"

Una nueva jornada de los campeonatos de Castilla

Mañana, en la Ferroviaria, se celebrará la novena reunión de los campeonatos de Castilla de boxeo amateur, correspondientes a las segundas eliminatorias y que con brillantez viene organizando la Federación Castellana de Boxeo.

Los combates (ocho, a cinco rounds de dos minutos) son los siguientes:

Pesos mosca.—Alfonso Codins contra Jaime Delgado.

Pesos gallo.—Eduardo Rodríguez contra Manuel Manteca, Victoriano Solís contra Mariano Jimena.

Pesos pluma.—Luis Cortada contra Da-

niel Delicado, Francisco Peña Marin contra Fernando Gil.
 Pesos ligero.—Jesús Mendo contra Ambrosio Costero.
 Pesos wélter.—Antonio Zúñiga contra Melitón Rodríguez.

Isidoro Gaztañaga peleará contra Mickey Walker en La Habana

LA HABANA, 21.—El manager André Dupré ha firmado un contrato para un combate entre el boxeador vasco Isidoro Gaztañaga y Mickey Walker. El combate será a diez asaltos y se celebrará el día 7 de julio en el hipódromo del parque de Oriente.
 Dupré ha manifestado que sale para Nueva York y que espera obtener para Gaztañaga importantes combates con la Empresa de Madison Square Garden.—United Press.

EN TODOS LOS RINGS, EN TODOS LOS PAISES

El "ches" Sangchili va a efectuar su primer combate vestido ya de campeón mundial esta noche, en Valencia. Su contrario es René Gabés, un primera serie francés.

En la misma velada, otro valenciano en gran forma, Primo Rubio, se las entenderá con Simendé, y el veterano Santiago Alós luchará con Carrión.

Los dos únicos pesos pesados que acudieron a la competición abierta por la I. B. U. para el título vacante de campeón de Europa de los pesos pesados, Pierre Charles y Vicent Hower, disputarán el combate reglamentario el próximo día 25, en Berlín.

En Los Angeles, el ex campeón de los semipesados Maxie Rosebloom ha vencido a Abe Feldman por puntos en diez asaltos.

Sangchili seguirá "produciéndose" ante su público de Valencia. Después de ese combate contra Gabés disputará seguramente otros.

Y, después, el 1 de septiembre, ¡contra Al. Brown otra vez!

No sabemos si el título entrará en juego. Nos parecería prematuro.

Han llegado a Londres, procedentes de Australia, dos pesos plumas americanos: Zwick y Cornier. Este último lleva dos años de triunfos ininterrumpidos. Uno y otro tratan de entenderse con Freddie Miller.

Pero el campeón del Mundo tiene precisamente anunciado su regreso a los Estados Unidos para estos días.

En Leicester, Ben Foord, surafricano, ha obligado a abandonar a Jack Petifer en el sexto asalto. Petifer es un peso pesado más a amargar las ilusiones de los aficionados británicos.

El 20 de julio se disputará en Leicester un combate entre Larry Gains y Obie Walker. Como los ingleses no se paran en barras para eso de dar títulos estrepitosos, anuncian este combate "para el campeonato del Mundo de todas las categorías de la raza negra".
 ¡Como Joe Louis es rubio!...

El portugués Antonio Rodríguez, que tiene todos los "aderezos" de un verdadero fenómeno, ha vencido por puntos al semipesado francés Louriot, en diez asaltos.

Los últimos resultados habidos en el Campeonato de Castilla, amateurs, han sido los siguientes: Pesos moscas: Blázquez venció a Fernández y V. Ontiveros a Antonio Martín, por puntos.

Pesos gallos: Francisco Almagro vence a José Sáez, por puntos; Eusebio Libreiro a Fernando Ocaña, por abandono en el tercer asalto.

Pesos plumas: Martín Amezcua vence a Luis Carazo, y Jesús García a Alejandro Casado, por puntos.

Pesos ligeros: Francisco Covaruelos vence a Luis Martínez Egido, y José Martínez a José Lilo, por puntos.

Campeonato militar de penthalon moderno

Recorrido de caza a caballo

En los terrenos de la Escuela Central de Gimnasia, de Toledo, ha dado comienzo el citado campeonato nacional, con éxito magnífico de participantes. De los 33 oficiales de todas las Armas y Cuerpos que hicieron su inscripción, 28 han

tomado parte en la primera prueba—recorrido de "caza a caballo"—sobre una distancia de 4.200 metros, con diez obstáculos de campo, a la velocidad mínima de 400 metros al minuto sobre un perfecto trazado de técnica y belleza de terreno, debido a la dirección experta del capitán profesor de la Academia de Caballería y conocido jinete, don Manuel Serrano Ariz, auxiliado por el no menos competente teniente de la misma don Angel Botana y profesores, alumnos y auxiliares e instructores de la citada Escuela.

Realizaron la prueba sin falta, clasificándose con el tiempo empleado el campeón, teniente de Artillería García Rivera, con el tiempo de 7 m. 37 s. 4/5; 2, veterinario segundo Revuelta; 3, teniente de Caballería Noguera; 4, teniente de Infantería Velázquez; 5, teniente de Caballería Bosca; 6, teniente de Infantería Inglés; 7, teniente de Artillería Ferrer; 8, teniente de Artillería Tortosa; 9, teniente de Intendencia Piña; 10, teniente de Intendencia Benamor; 11, teniente de Caballería Salazar; 12, teniente de Infantería Crespo; 13, teniente de Infantería Iglesias; 14, teniente de Infantería Galindo; 15, teniente de Artillería Carro; 16, teniente de Caballería García Baquero; teniente de Infantería Alvarez Manzano; terminando todos con los 100 puntos concedidos y el último con el tiempo de 10 minutos 20 s.

Siguieron por el orden que se consigna, teniendo en cuenta faltas o excesos de tiempo los oficiales: teniente de Infantería Moreno, teniente de Infantería Pérez Caballero, teniente de Infantería Escuw, teniente de Infantería España, teniente de Intendencia Algarra, teniente de Artillería Breña, teniente de Infantería Alfonso Doval, capitán de Infantería Torres, teniente de Ingenieros Sánchez Suárez, teniente de Infantería Gómez de Salazar.

Estos dos últimos participantes sufrieron sendos accidentes durante la prueba que les originó un retraso muy lamentable en el tiempo invertido, siendo de aplaudir el espíritu deportivo de que dieron muestras continuando la prueba bajo los efectos de una leve conmoción cerebral, heridas y erosiones.

La clasificación general se establece con arreglo a la de esta prueba, asig-

nándose a los participantes un número de puntos igual a la cifra del puesto obtenido.

El teniente García Riveras ganó la prueba de Esgrima

Se ha celebrado la prueba de esgrima de espada, correspondiente al campeonato militar de penthalon moderno. Fueron arbitrados los asaltos por los competísimos tiradores y jueces, señores Caso, Ramírez, España y Sobejano.

Resultó campeón de la prueba el teniente de Artillería don Carlos García Riveras. Se clasificaron a continuación por el siguiente orden:

Señores España, Tortosa, Sobejano, Noguera, Revuelta, Crespo del Castillo, Jiménez Ben-hanno, Inglés, De la Breña, Ferrer, Pérez Caballero, Galindo, Carro, Alonso Doval, Sánchez Suárez, Velázquez, Bosca, García Baquero, Algarra, Piña, Gómez de Salazar, Escuw, Alvarez del Manzano, Moreno, Torres, Iglesias y Salazar García.

De la competencia de los jueces y corrección de los tiradores hacemos los más sinceros elogios.

Por la suma de puntos obtenidos en las dos pruebas, va en cabeza de la clasificación el referido teniente García Riveras.

La tercera prueba es el tiro de pistola.

¡Record femenino batido!

El internacional de altura en 12.043 metros

ROMA, 21.—Oficialmente se anuncia que la condesa Carina de Negronne ha batido ayer el record internacional femenino de altura, alcanzando la de 12.043 metros.—Fabra.

El fenómeno de la Olimpiada

Más hazañas de Jesse Owens

NUEVA YORK.—El prodigioso atleta negro Jesse Owens, que todo el mundo considera como la gran figura de los próximos Juegos Olímpicos, en el curso de una reunión de atletismo ha realizado la siguiente serie: ganó las 100 yardas en 9 s. 6/10; las 200 yparadas, en 20 s. 7/10; las 220 yardas (vallas), en 23 s. 1/10, y saltó en longitud 7,78 metros.

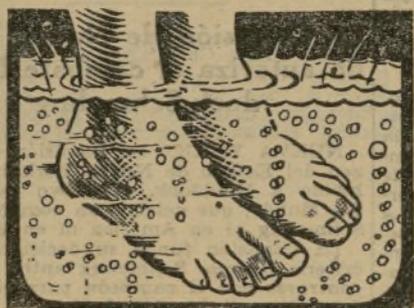
LEA USTED "AS"

Revista deportiva
 Ejemplar: 25 céntimos

Tratamiento externo de la DEBILIDAD SEXUAL VIGOR SEXUAL KOCH

Venta farmacias, 15 ptas. tratamiento. Pedid folleto gratis de estas materias al Apartado 8 de Madrid.

CUANDO DUELEN LOS PIES



BAÑESELLOS EN ESTA AGUA MILAGROSA

Alivio en treinta segundos

Para sus pies doloridos e hinchados; callos que punzan, corroen y arden; he aquí un remedio seguro y práctico que le aliviará al instante y le permitirá extirpar sus callos por entero, con su raíz, sin dolor y sin peligro. Adicione sencillamente al agua caliente un puñado de Saltratos Rodell. Estas sales curativas generan tal cantidad de oxígeno naciente que el agua adquiere inmediatamente un aspecto lechoso. Sumérja sus pies doloridos y fatigados en este baño mágico y sus nervios irritados experimentarán la acción bienhechora del oxígeno. Estas sales medicinales penetran por los poros, expulsando los ácidos venenosos, reducen la hinchazón y reblandecen los callos y durezas a tal punto que pueden extirparse totalmente con los dedos. Cure usted sus pies doloridos y tendrá los mismos en perfecto estado. Compre hoy mismo un paquete de Saltratos Rodell en cualquier farmacia, droguería, perfumería o centro de específicos. Se garantiza su resultado satisfactorio.

CURAS vegetales del ABATE HAMON

La salud por las plantas

Los catarragos, gripa, bronquitis, asma
 Corazón
 Estómago
 Parálisis arterioesclerósica
 Mala circulación de la sangre
 Enfermedades de la piel y sangría vicada
 Úlcera varicosa

Maravilloso método de curación por medio de PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON.

Curado después de 23 años de sufrir

"Sufría de DOLORES NERVIOSOS desde el año 1912, desde cuya fecha he padecido lo indecible y gastado mucho dinero sin ningún resultado satisfactorio. En Enero último y a causa de fuertes ataques recurri a la CURA N.º 6 DEL ABATE HAMON. Me encuentro bien y creo no me repitan más con la Cura N.º 6, que recomendaré a todos los que padecen."

Don Juan Masegosa Jerez, Ferroviario en la estación de PULPI (Almería)



LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

poseen un extraordinario poder curativo, gracias a la perfecta capacidad de asimilación de las PLANTAS de que se componen, las cuales ejercen una energética depuración y renovación orgánica que restablecen rápidamente el equilibrio de la salud sin necesidad de régimen alimenticio. No perjudican ni producen trastornos porque no contienen tóxicos ni estupefacientes, sólo PLANTAS sanas y bienhechoras.

Son ECONOMICAS: sólo cuestan 25 cénts. al día.

Gratis

y sin compromiso recibirá usted el interesante libro "La Medicina Vegetal", del Dr. Sabín y del Boletín mensual "Lo que dicen los curados".

Nombre.....
 Calle.....
 Ciudad.....
 Provincia.....

Mande este cupón como impreso con sello de 2 cénts. a LABORATORIOS BOTANICOS Y MARINOS, Ronda de la Universidad, 6, BARCELONA.

INFORMACION DE MADRID

La próxima Asamblea de la Sociedad General de Empresarios

La Asamblea ordinaria de la Sociedad General Española de Empresarios de Espectáculos que anualmente se celebra el día 27 de junio, no puede tener lugar este año en el domicilio social de la Entidad, debido al extraordinario interés de los asuntos que en dicho acto se van a tratar y al que la Directiva ha puesto para que, a ser posible, no dejen de concurrir todos los empresarios asociados; desde el teatro Español de Madrid hasta el de Santa Isabel, de Fernando Póo. La Gerencia—segundando con el mayor empeño estos deseos—ha logrado que las Compañías ferroviarias concedan el 40 por 100 de rebaja en los billetes y las navieras el 30 por 100, máximo que puede lograrse del Estado.

Además del banquete que anualmente pone fin a estas deliberaciones, y que por acuerdo de los mismos es un obsequio que paga la organización como nota de confraternidad societaria, este año tendrá lugar un certamen o concurso de artistas inéditos, previamente seleccionados por los más expertos agentes, para que la organización patronal del espectáculo público conozca de visu los valores que se apuntan como nuevos y que merezcan la atención de las empresas. Oportunamente se avisará a los asambleístas del local donde ha de celebrarse este año.

En la Academia Española

En la sesión celebrada por la Academia Española el miércoles último, el señor Rodríguez Marín hizo presentación del poema que con el título de "Los atlantes" ha publicado el doctor don José Goyanes. La Academia correspondió con todo reconocimiento a la cortesía del doctor Goyanes, que ha dedicado la edición de su obra a dicha Corporación.

El señor González Amezúa presentó el discurso de contestación al de don Ramiro de Maeztu. Se señaló el próximo domingo 30 para la recepción del señor Maeztu.

Prácticas de fin de curso en el Cuerpo de Tren

Como final de curso, la primera promoción de oficiales del Cuerpo de Tren realizará un ejercicio supuesto de transporte del personal desde Madrid a Santander.

Para ello, de la Escuela Automovilista de Carabanchel Alto saldrá hoy sábado, a las ocho horas, una sección de coches con los que realizarán el ejercicio los alumnos del citado Centro. También formarán parte de la caravana automovilista otros coches con los profesores del curso y el director y profesor de la Escuela, teniente coronel don Joaquín Izquierdo.

BIBLIOGRAFIA

OPOSICIONES A ADUANAS

Convocadas Auxiliares. Próximas Periciales. Para el Programa oficial y "Nuevas Contestaciones" por jefes del Cuerpo, diríjase al "INSTITUTO REUS", Preciados, 23, MADRID

120 PLAZAS DE MEDICOS FORENSES

Instancias hasta el 30 de junio. Exámenes en octubre. Todo médico que desee prepararse bien el Programa deberá suscribirse a las "Nuevas Contestaciones" publicadas por "INSTITUTO REUS" y redactadas por don Antonio Piga, catedrático de Medicina legal y médico forense de Madrid; don José Águila Collantes, médico forense de Madrid, y don Blas Aznar, profesor de Medicina legal. Regalamos prospecto. Pedidos a "INSTITUTO REUS", Preciados, 23, Madrid

LEA USTED "ESTAMPA"

AYUNTAMIENTO

EN LA SESION DE AYER SE HABLO DEL COLEGIO DE LA PALOMA Y DE LAS OBRAS DE LA CASA DE CAMPO

Hoy visitará el Ayuntamiento el gran novelista Enrique Larreta

La sesión comenzó con la puntualidad acostumbrada, presidida por el señor Salazar Alonso, quien comenzó diciendo que hoy, sábado, visitará el Ayuntamiento el gran escritor argentino Enrique Larreta, que será recibido y obsequiado como merece.

Se designa un gestor para que represente al Ayuntamiento en el Homenaje a la Vejez.

Acuérdase adquirir cascos blancos para uso de la Guardia municipal.

Un debate algo dilatado se produce alrededor de una concesión de licencia para construir una casa en la calle de Espartinas. Resulta que la casa en cuestión no sólo está ya construida, sino alquilada.

Se aprueba un dictamen proponiendo el reconocimiento de un crédito de pesetas 21.241,77, importe de las gratificaciones por jefaturas interinas a varios funcionarios de las Inspecciones subalternas, y su abono e inclusión en el primer presupuesto ordinario de gastos que se forme por la Corporación municipal.

También se aprueba otro dictamen, en que se propone el reconocimiento de dos créditos de 8.833 y 4.510 pesetas, importe de las obras ejecutadas en el pabellón quinto del Colegio de la Paloma, y su abono e inclusión en el primer presupuesto ordinario de gastos que se forme por la Corporación municipal.

Y un segundo dictamen proponiendo que, interin se estudia la reorganización de servicios, entienda la Comisión de Fomento en cuanto se refiera al Servicio de talleres generales, y que por este Servicio, y de acuerdo con la Delegación de los servicios técnicos de Ingeniería y Arquitectura, se destine el personal necesario para atender en casos urgentes a las reparaciones que sean menester en los edificios municipales, parques e instalaciones dependientes del Municipio.

Acuérdase invertir 9.000 pesetas en la manutención de los ejemplares del Parque Zoológico durante el segundo semestre del año en curso.

Autorízase a la Sociedad Anaquiños d'a Terra para celebrar un festival en los Viveros de la Villa y al Círculo de Bellas Artes para celebrar una verbena en el Parque del Retiro.

Apruébase un dictamen en que se solicita la modificación de los artículos 63 y 64 del reglamento de escuelas y maestros municipales de Primera enseñanza, aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento en 29 de enero de 1915, y, como consecuencia de dicha modificación, el anuncio y celebración de oposiciones para cubrir quince plazas de maestras y doce de maestros de sección de escuelas municipales, con el haber anual de 4.000 pesetas, para atender a las necesidades del grupo reformado Condé de Peñalver y del de López Rumayor, de nueva construcción.

LA VUELTA DE LAS HERMANAS DE LA CARIDAD AL COLEGIO DE LA PALOMA

Acuérdase que se reintegren a prestar servicios en el Colegio de la Paloma las hermanas de la Comunidad de San Vicente Paúl.

Con este motivo el señor Soler habló del abandono en que, según él, se encontraba el establecimiento desde que salieron las religiosas. Dice que había allí piezas de tejidos en cantidad de miles de metros, mientras los niños carecían de ropa interior y trajes, hasta el punto de que últimamente, por no confeccionarse ropas en el Colegio, tuvieron que tardar hasta quince días en mudarse. La vuelta de las religiosas fué requerida por todos los funcionarios del establecimiento, incluidos los de ideas más opuestas.

LAS OBRAS DE LA CASA DE CAMPO

Terminada la discusión del Orden del día, en ruegos y preguntas el señor Soler habló de nuevo de la tan debatida cuestión de las obras ejecutadas en la Casa de Campo. Recordó cómo las 700.000 pesetas votadas en principio para el primer circuito llegaron a convertirse sin la debida autorización técnica en dos millones y pico de pesetas. Señala el caso de que al irse a realizar la liquidación definitiva, según las cuentas de la Em-

presa constructora el importe de lo allí gastado se eleva a más de tres millones de pesetas. Pide que el Ayuntamiento diga su última palabra en este asunto, saliendo así al paso de cuanto los concejales del anterior Ayuntamiento van propalando por algunos periódicos.

El señor Garrido se siente ofendido por lo dicho por el señor Soler y asegura que él, como miembro de la ponencia encargada de estudiar el asunto de la Casa de Campo, había trabajado cuanto pudo.

El señor Morales, también de la Comisión, dice que dejó terminada toda su actuación antes de dimitir en el mes de abril pasado.

Los gestores cedistas y agrarios parece que no están muy conformes en la apreciación de quién es el que ha retrasado el trámite de este tan discutido expediente, y el señor Salazar promete dar gusto a todos, terminando con él de una vez.

OTROS RUEGOS

Formula el señor Otero varios ruegos, en uno de los cuales dice que se han admitido obreros portugueses a trabajar en las obras del Puente de la República, dándose el caso de que hay muchos españoles sin trabajo.

Solicita el señor Ríos que se imprima rapidez a los expedientes de contribución territorial del extrarradio, a fin de que el Ayuntamiento pueda percibir su parte.

El señor Andueza y el señor Aleix formulan otros ruegos, y termina la sesión a las doce menos cuarto.

EXPOSICION DE LOS PROYECTOS DE MEDALLA MUNICIPAL

Terminado el plazo de admisión de trabajos en el concurso de modelos para la Medalla de la Villa de Madrid, y constituido el Tribunal, compuesto, según las bases, por el señor alcalde presidente y los artistas don Miguel Blay, por la Academia de Bellas Artes; don Julio Vicent Mengual, por el Círculo de Bellas Artes; don Fructuoso Orduña, por la Asociación de Pintores y Escultores, y don Victorio Macho, votado este último por los concursantes, el próximo lunes, a las cuatro de la tarde, quedará abierta la Exposición de los modelos presentados en el llamado patio de cristales del Ayuntamiento, exposición que estará abierta al público durante diez días, de cuatro a seis de la tarde, y dentro de cuyo plazo el Jurado elegirá los tres mejores modelos.

II Jornadas Sanitarias

Terminados los trabajos de organización de las II Jornadas Sanitarias se celebrarán éstas durante la segunda quincena de agosto próximo, con arreglo al siguiente programa: Días 15 y 16, sesión inaugural y primeras sesiones científicas en Vigo.

El día 17 por la mañana los periodistas embarcarán en un trasatlántico que, haciendo escalas en Coruña, Gijón y Santander, llegará a Southampton el día 20 por la mañana, de donde saldrán para Londres, permaneciendo en dicha capital durante los días 20, 21 y 22, haciendo visitas a los más importantes centros sanitarios y hospitalarios de la capital inglesa.

El día 23 los periodistas se trasladarán a París, donde permanecerán hasta el 26, haciendo visitas a hospitales, centros sanitarios y laboratorios.

El día 26 saldrán para San Sebastián, donde permanecerán hasta el 29, en que se celebrará la sesión de clausura.

El número de periodistas está limitado a cien.

La Secretaría general, instalada en la Redacción de "Salud", Claudio Coello, 3, informará detalladamente a cuantos sanitarios interese la labor de estas Jornadas, así como cuantas referencias necesitan en relación con las mismas.

Lea usted LA FARSA

Se descubre en Madrid una oficina clandestina con fines revolucionarios

Ayer mañana facilitaron la siguiente nota en la Dirección General de Seguridad,

"Con ocasión de la práctica de gestiones para determinar la actuación de elementos de carácter comunista, fué detenido por el personal de esta División el conocido militante de aquellas organizaciones llamado Miguel Jiménez Hospital.

Practicado un registro en su domicilio, dió por resultado el hallazgo de una oficina clandestina de propaganda revolucionaria, ocupándose una máquina multicopista, varios clichés de la misma de manifestos de carácter subversivo, con sus correspondientes pruebas, sellos de cotización y abundante propaganda de aquel carácter. Asimismo fué ocupado un revolver Smith, un cargador de pistola y varios planos de edificios, fijando en ellos posiciones a tomar con fines revolucionarios.

El detenido, con los efectos ocupados, fué puesto a disposición de la autoridad judicial."

Resultado de las elecciones de cargos en el Ateneo de Madrid

Con la asistencia de numerosos ateneístas, ayer se celebró Junta general extraordinaria para la elección de cargos en las Secciones, habiendo resultado elegidos los siguientes señores:

Sección de Ciencias Morales y Políticas.—Presidente, Manuel Azaña; vicepresidente, Nicolás Pérez Serrano; secretario 1.º, José Prat García; idem 2.º, José García y García; idem 3.º, Antonio Ramos Herrero; idem 4.º, Miguel Nistal Martínez.

Sección de Ciencias Económicas.—Presidente, Olegario Fernández Baños; vicepresidente, Pascual Carrión; secretario 1.º, José de Benito; idem 2.º, Antonio Lasheras Sanz; idem 3.º, Francisco Galán; idem 4.º, Julián Alfenes.

Sección de Filosofía.—Presidente, Francisco Romero Otazo; vicepresidente, Agustín Mateos; secretario 1.º, Joaquín Alvarez Pastor; idem 2.º, Salvador de Lissarague; idem 3.º, Manuel G. Sesma; idem 4.º, Guillermo Díaz Doín.

Sección de Ciencias Históricas.—Presidente, Claudio Sánchez Albornoz; vicepresidente, Galo Sánchez Sánchez; secretario 1.º, Juan Vicens Lallave; idem 2.º, Rafael Lainez Alcalá; idem 3.º, Rafael Cartes; idem 4.º, Elisa García Araez.

Sección de Literatura.—Presidente, Ramón del Valle Inclán; vicepresidente, Cipriano Rivas Cherif; secretario 1.º, Alejandro R. Casona; idem 2.º, Antonio Espina; idem 3.º, Guillermo de Torre; idem 4.º, María Pilar Martínez Sanz.

Sección de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.—Presidente, José Giral Pereira; vicepresidente, José Barinaga; secretario 1.º, José Royo Gómez; idem 2.º, Joaquín Gómez de Llarena; idem 3.º, José S. Gallego Díaz; idem 4.º, Faustino L. Cuadrado.

Sección de Pedagogía.—Presidente, Francisco Barnés Salinas; vicepresidente, José Ballester Gozalvo; secretario 1.º, Isabel Oyarzábal; idem 2.º, Julio Hernández Ibáñez; idem 3.º, Mariano Sáez Morilla; idem 4.º, César Lombardía.

Sección de Música.—Presidente, Oscar Esplá; vicepresidente, Adolfo Salazar; secretario 1.º, Gustavo Pittaluga; idem 2.º, Ricardo Fuente; idem 3.º, Justo Torralba; idem 4.º, Consuelo Verdes Montenegro.

Sección de Medicina.—Presidente, señor Sacristán; vicepresidente, Luis Calandre; secretario 1.º, Miguel Díaz Tintero; idem 2.º, Guillermo Muñiz; idem 3.º, Juan Pablo d'Ors; idem 4.º, Julio Recatero.

Sección Iberoamericana.—Presidente, Francisco Vighi; vicepresidente, Laudelino Moreno; secretario 1.º, Rodolfo Barón Castro; idem 2.º, Santiago Masferrer; idem 3.º, Angeles Tormo; idem 4.º, Andrés Acero y Acero.

Sección de Artes Plásticas.—Presidente, Secundino de Zuazo; vicepresidente, Juan Allende-Salazar; secretario 1.º, Jacinto Alcántara; idem 2.º, Rafael Lafora; idem 3.º, Joaquín Buendía; idem 4.º, Julio García Conday.

INFORMACION DE MADRID

Vida cultural y pedagógica NOTAS DE SOCIEDAD Banquetes y homenajes

Inspección Médicoescolar

Hoy sábado, a las siete de la tarde, y en el grupo escolar Pablo Iglesias dará una conferencia sobre "Educación física" el doctor Hernández Coronado.

Asociación Femenina de Educación Cívica

En la Asociación Femenina de Educación Cívica, paseo de Recoletos, 12, el próximo día 29 de junio, festividad de San Pedro, se celebrará un gran baile-verbena en su espléndida terraza.

De madrugada riñeron en la calle de la Magdalena dos mujeres de vida alegre y una de ellas resultó gravísimamente herida

Aproximadamente a las tres de la mañana de hoy, en la calle de la Magdalena, esquina a la de Santa Isabel, riñeron dos mujeres de vida alegre que tenían antiguos resentimientos.

De la discusión que sostuvieron estas dos muchachas, una de ellas, llamada Lola, sacó una navaja barbera, con la que dió varios cortes a la otra, llamada María Esteban Castro, de treinta años.

La víctima de la agresión, que fué recogida por otras compañeras y trasladada a la Casa de Socorro correspondiente, sufría una herida en el antebrazo izquierdo con sección de todos los vasos y músculos y otra de ocho centímetros de extensión superficial en la región suprahioidea.

Los médicos del benéfico establecimiento calificaron su estado de pronóstico grave.

Después de habérsele practicado la primera cura fué trasladada al Equipo Quirúrgico.

Una pareja de guardias de Seguridad y el agente don Vicente Hernández Fernández procedió a la detención de la agresora, que fué conducida a la primera brigada de Investigación Criminal y de allí a los calabozos de la Dirección general.

Parece que María y Lola habían sostenido en anteriores ocasiones altercados en la vía pública y en uno de ellos María causó lesiones de importancia a Lola.

Gacetilla madrileña

Verbena en el Liceo Francés

Tendrá lugar el próximo día 26, a las seis de la tarde, en los jardines del Liceo Francés (Marqués de la Ensenada, 8), organizada en honor de los señores profesores y alumnos del citado Liceo.

Las invitaciones para asociados y familiares pueden recogerse en el local social.

Patronos peluqueros-barberos

La Confederación Patronal de Peluqueros Barberos de España se reunirá en Asamblea los días 24, 25, 26 y 27 del actual.

El día 24, a las seis de la tarde, tendrá lugar la sesión de apertura de dicha Asamblea en el local que ocupa la Federación madrileña, San Bernardo, 63, Madrid.

Concursos Nacionales

La exposición de los trabajos presentados al Concurso Nacional de Escultura de este año, se inaugurará en el Salón de Exposiciones del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes hoy sábado, día 22 del corriente, a las once y media de la mañana. Podrá visitarse todos los días laborables, de diez a dos.

Boda en Carabanchel

En la iglesia parroquial de Carabanchel han contraído matrimonio la bellísima señorita Francisca Lázaro y don Cristóbal Montolinos, que fueron apadrinados por la distinguida señorita Carmen Lázaro y el activo agente de negocios don Ulpiano Dorado. Firmaron el acta matrimonial don Jesús Rodríguez (Guerrita Chico) y don Francisco Mayo.

Los asistentes al acto fueron espléndidamente obsequiados con un "lunch".

Una fiesta en casa de los señores de López de Lago

Ayer tarde tuvo lugar en la residencia del primer introductor de embajadores y de la señora de López de Lago una muy agradable fiesta, que en honor de sus amistades del Cuerpo diplomático y de la sociedad dieron los dueños de la casa.

En el magnífico jardín del palacio que poseen en la calle del Pinar los señores de López de Lago se instaló el "buffet", y en uno de los lados un "jazz-band", que durante toda la fiesta interpretó los baillables más populares y modernos, sin que el calor enfriase a los bailarines.

Los señores de López de Lago, sus hijos los señores de Moliner, y don Enrique López de Lago, atendieron y obsequiaron a sus invitados con toda esplendidez, como es norma en aquella mansión.

Asistieron entre otros, que recordamos: embajadores de Argentina, señor García Mansilla; de Alemania y condesa de Walczek; de Bélgica y señora de Everts; de Chile y señora de Núñez Morgado; de Cuba y señora de Céspedes; de Méjico y señora de Pérez Treviño; del Brasil, señor Pecanha; señor Almeida.

Ministros de Turquía, señor Koperuglo; de Bolivia, don Plácido Sánchez; de Panamá y señora y señorita de Lasso de la Vega; de Santo Domingo, señor Bazil; de Suecia y señora de Danielsson; de Uruguay y señora de Castellanos; de China y señora de Tsien Tai; de los Países Bajos y señora de Nepveu; de Noruega y señora de Böhg; de El Salvador y señora y señorita de Contreras; de Colombia y señora de Marulanda; del Japón y señora de Aoki; del Perú, señor Osma.

Encargado de Negocios de Guatemala, señor Beteta; de Portugal, señor vizconde de Riba Tanega; de Checoslovaquia y señora de Formanek; de Estados Unidos y señora de Johnson.

Consejero de Suiza, señor Balli; secretario de Italia y señora de Forner, consejero de Suecia y señora de Wissen; de Argentina y señora de Pérez Quesada; de Venezuela y señora de Reyes, secretario de Francia y señora de Bonjean, de Inglaterra y señora de Scott, de Argentina y señora de Castañeras, del Brasil y señora de Fernández Pinheiro, secretario de España en Bolivia y señora de Feduchi, agregado comercial de Rumania y señora de Helfant, de Argentina y señora de Fernández Núñez, secretario de Francia y señora de París, señora de Mariani y su señora madre.

Señora de Lerroux. Secretario de la Presidencia de la República y señora de Sánchez Guerra, señora de Aguinaga, jefe de Protocolo y señora de Miranda, señor Travesedo, director de Política y señora de Aguilar, señorita María Teresa Alcalá Zamora, señoras de Maraño, Payá, Queipo de Llano, Montoya, señores de Castaños, general Rebollo, señoritas Josefina Alba, Mabel Maraño, Marija Queipo de Llano, Blanca Contreras, Rocha, señores de Echenique, señora de Palacios, el comandante y los oficiales de la Escolta Presidencial y otros.

Diplomáticas

Se encuentra en Madrid, pasando una temporada en la Embajada de Méjico con los señores de Pérez Treviño, el ministro de dicho país en Checoslovaquia y la señora de Cerisola.

Una reunión de confianza y ajena a todo carácter oficial tuvo lugar en la Embajada de Méjico el jueves por la noche en celebración del onomástico del embajador, general don Manuel Pérez Treviño. La fiesta consistió en un concierto y bailes y cantos, españoles y mejicanos, en que tomaron parte los hijos de los embajadores, "El jarabe Tapatio", "Bulerías", "Sevillanas", "Jarana Yucateca", "Zapatado Michoacano", "Baile lagarterano" y "Zambra gitana" fueron los números a cargo de los pequeños Esterita, Manuel, Josefina, Magdalena, Enrique y Alvarito Pérez Treviño, y los niños Urquidí, hijos del consejero de la Embajada, señor Urquidí y señora. Todos los números fueron hechos repetir, y principalmente llamó la atención la niña de doce años Emma, hija mayor de los embajadores, en los bailes "Bulerías" y "Lagarterano" y en la "Zambra gitana".

Después de una espléndida cena se desarrolló la segunda parte del concierto, en que tomaron parte recitadores, cantores y guitarristas mejicanos o íntimamente relacionados con Méjico y que quisieron rendir su homenaje de simpatía en esa forma al embajador.

Los suntuosos salones de la Embajada se vieron animados por la numerosa concurrencia, formada exclusivamente por miembros de la colonia mejicana de Madrid y españoles vinculados por algún nexo a Méjico, hasta las primeras horas de la madrugada. Como diplomáticos, se hallaban presentes, además de los anfitriones, el señor don Emiliano Iglesias y señora, nombrado embajador de España en Méjico, y el señor Rodríguez Beteta, ministro de Guatemala.

Esta tarde don Federico Villanueva obsequiará con un té, en su residencia, a sus amistades del Cuerpo diplomático.

También esta tarde, en la Legación de Noruega, los señores de Böhg obsequiarán con un "cock-tail" a un grupo de sus amigos.

Otras noticias

El día 9 del corriente, en la capilla de Hermanos Celadores del Culto Eucarístico, hicieron la primera comunión los niños Pedro Luis y María del Pilar, hijos de los marqueses de Sales.

Se encuentra en París, de paso para Londres, la bella señorita Belén Maraño.

Para asistir a las jornadas médicas que van a celebrarse en Bruselas saldrá en breve para dicha ciudad el doctor Maraño y su distinguida esposa.

En la mayor intimidad, por el luto que aún guarda el novio, se celebró ayer en la capilla del palacio episcopal la boda de la señorita María del Pilar Falcó y Alvarez de Toledo, marquesa de Nules, con don Luis Morenes Carvajal, conde de la Peña del Moro.

Bendijo la unión el obispo doctor Eijo y dijo la misa de velaciones el capellán de la casa de Fernán Núñez, don Pedro Barber.

de tul y encajes antiguos, cuya cola llevaban sus sobrinos Silvia y Leopoldo de la Maza y Falcó. El novio lucía uniforme del Cuerpo de Artillería.

Apadrinaron a los contrayentes la marquesa de Navarres, hermana del novio, y el duque de Fernán Núñez, hermano de la novia.

Fueron testigos, por ella, sus hermanos don José, conde de Elda; don Tristán, conde de Barajas; su hermano político, el conde de la Maza; el duque de Alba, el de Montellano y el marqués de Miraflores.

Por el novio figuraron como testigos: el duque viudo de la Vega, el marqués de Borghetto, el barón de Casa Davallillo, el marqués de Grigny, el conde de Fontanar, el marqués de Campó y el duque de Francavilla.

Después del acto religioso trasladáronse los concurrentes al Palacio de Cervellón, donde se sirvió un almuerzo.

Los nuevos esposos salieron para Estoril, en Portugal, donde permanecerán unos días, antes de emprender un largo viaje por Europa.

NECROLOGICA

DOÑA MARIA DE LA CONCEPCION LORING HEREDIA, marquesa viuda de la Rambla, falleció ayer, día 20, en Madrid, en su residencia de la calle de los Hermanos Bécquer.

Ayer mismo, por la tarde, tuvo lugar la conducción del cadáver al Cementerio de la Sacramental de San Isidro, constituyendo el acto una gran manifestación de duelo.

Asociación de la Prensa

Exposición de carteles de toros

El próximo lunes día 24, a las seis de la tarde, será inaugurada en los salones del Circulo de Bellas Artes la Exposición de carteles de toros del concurso organizado por la Asociación de la Prensa para elegir el cartel anunciador de su gran corrida de este año.

Al acto de la apertura, que revestirá la brillantez apropiada a tan interesante manifestación artística, han sido invitadas las autoridades, artistas, periodistas, toreros, agencias de publicidad, etcétera, etcétera.

La Exposición estará abierta al público, gratuitamente, todos los días, de seis y media a nueve de la noche.

Al señor Pérez Feito

Le ha sido otorgado al ilustrado comandante de Sanidad Militar, señor Pérez Feito, el Premio Rubio por su interesante libro sobre guerra química, tema que trata el autor con amplitud y acierto. También le ha concedido el Gobierno la Cruz del Mérito Militar blanca, pensionada, y en celebración de estos honores se han reunido a comer con él un grupo de amigos y admiradores. Entre los asistentes recordamos al coronel señor García Selva, a los señores Atané, Bustamante, Salinas y San Agustín. Felicitamos al señor Pérez Feito por estas distinciones.

Asociación de Pintores y Escultores

Hoy sábado, día 22, a las dos de la tarde, tendrá lugar el anunciado banquete que celebrará esta Asociación, para festejar el XXV aniversario de su fundación, en el restaurante del café Nacional, calle de Toledo, 19. Al final de dicha comida se hará entrega solemne de las dos medallas de Oro de esta entidad a los pintores don Pedro G. Camio y don Lorenzo Aguirre, que las obtuvieron en las Exposiciones de 1932 y 1934, respectivamente. A las seis de la tarde don Antonio Méndez Casal dará su anunciada conferencia en el Palacio de Cristal del Retiro sobre el tema "Nacionalismo artístico".

En honor de la escritora venezolana Olga Briceño

Hoy sábado, 22 se celebrará en la Sociedad Económica Matritense, plaza de la Villa, 2, el acto solemne de imponerle el ministro de Estado, señor Rocha, las insignias del Lazo de la Orden de Isabel la Católica a la ilustre escritora venezolana doña Olga Briceño.

Harán uso de la palabra, por el Hogar Americano, don Rodolfo Reyes; por la Unión Iberoamericana, el doctor García del Real; por la Asociación Hispánica Los Amigos de Bolívar, don Cristóbal de Castro, y por la Económica, don José Puig de Asprer.

El acto se celebrará a la una de la tarde.

Suscripción para regalar a la Guardia civil de Madrid una bandera

Por iniciativa del gobernador civil de Madrid, señor Morata, que trasladó a sus colegas los demás gobernadores civiles, se abrió una suscripción popular en los pueblos de esta provincia, a fin de reunir fondos para regalar a esta Comandancia de la Guardia civil una bandera y su vitrina.

Del éxito alcanzado por la iniciativa del señor Morata da idea la primera relación de donantes de la provincia, esperándose recibir nota del resto de los pueblos para cerrar la suscripción.

Las noticias que comunican al señor Morata los gobernadores de otras provincias acusan igualmente un éxito grande para que cada Comandancia de la Guardia civil tenga en su provincia una bandera digna de tan benemérito Instituto y expresión fiel del cariño y gratitud que los pueblos sienten para sus abnegados componentes.

Lista de donantes

Ayuntamiento de Ajalvir, 32 pesetas; de Alcalá de Henares, 54,55; de Alpedrete, 50; de Aravaca, 162; de Buitrago de Lozoya, 61,25; de Cabanillas de la Sierra, 15,60; de Campo Real, 85,40; de Collado Mediano, 53,90; de Fresno de Torote, 4,80; de Fuenlabrada, 125; de Fuente el Saz, 21,50; de Guadarrama, 115,30; de Hortaleza, 65,40; de Leganés, 141; de Majadahonda, 72,15; de El Molar, 75,45; de Los Molinos, 207,35; de Montejo de la Sierra, 39,20; de Móstoles, 70,75; de Parla, 208,50; de Pozuelo del Rey, 47; de Rozas (Las), 152; de Torrejón de la Calzada, 63,75; de Torrejón de Velasco, 44; de Torrelaguna, 146,50; de Valdemoro, 226,95; de Venturada, 15; de Vicálvaro, 646,15; de Villamanrique de Tajo, 11,15; de Villanueva del Pardillo, 28,40; de Villaverde, 476,15; de Zarzalejo, 25,40; de Vallecas, 1.473,25.

LEA USTED "AS"

Ejemplar: 25 céntimos

En Austria, para evitar perturbaciones del orden, se han prohibido este año las tradicionales fiestas del solsticio estival o de San Juan

VIENA, 21.—La celebración anual del solsticio estival, tradicional de la juventud alemana, que se celebra mañana, día 22, con las hogueras de San Juan, se celebrará en Austria este año clandestinamente.

Se basa la prohibición de la fiesta en que se perturba la seguridad y tranquilidad públicas. La policía prohibirá todas las hogueras, a excepción de la más famosa e histórica, que se enciende en la montaña de Shaftbergs, que domina la capital.

Las perturbaciones que quiere evitar la policía son de naturaleza nazi, según ha logrado averiguar United Press.

La parte más alegre de la fiesta es cuando los jóvenes saltan las hogueras, bien aisladamente o en grupos cogidos de las manos.

El año pasado, en una de estas fiestas, a la que asistió un redactor de la United Press, el campo resonaba con gritos de "Heil Hitler", que lanzaban los saltarines; Heil al emprender el salto e Hitler al caer al otro lado de la hoguera.—United Press.

En una localidad de la Alta Austria, un incendio destruye una fábrica de tejas y de objetos de arcilla

VIENA, 21.—Anoche ha estallado un gran incendio en una importante fábrica de tejas y objetos de arcilla de Andorf (Alta Austria).

El edificio y toda la maquinaria han quedado destruidos. Los daños son considerables.

Se cree que se trata de un acto de sabotaje.—Fabra.

Los comunistas chinos saquean una Misión religiosa en el Norte del Chensi

PEKIN, 21.—El corresponsal de la Agencia Reuter anuncia que los comunistas han saqueado una misión en Yen-Chang, en el Norte del Chensi.

El obispo Ibáñez y nueve franciscanos se han refugiado en el Yennan donde corren grandes peligros.

Los comunistas, procedentes del Sur, se han apoderado de numerosas ciudades alrededor de Yennan y en Chansi.—

LA POLITICA FRANCESA

La reforma electoral ante la Cámara de Diputados

PARIS, 21.—La Comisión de sufragio universal de la Cámara se reunió hoy, presidida por León Baret. Por tres votos de mayoría aprobó una proposición sobre el examen urgente de la reforma electoral, basada en el principio de la representación proporcional. Hay que señalar que si se logró esa mayoría puede achacarse, posiblemente, a que sólo asistieron dos miembros socialistas, y precisamente partidarios de la representación proporcional, de los nueve miembros del partido que pertenecen a la Comisión. Al aprobarse la proposición de urgencia por la Comisión, parece probable que se entable el debate en la Cámara en la sesión del martes.

Lithinés del Dr. Gustin
mas
eficaz para
las afecciones del
Higado • riñones
estomago-intestinos
de 50 años
de éxito
mundial

El momento político en Yugoslavia

SE CREE QUE LA TRAMITACION PARA RESOLVER LA CRISIS SERA BASTANTE LABORIOSA

El jefe de la oposición unida, señor Muchek, dice que el nuevo Gobierno será de concentración nacional o de tipo neutro

BELGRADO, 21.—El señor Muchek, jefe de la oposición coaligada ha salido de Zagreb para venir a Belgrado. Se cree que será recibido por los miembros del Consejo de Regencia.—Fabra.

Necesidad de un aplazamiento de la Conferencia de la Pequeña Entente

BELGRADO, 21.—El primer ministro dimisionario, Yevitch, ha teleografiado a los ministros de Relaciones Exteriores de Rumania y Checoslovaquia, señores Titulesco y Basos, en el que expresa la necesidad de un aplazamiento de la conferencia de la Pequeña Entente.—United Press.

Todavía no hay Gobierno

BELGRADO, 21.—A mediodía no había sido nadie encargado aún de formar el nuevo Gobierno.

El Consejo de Regencia parece tener la intención de someter la situación a un examen profundo y, a tal fin, escuchar la opinión de todos los jefes de grupos políticos.

El "leader" del antiguo partido eslovaco católico, doctor Korochetz, y el de los musulmanes de Bosnia, doctor Spaho, han llegado a Belgrado.

El jefe de la oposición, doctor Muchek, llegará hoy a Belgrado, procedente de Agram y, muy probablemente, será recibido por el Consejo de Regencia.

Por otra parte, el presidente dimisionario ha convocado al grupo parlamentario del partido gubernamental para ver hasta qué punto puede contar con su apoyo.—Fabra.

La situación en el partido gubernamental

BELGRADO, 21.—La situación se ha hecho más tirante en el seno del partido gubernamental a consecuencia de un discurso pronunciado el miércoles por el diputado Banich y que hoy publican los periódicos.

En este discurso el señor Banich ha acusado a los croatas "de haber asesinado al rey Alejandro". Declaró además que el jefe de la oposición, doctor Muchek, y el de la organización de los emigrados croatas en Italia, Pavelich, hacen la lucha bajo la divisa "Libertad para Croacia" y que la política de ambos no difiere esencialmente una de otra.

La acción de Muchek, dijo, está dirigida desde el extranjero por los círculos que asesinaron al rey.

El discurso ha producido viva emoción entre los diputados croatas del partido gubernamental y entre los ministros croatas. Estos reprochan al presidente del Consejo que no haya contestado al discurso del señor Banich. Los diputados croatas celebraron ayer una conferencia con los ministros de la Guerra y Hacienda, en la que éstos decidieron dimitir, sin tener en cuenta la reciente constitución del Gabinete, para derribar a éste. Fabra.

Prosiguen las consultas

BELGRADO, 21.—El regente ha consultado esta tarde a los señores Jevitch y Muchek. Este último se entrevistó más tarde con el ministro de la Guerra dimisionario, señor Jivkovitch.

El consultar al señor Muchek se interpreta como un éxito de la oposición conjunta serbio-croata.

El señor Muchek ha declarado que había acudido a la consulta del regente, no como jefe de los croatas, sino como representante de la conjunción opositora.

Añadió que se hallaba muy satisfecho de sus entrevistas con el regente y con el señor Jivkovitch. Dijo que el nuevo Gobierno sería de concentración nacional, con el señor Stoyavinovitch al fren-

te, o de tipo neutro, presidido por el señor Jickovitch.

La oposición pide el restablecimiento de las libertades cívicas y acaso también unas nuevas elecciones con sufragio libre y secreto.—Fabra.

El secuestrador del bisnieto del "rey de la madera", condenado a cuarenta y cinco años de prisión

TOCOMA (Estado de Washington), 21. Ha sido condenado a la pena de cuarenta y cinco años de prisión Harmon Waley, declarado culpable por el Jurado de haber secuestrado al niño de nueve años Jorge Weyerhaeuser, bisnieto del "rey de la madera" de los Estados Unidos, Frederick Weyerhaeuser.

La vista del proceso contra la esposa de Waley, llamada Margaret, acusada de complicidad, ha sido aplazada.

Waley y su esposa fueron detenidos recientemente en Saltlake City.—United Press.

El departamento inglés de Aviación ha hecho ya a los industriales constructores un considerable pedido de nuevos aviones

LONDRES, 21.—El colaborador del "Daily Telegraph" para cuestiones aéreas, comunica que el Departamento de Aviación ha hecho ya a las industrias constructoras inglesas un considerable pedido de nuevos aviones, como se prevé en el programa de construcciones aeronáuticas.

Sólo dos de estos pedidos se refieren a un total de ciento cincuenta aviones, entre ellos, aviones de bombardeo diurno, de un tipo muy perfeccionado; un nuevo tipo de avión de bombardeo nocturno, con cuatro motores, aparatos de reconocimiento para el servicio de la costa y aviones escuela.

El radio de acción de los aviones de bombardeo diurno, será aumentado hasta 1.000 millas y el de los aparatos de bombardeo nocturno, hasta 2.000.

La velocidad de los aparatos de caza ingleses será aumentada de 385 a 440 y 480 kilómetros por hora.—Fabra.

Veinticinco comunistas ejecutados en Swatan

SHANGHAI, 21.—Por orden del Gobierno de Cantón han sido ejecutados en Swatan 25 comunistas, que han sido hechos prisioneros cerca de Nanschan. Entre los ejecutados figuraban varias mujeres.—Fabra.

**LA VIUDA DE "ATARFEÑO"
SE DEDICA A TORERA**

es el título de una emocionante información que

Estampa

publica en su número de hoy sábado.
Además, entre otras interesantísimas,
inserta las siguientes:

**LA NOVELA DE AMOR DEL
BOXEADOR SANGCHILI**

SAN ANTONIO, LAS MADRILEÑAS Y EL AMOR

**BENISANO, EL PUEBLO EN
QUE SE CURA LA ICTERICIA**

**MUJERES FATALES EN LA
HISTORIA**

ENSAYO GENERAL

ESTAMPA publica también el sexto capítulo de "LA VIDA DE TERESA CABARRUS" y el último artículo del reportaje "LAS SOMBRAS DE LOS IDOLOS", "ENRIQUE SANTOS", "TORTERO" y la continuación de la novela

ELISA LA MARTIR

DOÑA MANOLITA DE PABLO

Admón. n.º 5, Pi y Margall, 9, Madrid, remite desde un décimo en adelante a extranjero y provincias, para todos los sorteos. Dará el "gordo" de la Cruz Roja.

POMADA "19"

Cura en 3 días Eczemas, Erupciones, Granos. 1 pta.

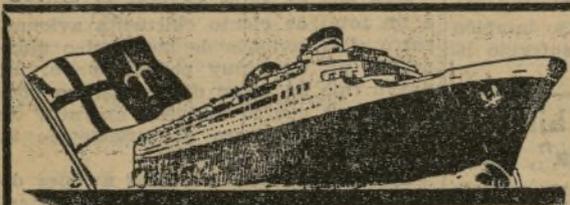
BLENORRAGIA

Curación rápida usando la INYECCION MESTRES. Mata los gonococos en diez minutos; no produce estrecheces ni mancha. Venta: F. GAYOSO - Arenal, 2

PRESTAMOS TODA ESPAÑA

al interés legal, a propietarios, industriales, comerciantes, empleados y pensionistas. No cobramos nada antes de realizar la operación. Escribir:

APARTADO 12.247 MADRID



BARCELONA-BUENOS AIRES "AUGUSTUS"

2 AGOSTO DE BARCELONA Escalas: RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

VILLEFRANCHE-BUENOS AIRES "NEPTUNIA"

14 JULIO DE VILLEFRANCHE Escalas: PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, RIO GRANDE, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

BARCELONA-VALPARAISO "ORAZIO"

11 JULIO DE BARCELONA Escalas: VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, ECUADOR y PERU

GIBRALTAR-NEW-YORK "CONTE DI SAVOIA"

14 JULIO DE GIBRALTAR

"REX"

26 JULIO DE GIBRALTAR

"CONTE GRANDE"

31 JULIO DE GIBRALTAR

GIBRALTAR-SUDAFRICA "DUILIO"

26 JULIO DE GIBRALTAR Escalas: CAPETOWN, NATAL, EAST LONDON y PORT ELISABETH

Línea mensual para MANILA (Vía Hong-Kong) Servicio mensual para AUSTRALIA

Billetes especiales de ida y vuelta, con validez limitada para todas las líneas, a precios muy reducidos

PIDANSE INFORMES

Cruceiros de turismo por el Mediterráneo Oriental a precios excepcionales

"ITALIA". - "COSULICH" AGENCIA GENERAL:

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33

Oficina de MADRID: Alcalá, 45

AHORA 22-6-1935

SORDOS

El placer de oír os será devuelto

Un método que excluye cualquier intervención médico-quirúrgica, fruto de los más modernos e interesantísimos estudios científicos, que la ciencia en su continua progresión ha podido al fin realizar contra la SORDERA, DEBILIDAD DE OIDO, ZUMBIDOS, etc., DA A LOS SORDOS EL ALIVIO SEGURO Y LES PERMITE OIR PERFECTAMENTE. Incluso a los que hayan probado de todo sin resultado.

El Director del Instituto L. T. P. A., calle de Ausias March, 7, Barcelona. HARA GRATUITAMENTE LA DEMOSTRACION PRACTICA DE ESTA NUEVA APLICACION en:

MADRID, en el Hotel Continental, Av. Pi y Margall (Gran Vía), 22, el sábado 29 y domingo 30 de junio; lunes 1, martes 2 y miércoles 3 de julio, de once a ocho. CUENCA, en el Hotel Iberia, el domingo día 23 y el miércoles día 26 de junio, de once a siete. AVILA, en el Gran Hotel, el jueves día 4 de julio, de diez a siete, y el viernes día 5 de julio de diez a cuatro. TOLEDO, en el Hotel Lino, el martes día 9 de julio, de diez a seis. CIUDAD REAL, en el Grand Hotel, el jueves día 11 de julio, de diez a seis. ALBACETE, en el Hotel España, el domingo 14 y el sábado 20 de julio, de diez a siete. VALENCIA, Hotel Valencia, el domingo 21, lunes 22 y martes 23 de julio, de diez a siete

SEMIFIJA VAPOR 120/150 HP.

Se vende magnífico grupo usado de caldera y máquina Wolf a vapor recalentado

APARTADO 7.087 MADRID

IMPOTENTES

RAPIDAMENTE volverá vuestro vigor tomando HERCULINA VENTA: Madrid: Gayoso, Borrell, Collazo. Barcelona: Segalá, Cruz, Cap, Pelayo. Valencia: Gamir, Bilbao; Muñozabal. San Sebastián: Vidaur. Gratis! INTERESANTE FOLLETO PÍDALO A APARTADO 5256.-BARCELONA

DIABETES

Se cura radicalmente con el acreditado producto HEATSUGAR de resultados sorprendentes. Venta: GAYOSO, Arenal 2. Al mayor: Martín, Alcalá, 4. y Durán, Tetuán 9 y 11



GRATIS

Como propaganda le obsequiaremos a usted, sin hacer ningún desembolso de su parte, con un hermoso juego de CAFE, de porcelana muy fina decorada

MANDE SU NOMBRE Y DIRECCION A A. ISCLA.-Secc. 2.-Apartado 127.-BARCELONA

Lea usted "La Farsa"

BLENORRAGIA (PURGACIONES)



en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR etcétera, en el hombre, y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz, con los

CACHETS DEL DOCTOR SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etcétera, tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen, y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello. Exigid siempre los legítimos CACHETS DEL DR. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados

Venta, a 6.60 pesetas caja en las farmacias de España, Portugal y América.

DOS RELOJES POR PESETAS 21,75

¡4 REGALOS!

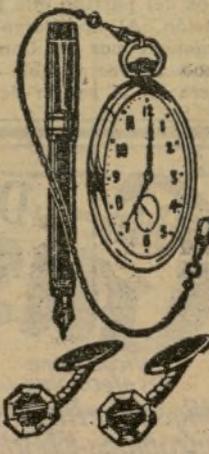
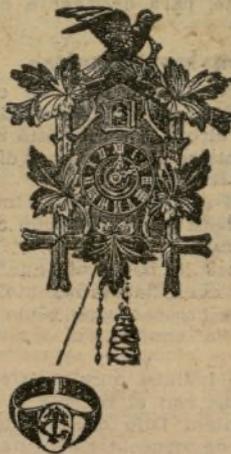
Enviamos, contra reembolso, a cada lector de este periódico:

1.º Un reloj de pared "Ku-Ku", que canta cada cuarto de hora, calidad superior. (No los confundan con imitaciones de Ku-Ku que no cantan.) 2.º Un reloj de bolsillo, suizo, con cristal irrompible, níquel cromado, cronómetro.

Los dos relojes juntos sólo pts. 21.75

Por cada pedido regalamos: 1.º Una elegante cadena. 2.º Una pluma estilográfica, con plumilla dorada, escritura fina. 3.º Un par de gemelos. 4.º Una sortija de caballero, para sello, de oro americano, o con piedras, para señora.

Garantizamos la marcha exacta de los dos relojes por 5 años. Devolvemos el dinero caso de no gustar. Pedidos a RELOJES "METEOR", Pelayo, 1, BARCELONA



Núms. pesetas.	Núms. pesetas.	Núms. pesetas.	Núms. pesetas.	Núms. pesetas.	Núms. pesetas.	Núms. pesetas.	Núms. pesetas.	Núms. pesetas.	Núms. pesetas.	Núms. pesetas.	Núms. pesetas.
27522. 500	28539. c 500		30785. 500	32519. 500	34198. 500	35630. c 500	35852. 500	37855. 500	39497. 500	40911. c 500	40990. c 500
27613. 500	28540. c 500	Veintinueve mil.	30845. 500	32571. 500	34340. 500	35631. c 500	35897. 500	37893. 500	39556. 500	40912. c 500	40991. c 500
27630. 500	28541. c 500		30847. 500	32619. 500	34405. 500	35632. c 500	35899. 500	37915. 500	39563. 500	40913. c 500	40992. c 500
27639. 500	28542. c 500	29032. 500	30855. 500	32628. 500	34546. 500	35633. c 500	35925. 500	37929. 500	39587. 500	40914. c 500	40993. c 500
27652. 500	28543. c 500	29039. 500	30890. 500	32644. 500	34566. 500	35634. c 500	35959. 500	37944. 500	39628. 500	40915. c 500	40994. c 500
27693. 500	28544. c 500	29080. 500	30891. 500	32649. 500	34570. 500	35634. a 2000		37975. 500	39641. 500	40916. c 500	40995. c 500
27719. 500	28545. c 500	29084. 500	30902. 500	32671. 500	34579. 500	35635. 90000		37977. 500	39686. 500	40917. c 500	40996. c 500
27801. 500	28546. c 500	29095. 500	30986. 500	32748. 500	34636. 500	35636. a 2000			39699. 500	40918. c 500	40997. c 500
27845. 500	28547. c 500	29190. 500		32783. 500	34641. 500	35636. c 500	36025. 500	Treinta y ocho mil.	39733. 500	40919. c 500	40998. c 500
27848. 500	28548. c 500	29206. 500	Treinta y un mil.	32834. 500	34648. 500	35637. c 500	36026. 500		39750. 3000	40920. c 500	40999. c 500
27851. 500	28549. c 500	29220. 500		32837. 500	34671. 500	35638. c 500	36028. 500		39768. 500	40921. c 500	
27894. 500	28550. c 500	29245. 500		32896. 500	34702. 500	35639. c 500	36045. 500	38036. 500	39768. 500	40922. c 500	Cuarenta y un mil.
	28551. c 500	29264. 500		32902. 500	34704. 500	35640. c 500	36053. 500	38076. 500	39803. 500	40923. c 500	
Veintiocho mil.	28552. c 500	29320. 500		32927. 500	34715. 500	35641. c 500	36086. 500	38085. 500	39832. 500	40924. c 500	41000. c 500
	28553. c 500	29345. 500		32936. 500	34716. 500	35642. c 500	36137. 500	38091. 500	39859. 500	40925. c 500	41025. 500
28016. 500	28554. c 500	29368. 500		32946. 500	34747. 500	35643. c 500	36152. 3000	38117. 500	39866. 500	40926. c 500	41035. 500
28040. 500	28555. c 500	29390. 500		32964. 500	34752. 500	35644. c 500	36155. 500	38133. 500	39894. 500	40927. c 500	41038. 500
28122. 500	28556. c 500	29404. 500		33002. 500	34755. 500	35645. c 500	36160. 500	38135. 500	39909. 500	40928. c 500	41042. 500
28123. 500	28557. c 500	29410. 500	Treinta y tres mil.	33004. 500	34791. 500	35646. c 500	36205. 500	38152. 500	39923. 500	40929. c 500	41075. 500
28127. 500	28558. c 500	29426. 500		33024. 500	34821. 500	35647. c 500	36229. 500	38160. 500	39948. 500	40930. c 500	41084. 500
28135. 500	28559. c 500	29433. 500		33034. 500	34870. 500	35648. c 500	36240. 500	38176. 500		40931. c 500	41124. 500
28172. 500	28560. c 500	29452. 500		33042. 500	34895. 500	35649. c 500	36255. 3000	38177. 500	40014. 500	40932. c 500	41146. 500
28173. 500	28561. c 500	29462. 500		33055. 500	34907. 500	35650. c 500	36275. 500	38196. 500	40032. 500	40933. c 500	41154. 500
28243. 500	28562. c 500	29494. 500		33111. 500	34937. 500	35651. c 500	36296. 500	38210. 500	40035. 500	40934. c 500	41163. 500
28267. 500	28563. c 500	29531. 500		33120. 500	34973. 500	35652. c 500	36306. 500	38227. 500	40045. 500	40935. c 500	41200. 500
28354. 500	28564. c 500	29532. 500		33121. 500	35041. 500	35653. c 500	36354. 500	38231. 500	40058. 500	40936. c 500	41217. 3000
28393. 500	28565. c 500	29563. 500		33130. 500	35046. 500	35654. c 500	36354. 500	38246. 500	40079. 500	40937. c 500	41225. 500
28396. 500	28566. c 500	29566. 500		33131. 500	35069. 500	35655. c 500	36370. 500	38258. 500	40086. 500	40938. c 500	41248. 500
28399. 500	28567. c 500	29600. 500		33132. 500	35077. 500	35656. c 500	36373. 500	38299. 500	40092. 500	40939. c 500	41254. 500
28399. 500	28568. c 500	29654. 500		33133. 500	35089. 500	35657. c 500	36381. 500	38328. 500	40097. 500	40940. c 500	41291. 500
28403. 500	28569. c 500	29668. 500		33134. 500	35151. 500	35658. c 500	36402. 500	38338. 500	40118. 500	40941. c 500	41313. 500
28415. 500	28570. c 500	29698. 500		33135. 500	35177. 500	35659. c 500	36458. 500	38392. 500	40132. 500	40942. c 500	41329. 500
28455. 500	28571. c 500	29723. 500		33136. 500	35185. 500	35660. c 500	36577. 500	38415. 500	40135. 500	40943. c 500	41350. 500
28478. 500	28572. c 500	29729. 500		33137. 500	35194. 500	35661. c 500	36644. 500	38424. 500	40149. 500	40944. c 500	41366. 500
28479. 500	28573. c 500	29773. 500		33138. 500	35195. 500	35662. c 500	36654. 500	38435. 500	40181. 500	40945. c 500	41367. 500
28495. 500	28574. c 500	29780. 500		33139. 500	35209. 500	35663. c 500	36712. 500	38468. 500	40203. 500	40946. c 500	41368. 500
28497. 500	28575. c 500	29788. 500		33140. 500	35227. 500	35664. c 500	36719. 500	38473. 500	40207. 500	40947. c 500	41371. 500
28501. c 500	28576. c 500	29796. 500		33141. 500	35251. 500	35665. c 500	36762. 500	38501. 500	40219. 500	40948. c 500	41376. 500
28502. c 500	28577. c 500	29803. 500		33142. 500	35261. 500	35666. c 500	36765. 500	38502. 500	40223. 500	40949. c 500	41377. 500
28503. c 500	28578. c 500	29821. 500		33143. 500	35277. 500	35667. c 500	36810. 500	38518. 500	40233. 500	40950. c 500	41392. 500
28504. c 500	28579. c 500	29844. 500		33144. 500	35281. 500	35668. c 500	36859. 500	38570. 500	40273. 500	40951. c 500	41409. 500
28505. c 500	28580. c 500	29847. 500		33145. 500	35282. 500	35668. c 500	36859. 500	38570. 500	40294. 500	40952. c 500	41437. 500
28506. c 500	28581. c 500	29875. 500		33146. 500	35283. 500	35669. c 500	36898. 500	38644. 500	40317. 500	40953. c 500	41438. 500
28506. a 930	28582. c 500	29890. 500		33147. 500	35284. 500	35670. c 500	36901. 500	38680. 500	40320. 500	40954. c 500	41455. 500
28507. 40000	28583. c 500	29934. 500		33148. 500	35285. 500	35671. c 500		38687. 500	40322. 500	40955. c 500	41468. 500
28508. a 930	28584. c 500	29935. 500		33149. 500	35286. 500	35672. c 500		38689. 500	40326. 500	40956. c 500	41478. 500
28508. c 500	28585. c 500	29959. 500		33150. 500	35287. 500	35673. c 500		38692. 500	40338. 500	40957. c 500	41496. 500
28509. c 500	28586. c 500	29991. 500		33151. 500	35288. 500	35674. c 500		38701. 500	40366. 500	40957. a 1500	41525. 500
28510. c 500	28587. c 500	29992. 500		33152. 500	35289. 500	35675. c 500		38704. 500	40369. 500	40958. 70000	41542. 500
28511. c 500	28588. c 500	29994. 500		33153. 500	35290. 500	35676. c 500		38715. 500	40421. 500	40959. a 1500	41548. 500
28512. c 500	28589. c 500			33154. 500	35291. 500	35677. c 500		38738. 500	40426. 500	40959. c 500	41556. 500
28513. c 500	28590. c 500			33155. 500	35292. 500	35678. c 500		38767. 500	40465. 500	40960. c 500	41558. 500
28514. c 500	28591. c 500			33156. 500	35293. 500	35679. c 500		38770. 500	40468. 500	40961. c 500	41594. 500
28514. c 500	28592. c 500			33157. 500	35294. 500	35680. c 500		38772. 500	40478. 500	40962. c 500	41599. 500
28515. c 500	28593. c 500			33158. 500	35295. 500	35681. c 500		38792. 500	40578. 500	40963. c 500	41621. 500
28516. c 500	28594. c 500			33159. 500	35296. 500	35682. c 500		38815. 500	40594. 500	40964. c 500	41626. 500
28517. c 500	28595. c 500			33160. 500	35297. 500	35683. c 500		38829. 500	40615. 500	40965. c 500	41651. 500
28518. c 500	28596. c 500			33161. 500	35298. 500	35684. c 500		38836. 500	40619. 500	40966. c 500	41662. 500
28519. c 500	28597. c 500			33162. 500	35299. 500	35685. c 500		38883. 500	40653. 500	40967. c 500	41665. 500
28520. 500	28598. c 500			33163. 500	35300. 500	35686. c 500		38918. 500	40662. 500	40968. c 500	41685. 500
28520. c 500	28599. c 500			33164. 500	35301. 500	35687. c 500		38935. 500	40678. 500	40969. c 500	41692. 500
28521. c 500	28600. c 500			33165. 500	35302. 500	35688. c 500		38997. 500	40683. 500	40970. c 500	41716. 500
28522. c 500	28601. c 500			33166. 500	35303. 500	35689. c 500			40687. 500	40971. c 500	41725. 3000
28523. c 500	28602. c 500			33167. 500	35304. 500	35690. c 500			40717. 500	40972. c 500	41739. 500
28525. c 500	28603. c 500			33168. 500	35305. 500	35691. c 500			40727. 500	40973. c 500	41743. 500
28526. c 500	28604. c 500			33169. 500	35306. 500	35692. c 500			40848. 500	40974. c 500	41750. 500
28527. c 500	28605. c 500			33170. 500	35307. 500	35693. c 500			40859. 500	40975. c 500	41770. 500
28528. c 500	28606. c 500			33171. 500	35308. 500	35694. c 500			40876. 500	40976. c 500	41779. 3000
28529. c 500	28607. c 500			33172. 500	35309. 500	35695. c 500			40887. 500	40977. c 500	41783. 500
28530. c 500	28608. c 500			33173. 500	35310. 500	35696. c 500			40890. 500	40978. c 500	41784. 500
28531. c 500	28609. c 500			33174. 500	35311. 500	35697. c 500			40901. c 500	40979. c 500	41785. 500
28532. c 500	28610. c 500			33175. 500	35312. 500	35698. c 500			40902. c 500	40980. c 500	41803. 500

INFORMACION TEATRAL

Inauguración del Iris Park

Hoy se inaugura, por fin, el nuevo teatro de verano instalado en el último trazo de la avenida de Dato. En tres o cuatro días ha sido preciso volver a armarlo y realizar las obras necesarias, algunas de las cuales ya estaban hechas cuando la Empresa se vió obligada a desandar lo andado.

Nunca es tarde si la dicha es buena. Anoche se verificó el ensayo general de las zarzuelas de género chico con que hoy se presentará la compañía que lleva en cabeza al primer actor señor Oller y a la popular actriz lírica Selica Pérez Carpio. Estas obras son "El tambor de granaderos", "La fiesta de San Antón" y "Molinos de Viento", en cada una de las cuales han de hacer su debut las primeras figuras del elenco.

El teatro, de gran capacidad, tiene excelentes condiciones acústicas, y todas las localidades son cómodas.

La Empresa se propone renovar el cartel con gran frecuencia.

No se disuelve la Sociedad General de Autores

Desde las cinco de la tarde hasta cerca de las once de la noche estuvo reunida el jueves la Junta general de directivas de las sociedades que forman la Federación denominada Sociedad General de Autores de España.

La sesión comenzó con un extenso discurso del consejero delegado, señor Serrano Anguita, quien, después de exponer el resultado de la investigación administrativa, puso a disposición de los delegados el caso a discusión.

Al final se tomó el acuerdo de nombrar un delegado de cada Directiva para que formasen una Ponencia que estudiara la manera de rebajar algunas partidas y economizar en lo posible algunos de los gastos existentes.

Antes de terminar la asamblea, el señor Serrano Anguita pronunció un nuevo discurso, diciendo que, salvada su honorabilidad y la de todos los amigos que con él habían compartido las responsabilidades de la dirección en estos últimos tiempos, salvados también los principios de unidad que la Sociedad precisa para su autoridad moral y material, dimitiese irrevocablemente su cargo.

Fueron inútiles cuantas sugerencias se hicieron cerca del señor Serrano Anguita para que desistiera de tal resolución.

Las últimas representaciones de la T. E. A. en la Zarzuela

Toca a su fin la breve campaña del Teatro Escuela de Arte en el de la Zarzuela. La representación de esta noche tendrá carácter verdaderamente excepcional por la intervención generosa de Margarita Xirgu, que quiere con ello demostrar una vez más su interés por el provechoso experimento de Rivas Cherif y sus compañeros. Nuestra única trágica interpretará la parte de "La Hermana" en el magnífico drama de Kaiser, en compañía de las jóvenes y destacadas actrices de la T. E. A., Amparo Reyes y Gloria Alvarez Santullano; del primer actor y codirector José Franco, tan celebrado en estos espectáculos populares con que el Teatro Escuela ha refrendado el aplauso de su abono habitual; de Emilia Milán, Antonio Ayora y Gustavo Bertot y José Jordá, fundadores trasantano del Estudio Dramático al margen de la compañía concesionaria del Español, de que nació la T. E. A. Bertot y Jordá, incorporados recientemente a la compañía del Español, en cuyos últimos espectáculos clásicos ha colaborado brillantemente el Teatro Escuela de Arte, y particularmente su director musical, Enrique Casal, quienes participan con su nueva directora en el reconocimiento a la intensa labor de cultura teatral que la T. E. A. ha iniciado con tan rara fortuna, y a que ellos deben lo que empiezan a ser en el teatro.

Sabido es que la gran Margarita Xirgu ha querido añadir a tan singular espectáculo la lectura dramática del "Llanto por Ignacio Sánchez Mejías", el mag-

nífico poema nuevo de García Lorca, que asistirá a la función.

La T. E. A. termina mañana domingo en la Zarzuela con las dos últimas de "Gas".

GACETILLAS

ARGENTINA, EN EL ESPAÑOL.—Antonia Mercé (Argentina) bailará esta noche en el festival flamenco en honor de Fernando Rodríguez "el de Triana". Magnífico programa.

¡MATRIMONIO! ¡DIVORCIO! VEA EN EL VICTORIA "LA MUJER QUE SE VENDIO".

COMICO.—Últimos días de "Morena clara", 210 representaciones a teatro lleno, triunfo de Carmen Díaz.

¡UNA OBRA INTERESANTE! "LA MUJER QUE SE VENDIO". TEATRO VICTORIA.

CONTINUAN LOS LLENOS EN COLISEVM PARA VER "¡HIP! ¡HIP! ¡HURRA!", el más asombroso espectáculo desde hace muchos años. Hoy, tarde y noche, el mayor triunfo de los señores Vela, Sierra y maestro Guerrero. Se despachan localidades con cinco días de anticipación sin sobreprecio de Contaduría.

LA COMEDIA DE LAS FAMILIAS ES "LA MUJER QUE SE VENDIO". TEATRO VICTORIA.

"MISS ESPAÑA", EN CAPITOL.—"Miss España 1935", la bellísima Alicia Navarro, quiere despedirse del público madrileño antes de partir para Inglaterra para concursar en la elección de "Miss Europa". "Miss España" ha tenido la gentileza de escoger para este acto la sesión de noche correspondiente al

CARTELETA MADRILEÑA

ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrás.) Penúltimo día. 6,45. El villano en su rincón (butaca, 2,50 pesetas). 10,30. Festival flamenco, con la actuación de famosos artistas, y danzas a la guitarra por Antonia Mercé, "Argentina" (butaca, 10 pesetas).

CALDERON.—6,45 y 10,45. Dos últimos días de Raquel Meller, Balder, Liana Gracián. Gigantesco programa. Domingo, último día Raquel Meller.

COMICO.—(Carmen Díaz.) 6,45 y 10,45. Morena clara (213 y 214 representaciones; butaca, 5 pesetas).

COMEDIA.—(Compañía de operetas, revistas y grandes espectáculos.) 6,45 y 10,45. Mucho cuidado con Lola. (Teatro refrigerado.)

BENAVENTE.—(Benito Cibrián.) Penúltimo día. 6,45 y 10,45. La millona (102 y 103 representaciones; butaca, 2,50; sillones, 1,50).

COLISEVM.—6,45 y 10,45. El fantástico espectáculo moderno ¡Hip! ¡Hip! ¡Hurra! (87 y 88 representaciones del éxito culminante desde hace muchos años).

IDEAL.—(Compañía Sagi-Vela.) 6,45. La del manajo de rosas (por García Martí, Cortés, y debut de la triple Mari Vi Serrano). 10,45. Las golondrinas (por María Vallojera y Sagi-Vela; butacas, 3 y 2 pesetas).

CERVANTES.—(Empresa Vadrines. Compañía Aurora Redondo - Valeriano León.) Penúltimas funciones. 6,45 y 10,45. Manola-Manolo (3 pesetas butaca).

MARAVILLAS.—(Revistas Margarita Carbajal.) Últimos días a beneficio del público. 6,30 (¡ultrapopular!); butaca, una peseta) y 10,45 (2 pesetas butaca). Las mujeres del Zodiaco (la revista cumbre).

TEATRO DE VERANO IRIS.—(Avenida Dato, 30. Tel. 20063.) Hoy, sábado, inauguración de este espléndido teatro. El más fresco de Madrid. Secciones por horas. Género chico. Selica Pérez Carpio. A las 10,30 (sencilla), butaca, una peseta; Sillas, 0,75; General, 0,40; Palcos, 6 pesetas. El tambor de granaderos. 11,45 (doble), Molinos de viento y La fiesta de San Antón.

RIALTO.—(Refrigerado. Tel. 21370.) Compañía Martí Pierra. 6,45 y 10,45. Oro y Marfil (de Quintero y Guillén; butacas, 2 pesetas; entresuelo, 1,50; principal, 1).

PROGRESO.—(Compañía Lupe Rivas Cacho.) Temporada popular. 6,45 y 10,45. Soy un sinvergüenza. Gran fin de fiesta en ambas secciones.

sábado, 22, en el suntuoso Capitol, donde se proyecta la magnífica película, con Ronald Colman, "Un aventurero audaz", de Artistas Asociados.

En el "hall" de Capitol se exponrán los soberbios calados típicos canarios que la señorita Navarro ofrecerá a sus majestades los reyes de Inglaterra. Las "misses" residentes en Madrid han sido invitadas.

CHUECA.—Sábado y domingo, últimas representaciones de "Estudiantina". Luces, reposición de "Adiós, muchachos". Último gran éxito de la compañía Lara.

"ORO Y MARFIL", genial interpretación de Amparito Martí. A las 6,45 y 10,45, en Rialto. Butacas, 2 pesetas; principal, 1.

COMEDIA.—Compañía de operetas, revistas y grandes espectáculos. Tarde y noche, todos los días, "Mucho cuidado con Lola". Las más bellas "vedettes". Magnífica orquesta. Suntuosa presentación. Teatro refrigerado.

RIALTO. MARTI-PIERRA.—Éxito sin precedentes de esta gran compañía con la comedia "Oro y marfil". Butacas, 2 pesetas; principal, 1.

ACONTECIMIENTO TEATRAL.—En el Teatro de la Latina debutará, con el estreno del drama de Balbontín "Aquí manda Narváez", la compañía Teatro del Pueblo, en la que figuran Carmen Sánchez y Francisco Fuentes, el 25 del actual, a las 10,45 de la noche. Butacas, 1,50.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Acontecimiento taurino. Domingo, 23, cinco y media tarde, reaparición de Félix Colomo. Se lidiarán seis hermosos toros de doña Francisca Melgar por los afamados artistas El Gallo, Rafael Vega de los Reyes y Félix Colomo, que tomará la alternativa.

CHUECA.—(Cía. Teatro Lara.) A las 6,45 y 10,45, Estudiantina (gran éxito; butaca, 1,50).

LATINA.—(Compañía Loreto-Chicote.) Butaca, 1,50. 6,45 y 10,45, El sofá, la radio, el Peque y la hija de Palomeque. Mañana, despedida de la Compañía.

ZARZUELA.—Teatro Escuela de Arte. 6,45. La cacatúa verde y Malbrú. 10,45. Gas. (Con el concurso de Margarita Xirgu, que recitará luego la poesía de García Lorca: Llanto por Sánchez Mejías.)

VICTORIA.—(Tel. 13458.) El local de mejor temperatura, techo desmontable. 7 y 11. La mujer que se vendió (gran comedia, gran interpretación. Heredia-Asquerino). Domingo, 4,30, última irremisiblemente de La Pápirusa (4 pesetas butaca). 7 y 11. La mujer que se vendió.

ALKAZAR.—(Compañía Casimiro Ortas.) 6,45 y 10,45. Yo soy un asesino (de Paso y Arroyo).

AVENIDA.—6,45 y 10,45. Doble secuestro (la lucha con el gangster).

ACTUALIDADES.—(Refrigerado. 11 mañana a 1,30 madrugada, continua. Butaca, una peseta.) Nuevo programa seleccionado de dibujos en negro y en colores, de Walt Disney. Noticiarios de información mundial, con la presentación por el aviador Costes al Gobierno español de un nuevo avión de guerra.

CINE DE LA PRENSA.—(Tel. 19900.) 6,45 y 10,45. La niña constante (éxito).

CINE DE LA OPERA.—(Tel. 14836.) 6,45 y 10,45. Caravana (por Annabella).

PALACIO DE LA MUSICA.—(Refrigerado.) 6,45 y 10,45. La estrella del Moulin Rouge (Constance Bennett; 2,50 butacas y sillones; una peseta principal).

CINE DEL CALLAO.—6,45 y 10,30. La pasión de Vergie Winters (Ann Harding, Jonh Boles).

CINE GOYA.—Sábado de moda. 6,45 y 10,45. Nada más que una mujer (Berta Singerman).

CINEMA ARGUELLES.—(Temporada popular. Butaca, desde 0,50.) 6,45 y 10,45, 20.000 años en Sing-Sing.

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71214.) 6,30 y 10,30, programa doble: La espía número 13 y Un lío en la familia.

CINE SAN MIGUEL.—6,45 y 10,30. La familia lo desea (Renate Muller).

CAPITOL.—(Tel. 22229.) 6,30 y 10,30. Ronald Colman en Un aventurero audaz (capitán Drummond).

CINE TETUAN.—(Fémima a diario, excepto sábados y domingos.) Cambio de hora: 8 y 10,45. Las cuatro hermanitas.

MADRID-PARIS.—Refrigerado. Único en España con proyección gigante. Continúa desde 11 mañana. La generalita (comedia musical, por Ruby Keeler y Dick Powell). Noticiarios.

CINE MADRID.—5, continua, Broadway por dentro y Cruel desengaño.

FIGARO.—(Teléfono 23741. Refrigerado.) 6,45 y 10,45. Maniqués neoyorquinos y El valor de Charlie Chan (nueva aventura).

BARCELO.—6,45 (salón), 10,45 (terrazza), Fiesta en Hollywood (por Stan Laurel y Oliver Hardy); con tiempo inseguro, salón y terraza a la vez.

METROPOLITANO.—6,45 y 10,45, Catalina Bárcena en Señora casada necesita marido.

CARRETAS.—Temporada de verano. Sección continua de 11 de la mañana a 1 madrugada, una peseta. Programa doble. Revista Paramount, En el río Krakatoa, El vértigo del motor y la grandiosa película La cruz y la espada (por José Mojica).

ROYALTY.—(Teléfono 34458.) 6,45 y 10,45. La ciudad de cartón (por Catalina Bárcena). Todas las localidades, tarde y noche, una peseta. Éxito enorme.

PANORAMA.—Sección continua 11 mañana a 1 madrugada; butaca, una peseta. Revista Paramount, Noticiarios de información mundial, Noche de brujas (dibujo). Estación Bebé (variedad). En el reino de los peces (documental en colores). Abogado tartajoso (cómica).

TIVOLI.—A las 6,45, salón; a las 10,45, terraza. La Hermana San Sulpicio (por Imperio Argentina y Ligeró).

CINE DE LA FLOR.—Madrid se divorcia (en español) y otras. Precios de verano: Butacas, 0,40 los días laborables.

CINE VELUSSIA.—(Temperatura de la sala, 20 grados.) Sesión continua. A la luz del candelabro (por Elisa Landi y Paul Lucas; butaca, una peseta).

CINE PAVON.—(Temperatura agradable.) 6,45 y 10,45, grandioso programa, Alma de centauro (el famoso caballo Rex) y ¡Aquí hay gato encerrado!

SAN CARLOS.—(Refrigerado, clima de sierra, aire puro y limpio.) A las 6,45 y 10,45. La batalla (magnífica superproducción, por Annabella y Charles Boyer).

CINE LEGAZPI.—(Teléfono 71390.) Sección continua desde las 6,45 tarde, Desfile de candelas (graciosísima revista, por Joan Blondel y Dick Powell).

CINE ELCANO.—(Tel. 77206.) 6,45, 10,45, programa doble, Compañeros de juerga (en español; por Stan Laurel y Oliver Hardy) y El fantasma de Gestwod (en español; por Ricardo Cortez). Precios de verano.

CINEMA CHAMBERI.—(Siempre programa doble. 6,45, 10,45, El beso ante el espejo (por Nancy Carroll, Paul Lukas, Frank Morgan y Gloria Stuart) y La dama de las Camelias (de Alejandro Dumas).

PLEYEL CINEMA.—(Mayor, 6.) Sesión continua desde las 4,15: Opera telefónica, sketch musical de Warnes Brox) y Tarzán y su compañera (Johnny Weissmuller). Precio único, una peseta.

BELLAS ARTES.—(Continua de 3 a 1.) Actualidades Ufa. Día de invierno. Noticiario Fox: Sevilla, romería del Rocío; bandera de la Aviación. "Mister Francia 1935". Verbena de San Antonio, en Madrid. El Cairo (documental Ufa).

FUENCARRAL.—6,30, 10,30 (programa doble): Dick Turpin (Victor Mc Laglen), Crisis mundial (Antoñita Colomé y Miguel Ligeró).

CINE GENOVA.—(Tel. 34373.) 6,30 y 10,30 (precios de verano; magnífico programa doble), El ídolo (por Jhon Barrymore) y La calle 42 (insuperable revista de Warner Bros).

BILBAO.—(Tel. 30796.) 6,45 y 10,45, Sor Angélica (Arturito Girelli y Lina Yegrós).

CINE DELICIAS.—6,30 y 10,30. (Precios de verano.) Programa doble: Ha entrado un fotógrafo y Veinte mil años en Sing-Sing (Spencer Tracy).

BEATRIZ.—(Teléfono 53108.) 6,45 y 10,30 (precio único, una peseta), Alma de bailarina (Joan Crawford, Clar Gable). Domingo, 4,30, infantil. Extraordinario programa cómico.

PROYECCIONES.—6,45 y 10,40. La casa de Rothschild (con eGorge Arliss, Boris Karloff y Loretta Young). Precio único, una peseta. Lunes, 24, Laurel Hardy en El abuelo de la criatura.

VISITAD EXPOSICION Permanente de la Construcción. Carrera de San Jerónimo, 32. Entrada gratis.

STAMBUL.—Parque Jardín (Alcalá, 201. Teléfono 61379.) 9 noche, comida americana. 11 noche, Souper. Atracciones internacionales. Tres orquestas.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4,30, Durangués y Aguirre contra Izaguirre y Ermúa, Izaguirre y Marich contra Chacón y Goicoechea.

INFORMACION ECONOMICA

Bolsa de Madrid

Notas de la sesión

Las mismas características y los mismos rasgos del jueves, solamente que un poco agravados, son los que se adueñaron ayer de las riendas y de todos los resortes del mercado.

Y aun pudiera hablarse en plural, porque hasta Barcelona, que en días anteriores presentaba una disposición más entonada, ayer se puso a tono con Madrid, y la resultante fué que en toda la línea y, por tanto, en los tres frentes bursátiles: Madrid, Barcelona y Bilbao, se dejó sentir, una vez más el peso de una paralización iluminada en muy contados casos por otras tantas excepciones.

En fondos del Estado los cambios se sostienen en términos generales, aunque no consigan, por otro lado, reaccionar el negocio, y en el otro sector del "parquet", en el ala de títulos de dividendo, la paralización es el hecho que más destaca y el que gana, desde luego, por su intensidad y extensión el puesto y los honores de un verdadero denominador común.

De los primeros, la Interior 4 por 100 mejora 10 céntimos, con lo cual repone casi por entero el descenso del día precedente, situándose asimismo en este ambiente de sostenimiento la también perpetua exterior, que ratifica cambio, y los amortizables 5 y 4 por 100 antiguos, que avanzan 20 y 25 céntimos, respectivamente.

También mejoran un poco la emisión de 1917—sube 10 céntimos—, el con impuesto de 1927 y el 3 por 100, que se apuntan asimismo algunas ligeras ventajas.

Actúan en sentido contrario y, por tanto, se operan en baja, las series cotizadas de 1929—abandonan 35 céntimos—; pero, en cambio, el oro se decide a subir y mejora 25 céntimos, ya que opera a 247,25.

De las cédulas hay irregularidad en Hipotecarias y un sostenimiento, con deseos de convertirse en firmeza a secas en el grupo del Crédito Local.

Las con lotes 5 por 100, de reciente creación, se operan a 101,75.

Poco, muy poco dan de sí los acontecimientos del día para hilvanar el comentario correspondiente a títulos industriales.

De Bancos, el de España se limita a consolidar el cambio de 600, y entre las eléctricas, la H. Española queda a 189, en baja de un entero.

Las Minas del Rif, que prácticamente permanecen ausentes de la negociación, aparecen, sin embargo, cotizadas a 313 al contado y a 314 a fin de mes.

Por lo que respecta a nominativas, la impresión es la misma.

Poco movimiento y cotizaciones ligeramente inferiores a las del día precedente.

No obstante hay que consignar una circunstancia, y es que no por eso faltan panegiristas para este valor, sobre todo considerando la conquista recientemente llevada a puerto de un puesto en el mercado inglés para sus productos y el hecho de que tenga saturado el cupo de ventas para el ejercicio en curso.

También se presentan mejor orientados los "ferros" y más que aquí en Madrid en Barcelona, mercado este último al que siempre se mira, como se sabe, como plaza de primera fila en asuntos ferroviarios. Sin embargo, en este caso, como en todos los demás, el negocio es poco menos que nulo, toda vez que "abajo", en el "parquet", los Nortes—aunque aparecen contratados oficialmente a 260,50—ni siquiera registraron tanteos y el Alicante se limitó a una operación al cambio de 200.

Metros se operan a 126, pero los Tranvías no salen, oficialmente al menos, publicados.

Petrolitos mantienen el entero 25 para sus operaciones, y en Explosivos, el cierre oficial se hace a 633 al contado—sin modificación alguna—y a 634 a la liquidación.

Las obligaciones tienen un interés muy relativo, si bien las Alicantes primera hipoteca se aproximan con éxito al entero 260.

COTIZACIONES

Interior 4 por 100.—Series E, D, C, B y A, 76,25; G y H, 73,25.
Exterior 4 por 100.—Serie F, 91,50; E, 91,75.
Amortizable 4 por 100, con impuesto.—Serie E, 87,75; B, 87,50.
Amortizable 5 por 100, 1900, con impuesto.—Series F y E, 97,70; D, 97,50; C, 97,70; B y A, 97,50.

Amortizable 5 por 100, 1917, con impuesto.—Series C, B y A, 95,50.

Amortizable 5 por 100, 1926, sin impuesto.—Series C, B y A, 102,90.

Amortizable 5 por 100, 1927, sin impuesto.—Series F, E y D, 103; C, B y A, 103,10.

Amortizable 5 por 100, 1927, con impuesto.—Series C, B y A, 95,15.

Amortizable 3 por 100, sin impuesto.—Serie H, 79,25; G, 79,30; F, E, D, C y B, 79,50; A, 80,75.

Amortizable 4 por 100, sin impuesto.—Series F, E, D, C, B y A, 98.

Amortizable 4,50 por 100, sin impuesto. Series C, B y A, 100,60.

Amortizable 5 por 100, 1929, sin impuesto.—Series C, B y A, 102,90.

Bonos oro Tesorería, 6 por 100.—Series A y B, 247,25.

Deuda ferroviaria 5 por 100, sin impuesto.—Series A, B y C, 102,50.

Deuda Ferroviaria, 4,50 por 100, 1929, sin impuesto.—Series A, B y C, 98,25.

Ayuntamientos.—Madrid, 1929, 5 por 100, 82; Sevilla, sin impuesto, 97; Sevilla, 6 por 100, 75.

Valores con garantía del Estado.—Hidrográfica Ebro, 6 por 100, 98,50; Transatlántica: mayo, 1925, 93,25; noviembre, 1925, 93; idem 1926, 6 por 100, 97,25; 1928, 5 por 100, 89.

Cédulas.—Banco Hipotecario: 4 por 100, 91; 5 por 100, 99,50; 6 por 100, 108,60; 5,50 por 100, 102. Banco de Crédito Local: 6 por 100, 99,90; 5,50 por 100, 94,10; 6 por 100, interprovincial, 102; 5,50 por 100, lotes, 111,25.

Efectos públicos extranjeros.—Marruecos, 91,35.

Acciones.—Banco de España, 600; Banco Hispano Americano, 181,50; H. Española, 189; Alberche, ords., 50,50; Unión Eléctrica Madrileña, 113; Telefónica, preferentes, 112; idem, ords., 118; Minas Rif, portador, c., 313; idem id., f. c., 314; idem nominativas, 288; Monopolio Petróleos, 142,75; Compañía Tabacos, 238,50; Ferrocarriles Alicante, c. y f. c., 200; "Metro" Madrid, viejas, 126; Ferrocarriles Norte, c., 260,50; Española de Petróleos, c., 25; Explosivos, c., 633; idem, f. c., 634.

Obligaciones.—Gas Madrid, 5,50 por 100, 105; Chade, 6 por 100, 106,25; Alberche, segunda, 6 por 100, 1931, 102,50; Compañía Sevillana, novena, 103,75; Telefónica, 5,50 por 100, 102,60; Constructora Naval, 5,50 por 100, 37; Ferrocarriles Norte, 3 por 100, quinta, 61,75; Valencia Norte, 5,50 por 100, 87,75; Alicante, 3 por 100, primera, 259; Azucarera Española, 6 por 100, bonos, 97,50; idem bonos interés preferente, 50.

Moneda extranjera.—Francos franceses, 48,40; idem suizos, 239,625; Belgas, 124,25; Liras, 60,55; Libras esterlinas, 36,25; Dólares, 7,35; Marcos, 2,95; Escudos portugueses, 0,331; Coronas noruegas, 1,82; idem danesas, 1,62; idem suecas, 1,87; idem danesas, 30,60; Florines, 4,98.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona

Acciones.—Banco Hispano Colonial, 218,25; Banco de Cataluña, 1,50; Ferrocarriles del Norte, 262,75; idem de M. Z. A., 201; Chade, A. B. C., 433; Transmediterránea, 134; Aguas, ords., 183,50; Explosivos, 634,25; Rif, port., 314,25.

Obligaciones.—Norte 3 por 100, primera, 60; idem id., segunda, 55; idem id., tercera y cuarta, 60,50; idem id., quinta, 61; idem, 6 por 100, 91,50; Valencianas, 5,50, 87,50; Frio Barcelona, 3, 61,50; Esp. Pamplona, 3, 58; Asturias, 3, primera, segunda y tercera, 56; Segovia, 3 por 100, 50; idem, 4 por 100, 62; Córd.-Sevilla, 3, 50,50; Badajoz, 5 por 100, 83,25; Aisasa, 4,50 por 100, 72,50; Huesca, 4 por 100, 63; M. Z. A., 3 por 100, primera, 54,25; idem idem, segunda, 82; idem id., tercera, 79; Ariza, serie E, 63; idem, F, 73; idem G, 6 por 100, 85,25; idem H, 5 por 100, 78,50; Almansa, 4 por 100, 62; Trasatlántica, 6 por 100, 1920, 14; idem id., 1922, 16; Chade, 6 por 100, 105.

Bolsín de Barcelona

Nortes, 262,75; Banco Hispano Colonial, 43,65; Explosivos, 634,25; Chade, 433,50; Rif, port., 314,25; Ford, 254.

Impresión de Barcelona

BARCELONA, 21.—El aspecto general del mercado es más satisfactorio. Dentro de lo limitado del negocio, se observan bastantes compras, y se estima que, de no coincidir la fecha de hoy en víspera de tres fiestas, se hubiese acentuado más la mejoría.

Después de la sesión continúan solicitados especialmente los "ferros", cotizándose los Nortes a 52,60 y Alicantes a 40,15.

Bolsa de Bilbao

Altos Hornos, 81; Explosivos, 620; Resineras, 8,50; Nortes, 260; Alicantes, 200; Sota, 375; Nervión, 420; H. Ibérica, 742,50; H. Española, 189; Viesgo, 352,50; Rif, nominativas, 290; Setolázar, 60.

Impresión de Bilbao

BILBAO, 21.—Cierra hoy la semana de Bolsa con una sesión, en extremo desanimada. Los valores, en general, sufren los efectos de este abandono. Hasta los Eléctricos, que tan excelente tendencia venían registrando, declinan hoy ante la débil orientación del conjunto. Como causa fundamental de esta desanimación del mercado, es de notar el retraimiento del grupo especulador y aun la estación veraniega, durante la cual suelen, naturalmente, disminuir las operaciones con la marcha de los elementos interesados en las mismas. La impresión general al cierre es bastante incierta.

Bolsa de Zurich

Chade, A. B. C., 912 (paridad, 437,05); idem, serie D, 179 (paridad, 428,90); idem, serie E, 179,50; (paridad, 430,10); bonos, 35,75 (paridad, 85,65); Sevillanas, 190 (paridad, 91,05).

MONEDA EXTRANJERA

Bolsa de París

Cierre oficial: Londres, 7487; Nueva York, 15127; Bruselas, 25600; Madrid, 20725; Roma, 124,50; Ginebra, 49462; Amsterdam, 102775.

Bolsa de Londres

Cotizaciones de las 13,30: Francos, 7460; Dólares, 49368; Pesetas, 36,04; Suizos, 1509; Florines, 72575; Liras, 5981; Marcos, 1225; Francos belgas, 2915.

Bolsa de Nueva York

Apertura: París, 66125; Londres, 493 7/8; Madrid, 1371; Berlín, 4036; Suiza, 3272; Roma, 827.

CAMBIOS DE BOLSIN

La reunión de la mañana

Por la mañana se contrataron en los Bolsines madrileños: Explosivos, a 636, 637 y 638 a fin del corriente, terminando ofrecidos a 636, con dinero abundante a 635. A fin del próximo se cotizan a 640 y 638. Hay dinero para alzas a 644, con papel a 647 a fin de julio, y cierran operaciones en baja a 634 a la liquidación. Para Alicantes llegan a poner dinero a 200,50, con papel a 201,50 a fin de mes.

Bolsín de última hora

Al cierre de la jornada de ayer, y podríamos decir también que al cierre de la semana, parece que el ambiente mejo-

Más de ocho mil romeros acuden a Redondela

REDONDELA, 21.—Hoy ha comenzado la feria de ganados, que está muy concurrida y se hacen muchas transacciones. Los festejos continuarán hasta el día 23, y se calculan en más de ocho mil los romeros que han venido procedentes de Vigo, Pontevedra y pueblos comarcanos. El tiempo es magnífico.

Un telegrama de la Cámara de Comercio de Sevilla al ministro de Hacienda

SEVILLA, 21.—La Cámara de Comercio ha telegrafiado al ministro de Hacienda pidiendo, en nombre de las clases por ella representadas, que en haciendas locales no se establezcan nuevas cargas, que las entidades económicas se verán imposibilitadas de soportar, y suplicándole que el dictamen pase a informe de la Comisión parlamentaria. También ha telegrafiado a la Comisión parlamentaria para que informe en este asunto, en la seguridad que lo hará, aceptando las justas aspiraciones de las clases económicas.

Apartado de ESTAMPA y AHORA: 8094

rá un poco, operándose los Explosivos a 637 al próximo con dinero a éste y papel a 638, en tanto a la liquidación los tanteos se hicieron a 635 por 636.

En baja, a fin de mes, se contrataron a 634.

De los "ferros", Alicantes se tanteeaban entre 200 y 200,50, ofreciéndose los Nortes a 262. Ambas cosas, a fin de mes,

Cierre de Barcelona

En el Bolsín de última hora celebrado en el mercado catalán los cambios registrados fueron los siguientes:

Nortes, 262,75; Alicantes, 200,50 dinero; Explosivos, 633,75 dinero; Rif, 314,25, y Chades, 432.

PUBLICACIONES

Estadísticas de la Industria Eléctrica

La Sección de Estadística Industrial del Ministerio de Industria y Comercio ha comenzado la publicación de una serie de estadísticas de la industria eléctrica, ajustadas desde luego a las normas dictadas por el Consejo de Industria y cuyo interés por los datos que contienen no es necesario encomiar.

Los tres primeros fascículos, que corresponden a las provincias de Sevilla, Cádiz y Guadalajara, contienen el censo de las centrales generadoras de electricidad, líneas de transporte y subestaciones en las localidades citadas, datos que, con algunas notas sobre los centros de consumo, población del mercado consumidor, etc., constituyen un conjunto de interés para cualquier estudio que se intente acerca de la industria eléctrica en España y en general para quien desee conocer y siga de cerca la evolución de las industrias nacionales.

Resumen de pesetas nominales negociadas

Durante la jornada oficial de ayer se negociaron en el mercado madrileño efectos por valor de 5.516.475 pesetas nominales, cuyo detalle, por grupos de valores, es el siguiente:

Grupos de valores	Pesetas nominales
Valores del Estado y Tesoro	3.890.900
Otros efectos púb. españoles	175.500
Valores emitidos con garantía del Estado español	63.500
Efectos púb. extranjeros	9.000
Cédulas del Banco Hipotecario de España	227.500
Cédulas del Banco Crédito Local de España	99.000
Acc. de Soc. industriales	503.975
Oblig. y bonos de Sociedades industriales	547.100
Total	5.516.475

Los premios de la Exposición de Primavera en Barcelona

BARCELONA, 21.—Han sido concedidos los premios "Damián Campeny" e "Isidro Nonell" a una escultura y una pintura presentadas en la Exposición de Primavera.

El premio "Campeny", de 5.000 pesetas, ha sido concedido a don Enrique Casanova por su escultura "Desnudo"; y el "Nonell", también de 5.000 pesetas, al pintor don Luis Meifren, por su pintura "Martigues".

Ciento doce mil invitaciones para el acto de la Derecha Regional Valenciana, en Mestalla

VALENCIA, 21.—Comunican de la Secretaría del partido de Derecha Regional que, para el acto que organizado por dicho partido se celebrará en breve, hay ya solicitadas 112.050 invitaciones. Los afiliados y simpatizantes de dicho partido aseguran que la concurrencia al acto invadirá el campo de Mestalla y la Plaza de Toros de esta población.

ANUNCIOS POR SECCIONES

PRECIOS DE ESTOS ANUNCIOS

Diez palabras, 1,50 ptas.; siguientes, a 30 céntimos.

BOLSA DEL TRABAJO:

Diez palabras, 1 pta.; siguientes, a 10 céntimos. Más 0,10 ptas. por inserción, en concepto de timbre.

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

- P.º SAN VICENTE, 18.**—Administración. Telf. 18840.
- ARENAL, 9.**—Librería Madrid.—Teléfono 16058.
- GLORIETA CUÁTR O CAMINOS, 1.**—Estanco.—T. 43703.
- TORRIJOS, 74.**—Estanco.—Teléfono 59899.
- GLORIETA DE ATOCHA.**—Lotería.
- PTE. VALLECAS, Av. República, 9.**—Estanco.—T. 73734.
- QUIOSCO ALCALA, esquina Barquillo.**—Telf. 13217.
- RAFAEL MARTINEZ, Ferraz, 72.**—Tienda.
- Av. EDUARDO DATO, 10.**—Estanco.—Telf. 27066.
- QUIOSCO A. GARCIA.**—Alcalá-Goya.—Telf. 50249.
- BARCELONA.**—EDITORIAL ESTAMPA Unión, 9.—Teléfono 20559.
- SAN SEBASTIAN.**—PUBLICIDAD DEL NORTE, Fuenterrabía, 3.—Teléfono 14652.
- VALENCIA.**—LUIS GARCIA FAYOS, Pascual y Gomis, 4.—Teléfono 11230.

AGENCIAS

- PATENTES, MARCAS, NOMBRES** comerciales. Osuna. Compañía. Hortaleza, 38. Teléfono 24833.
- REGISTRO PATENTES, MARCAS.** Asuntos administrativos. Antigua Agencia Rivas. Fuencarral, 46.

ALMONEDAS

- FORMIDABLE LIQUIDACION** de muebles y camas doradas. Atocha, 20.
- NOVIOS: CASA COMPLETA.** Alcobá, comedor y recibimiento, 550, 850 y 1.200. Fernández de los Ríos, 31. Garrido.
- RECORDAMOS LA SUPERLIQUIDACION**, alcobas, comedores, tréscillos, camas, armarios, general. Flor, 3.
- LIQUIDAMOS URGENTEMENTE** 500 camas "Delta" doradas, plateadas, comedores, alcobas, regaladas. Paseo Recoletos, 4.

ALQUILERES

- AVENIDA PLAZA TOROS, 11.** Cuarto todo confort.
- GOYA, 80. CASA NUEVA.** Cuartos todo confort.
- LOMBIA, 12. ESPACIOSO** Exterior. Baño, gas, 150.
- SE ALQUILAN MAGNIFICOS** tienda, almacenes, oficinas y sótanos. Francisco Giner, 7. Agencia Studebaker.
- PISITO AMUEBLADO, CON**fortable, terraza. Tel. 40971. Razón: Castellana, 11.
- PUERTO NAVACERRADA** Alquilase chalet confort. Morales. Teléfono 54433.
- CONFORT, NUEVE PIEZAS,** 260 pesetas, soleado. General Orúa, 56.
- AGENCIA SORALUCE Y** MACHIMBARRENA, Hernani, 7, San Sebastián. Alquiler villas, pisos (veraneo).
- ESPLENDIDO CUARTO** Frente Retiro, gran lujo, dos baños. O'Donnell, 9.
- HOTELES SAN RAFAEL** 2.600, otros dos 700. Razón: Teléfono 55424.

AUTOMOVILES

- HOTEL GARAJE 325** Pesetas. Agustina de Aragón, 11.
- HOTEL AMUEBLADO 10** Kilómetros Madrid, garaje, terraza, jardín. Teléfono 14809.
- VERANEO CERCEDILLA.** Hóteles todos precios. Lagasca, 25, jardín. Teléfono 56712.
- ENSEÑANZA. CARNET** Garantizado. Lecciones ilimitadas. Todo, 100 pesetas. Preciados, 23. Teléfono 21799.
- ENSEÑAMOS CONDUCIR** Automóviles. Código, 49 pesetas. Niceto Alcalá Zamora, 56.
- ALQUILER AUTOMOVILES** 1935, 2 pesetas hora. Viajes, 0,25 kilómetro, servicio permanente. Doctor Castiello, 20. Teléfono 60006.
- ZACARIAS MATEOS** Enseñará a conducir automóviles y motocicletas. Marqués Riscal, 7. Academia Laureano.
- AUTOMOVILES NUEVOS.** Alquiler, 2 pesetas hora. Servicio permanente. Torrijos, 20. Teléfono 61261.
- ARIOS. CADILLAC, BUICK,** Chrysler, Nash, Graham de cinco y siete asientos. Tabanera. Francisco Giner, 7.
- ANTES DE COMPRAR UN** coche de ocasión, visite el Garaje Tabanera. Francisco Giner, 7.
- REPRESENTACION** STUDEBAKER y Krupp-Diesel. Tabanera. Francisco Giner, 7.
- FIAT NUEVO, 522, CINCO** asientos, 17 caballos. Marqués Toca, 8.
- NEUMATICOS GOODYEAR.** Seguridad absoluta. Rendimiento máximo. Distribución: Núñez Balboa, 40. Madrid. Teléfono 57198.
- AUTO - TECNICA. ENSEÑA** conducir 60 pesetas, distinción, seriedad. Príncipe, 14.
- LOS MEJORES Y MAS** baratos coches usados, en Tabanera. Francisco Giner, 7. Agencia Studebaker y Krupp-Diesel. Teléfono 49394.
- CHRYSLER CINCO PLAZAS,** Buick alta matrícula. Tabanera.
- NASH CINCO Y SIETE** PLAZAS muy equipado. Tabanera.
- PACKARD SIETE PLAZAS** baratísimo. Tabanera.
- CITROEN C-4 TIPO** VICTORIA, buen estado de todo y alta matrícula. Tabanera.

COMPRAS

- ALHAJAS, PAPELETAS** Monte. Da mucho dinero "Casa Popular". Esparteros, 6.
- COMPRO MAQUINAS** Escribir, sumar, calcular. Enrique López. Puerta Sol, 6.
- PAGO ESPLENDIDAMENTE** pisos completos, antigüedades, ropas, plata, menudencias. Jesús. 74883.
- COMPRA ALHAJAS** Antiguas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11625.
- PAGO ORO LEY 5,85** GRAMOS, y fino, 8,00; peso exacto. Ventas de alhajas. Ocasión verdad. Doldán. Preciados, 34, entresuelo. Teléfono 17353.

CONSULTAS

- CURACIONES PRONTAS,** Alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatocrea. Clínica especializada Doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.
- URINARIAS, SIFILIS, SEXUA**les. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30. Tardes.
- MATRIZ. RECONOCIMIENTO** emba razadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres siete.
- ANTIGUO CONSULTORIO** doctor París. Romanones, 2. Piel, sífilis, impotencia, blenorragia, complicaciones de la misma.
- ALVAREZ GUTIERREZ.** Consulta vías urinarias, blenorragia. Preciados, 9; diez-una, siete-nueve.
- EMBARAZO, FALTAS** MENS-truación. Consulta médica gratuita. Provincias, sello. Hortaleza, 61.
- DESINFECCION** NO DEMORE LA DESINFECCION de su casa después de una enfermedad. Evite las chinches, polillas y cucarachas con "Desinfección Grima", única eficaz! Eduardo Dato, 10. Teléfono 13322.

CADILLAC TORPEDO SIETE plazas estado de nuevo. Tabanera.

STUDEBAKER SIETE PLAZAS, como nuevo, precio increíble. Tabanera.

PARA COMPRAR UN BUEN automóvil usado revisado de todo, visite la casa Tabanera. Agencia Studebaker. Francisco Giner, 7. Teléfono 49394.

COCHE EXESS CONDUCCION interior, toda prueba. San Pedro, 8.

COMADRONAS

- NARCISA. CONSULTAS** profesionales, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44; junto bulevares.
- EMBARAZO. FALTAS** MENS-truación. Consulta médica gratuita. Provincias, sello. Hortaleza, 61.
- SISINIA. ANTIGUA** Comadrona. Consulta gratis diaria. Hospedaje. Corredera Alta, 12.
- NORBERTA. ASISTENCIA** partos, consultas gratuitas. Rodríguez San Pedro, 58. 45450.
- PROFESORA PARTOS.** Consulta reservada embarazadas. Médico especialista. Alcalá, 157, pral.
- PROFESORA PARTOS,** Consulta gratis; hija médico Salguero. Fuencarral, 55. Columba.

DESINFECCION EFICAZ Garantizando destrucción insectos. Príncipe, 14. Tel. 23282. "Cianalogen".

ELECTRICIDAD

MONTAJES ELECTRICOS acometidas 18 pesetas. Fernández. Palma, 34. Tel. 13278.

ENSEÑANZAS

- AUXILIARES DIRECCION** Seguridad, grupos reducidos, Taquimecanografía, Contabilidad, Idiomas. Clases Blasco. Montera, 9.
- PROFESOR OFRECESE** CLASES particulares bachillerato, primaria, cultura general. Teléfono 36841.
- MECANOGRAFIA, SIETE** Pesetas mensuales; taquigrafía, ortografía, contabilidad, diez pesetas. "Hispania". Puerta Sol, 6.
- PROFESOR FRANCIS** DIPLO-mado, enseñanza rápida precios económicos. Larra, 13, principal.

FINCAS

- EN VIGO SE VENDE** CASA nueva, sótano, bajo y tres pisos, con huerta, en General Riego, 17, Plaza Estación. Informes en la misma.
- SOLAR CON COBERTIZO** 5.000 pies San Hermenegildo, 23, véndese. Sr. Arrabal. García Paredes, 50; tres a cuatro.
- FINCAS RUSTICAS** COMPRO y cambio por casas en Madrid. Brito. Alcalá, 94. Madrid.

FOTOGRAFIAS

- RETRATOS ARTISTICOS** Primera comunión, bodas, niños, ampliaciones. Roca. Tetuán, 20.
- RETRATOS PINTADOS;** Bodas, especialidad niños. Fotografía Nira. Plaza Progreso, 12.
- GUARDAMUEBLES, 4** PESEtas mes. Cuesta Santo Domingo, 12.
- GUARDAMUEBLES** ECONOMICO. Limpieza, conservación de alfombras. Inmejorables locales. Oficinas, Goya, 59. Muebles Cormenzana. Tel. 55570.

HOSPEDAJES

- HOTEL CASTILLA, MONTE**rra, 10; gran confort. trato esmeradísimo. Tel. 14315.
- CASA PARTICULAR LUJO** honorable, desea dos huéspedes. 27345. Gran Vía.
- PENSION EIFFEL, CONFOR**table, santísima, económica; visitela, compruébela. Pi Margall, 7.
- PENSION CASADO, SIETE** pesetas, confort, aguas corrientes. Romanones, 3, principal.
- PENSION MODERNA.** Preciados, 27, Plaza Callao. Habitaciones exteriores, 8 pesetas.

NEGOCIOS

INDUSTRIA RENDIMIENTO 50 % preciso socio poco capital. Teléfono 60492.

PERDIDAS

PERDIDO COLGANTE pendiente solitario jueves mediodía taxi calle Barceló a Benito Gutiérrez, 9, donde se gratificará. Sr. Abad.

TRASPASOS

BOMBONERIA PUERTA SOL; local cualquier industria. Centro Comercial. Príncipe, 18.

ANTIGUA CERVECERIA MEJOR negocio plaza toda prueba. Centro Comercial. Príncipe, 18.

HERMOSA TIENDA DOS huecos, sitio instalación inmejorable. Embajadores, 10. Zapatería.

SUBARRIENDO O TRASPASO cabaret lujo, sitio céntrico, por ausencia forzosa. Magdalena, 28, pral.

VARIOS

- CAMISAS, CALZONCILLOS,** pijamas; admite géneros, reformas. Arroyo. Barquillo, quince. Camisería.
- DETECTIVE PARTICULAR,** vigilancias reservadísimas, informes privados, servicios económicos, garantizado. 43513
- SOLICITAN MADRINAS** PAZ Otilio Sánchez, Roberto Didier. Parque Artillería. Ceuta.
- SANA TORIO VALDELASIE**rra, antituberculoso, ideal clima verano. Pensiones, 15-20. Guadarrama. Madrid.
- SOLICITA MADRINA** ESPIRITUAL A. Sáez. Prisión Celular, número 288. Madrid.

TESOROS, MINAS, YACImientos y demás riqueza oculta en tierra o muros puede localizarse con aparatos de radio. Pida informes. Utilidad. Apartado 159. Vigo. (España.)

VENTAS

- COLINES ULTIMOS** MODELOS. Bechstein, Ronisch, Gaveau, Howard. Exposición. Fuencarral, 43. Hazen.
- VENDO CACHORROS** LOBOS. Calatrava, 13. Teléfono 75208.
- NOVISIMO MULTICOPIS**ta "Triunfo", precio reducido, haréis circulares, copias perfectas. Morell. Hortaleza, 17.
- RADIOS JAPONESES** Corriente universal, todas ondas. Tres lámparas, 99 pesetas; cuatro, 149; cinco, 199; seis, 249. Importación directa. Goya, 77.
- SE VENDE PRECIOSO** Perrito "Lulú". Luna, 15, primero.
- PIANOS RONISCH, PLEYEL,** Gaveau, Erard, como nuevos, de verdadera ocasión. Fuencarral, 43. Hazen.

BOLSA DEL TRABAJO

NECESITAN TRABAJO

- PINTOR DECORADOR** HABITACIONES, 6 pesetas; garantizo trabajos. Telés. 22240, 23474.
- CONTABLE POR HORAS** ofrécese. Escribid Pinilla. Magdalena, 38, pral. dcha.
- GRATUITAMENTE** PROPORcionamos cobradores, dependientes, ordenanzas, criados, porteros. Fuencarral, 88. 25225.
- A FICIONADOS CINEMATO**gráficos que desean buen porvenir. Escriban Cinematográfica Nacional. Aranjuez.
- CALATRAVA, 13. NO HAY** mozo que le compita en carga y descarga de cuatrocientos kilos a prueba. Lino Romero Nieto.

OFRECEN TRABAJO

- EDITORIAL NECESITA** DELEGADOS toda España, sueldo, comisión. Escribid: Apartado 12211. Madrid.
- EN PROVINCIAS DOY** TRABAJO sencillo, artístico, señoras, caballeros. Benítez, Jesús del Valle, 10. Madrid.
- NECESITAMOS PERSONAL** desean aprender radio, pueden ganar 500 mensuales, mandamos equipos herramientas, materiales para construir aparatos. Escriban Instituto "Radioeco". Escosura, 20. Madrid.
- JOVENES TODAS REGIONES** desean filmar películas, escribid: Cinematográfica Española. Escosura, 20. Madrid. Mandamos instrucciones.
- RESIDENTES PUEBLOS** Provincias. Ofrezco remuneradora ocupación. Apartado 9016. Madrid.
- SEÑORAS, SEÑORITAS,** Provincias, representación invento norteamericano, sueldo mensual, 150 pesetas y comisión. "Norma". Apartado 1136.
- CORREDORES INTRODUCI**dos en comestibles y bebidas precisan varios. Dirigirse: José Martos. Bedmar. (Jaén.)

EN PROVINCIAS CON 200 pesetas capital pueden ganar trabajando 500 mensuales. Apartado 544. Madrid.

NECESITAMOS AGENTES Y personas busquen ocupación decorosa. Thader Agency. Cieza. (Murcia.)

RADIO, TELEVISION, ELECtricidad, mecánica, cinema, fotografía, automovilismo, quimica, etc. Las ramas técnicas de porvenir con rendimiento inmediato. Enseñamoslas prácticamente remitiendo gratis aparatos necesarios y herramientas. Consultorio de estas especialidades. Consulta por correo, 3,30 pesetas. Apartado 1. Prat de Llobregat.

SOLICITAMOS PERSONAS instruidas adultas de ambos sexos para colaborar en una empresa de enorme trascendencia social. Desde la gran urbe al pueblo insignificante, en todo lugar hallarán motivo para su actuación, sin desatender sus ocupaciones. Ni fianza, ni capital, ni materiales necesarios. Requerimos únicamente inteligencia, laboriosidad, espíritu de progreso y sacrificio por la causa de la cultura. Dirigirse con amplias y verídicas referencias personales a "Cultura General". Pelayo, 56, 2.ª 2.ª Barcelona.

COMISIONES INTERESANTES obtendrá vendiendo entre sus conocimientos relojes de Fábricas Suizas Reunidas. Hernani (Guipúzcoa).

DESEAMOS REPRESENTANtes venta sumadoras "Addometer". Moyá Flaquer, Artá. (Mallorca.)

NECESITASE JEFE ENCARGADO de taller mecánico con mucha práctica. Escribid con referencias y pretensiones número 3864. Apartado 911. Madrid.

NECESITO VENDEDOR O vendedora en Madrid artículo extranjero novedad, indispensable oficinas y escritorios. Trabajo fácil. Condiciones muy ventajosas. Apartado 331. Madrid.

REPRESENTANTES PARA producto farmacéutico se desean en todas las poblaciones. Escriban Apartado 716. Barcelona.

NECESITO REPRESENTANtes en todas las capitales de provincia para venta exclusiva del manguito adaptable "Ideal-C'Est", mundialmente patentado. Dirigirse con informes a "Alo" núm. 1.200. Pelayo, 1, Barcelona.

RESIDENTES PUEBLO s de provincias, ofrezco v. amática, tanto ocupación. Apartados menos atadrid. rrvicio de determi-

LINOLEUM

a 5,50 pesetas m2. Presupuesto gratis. — SERRA. Fuentes, 5 — Teléf. 14532

GRATIS
Reservadamente remite catálogo de PRESERVATIVOS Irrompibles Ortopedia Inglesa VICTORIA, 3



¡Salve sus ojos!

Todas las enfermedades más comunes de los ojos (debilidad, ojos rojos, legañosos, visión dolorosa o confusa, enrojecimiento, etcétera) se alivian o curan con el IRIDAL. Colirio absolutamente inofensivo. Pida opúsculo gratuito a Ind. Titán, c. Valencia, 189, Barcelona

IRIDAL se halla en farmacias a 6,10 ptas. frasco. Por correo certificado, 6,60.

CREMA XIELA NIEVE

Pts. 1,50
FORMULA CIENTIFICA QUE SUAVIZA EL CUTIS, VIGORIZANDO Y EVITANDO LOS ESTRAGOS DEL VIENTO, POLVO Y SOL

Se vende en droguerías y perfumerías.
Gral. Ricardos, 110. Toledo, 99.
Carranza, 10. Carnicer, 2.

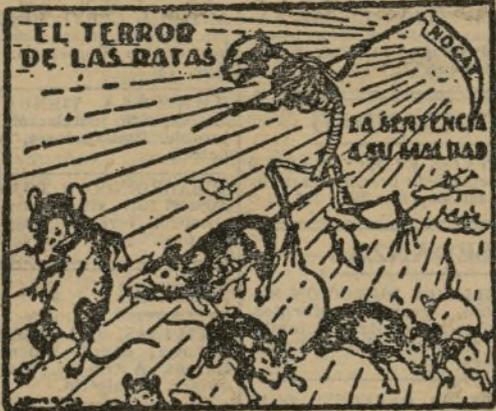
POR MAYOR:
Almacén de drogas ALFREDO ALEIX BEAÍN Calle del Prado, 15 — MADRID

LA RADIO AL DIA

PROGRAMAS PARA EL SABADO 22 JUNIO 1935

MADRID. ÉAJ 7. 274 m., 3 kw., 1.095 kiloc. — 8,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". — Información de todo el mundo. — Dos emisiones de treinta minutos: a las 8,00 y 8,30. — 9,00: Informaciones diversas de Unión Radio. — Cotizaciones de Bolsa. — Gacetas. — Calendario astronómico. — Santoral. — Bolsa de Trabajo. Programas del día. — 9,30: Fin de la emisión. — 13,00: Campanadas de Gobernación. — Señales horarias. — Boletín meteorológico. "El cock-tail" del día, por Perico Chicote. — Música variada. — 13,30: Sexteto de Unión Radio: "Valses", Brahms; "Canción de la primavera", Mendelssohn; "Rapsodia cubana", Albéniz; "La novia vendida" (coro), Smetana; "Czardas número 6", Michiels. — 14,00: Cartelera. — Cam. de moneda extranjero. — Música variada. — Sexteto de Unión Radio: "Las castigadoras"

NOGAT
PRODUCTO ESPECIAL MATA - RATAS



El mata-ratas "NOGAT" constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

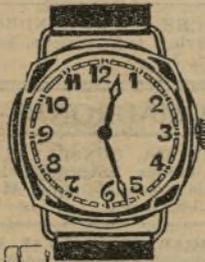
PRODUCTO DEL LABORATORIO SOKATARG
Calle del Ter, 16 — Teléfono 50791 — BARCELONA

NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por giro postal o sellos de Correos el importe más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio, a vuelta de Correo, verifica el envío del pedido.

LA DIABETES VENCIDA

"PANCRELINE". Único específico científico que recomiendan señores médicos para la desaparición total de la Glucosa. Remitimos gratis tratado y cura Diabetes.—Laboratorios "UDA" — Sec. "Pancreline". Copons, 7 — BARCELONA

RELOJ DE PULSERA



PESETAS 12,50
¡4 REGALOS!

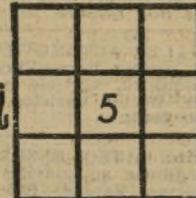
Enviamos por correo, contra reembolso: Un reloj de pulsera, níquel cromado, fabric. suiza, cristal irrompible, marcha exacta, garantizada por 5 años. Regalamos por cada pedido: 1) Una pulsera de cuero para el reloj. 2) Una cadenita dorada. 3) Una cruz de piedrecitas para la cadena. 4) Una sortija de caballero, para sello, de oro americano, o de galalit, para señora. Devolvemos el dinero caso de no gustar. Pedidos: RELOJES "METEOR" Secc. 2 — Pelayo, 1 BARCELONA

¡UN PREMIO DE 150 PESETAS EN METALICO!

recibirá toda persona que mande a nuestra casa un pedido de uno de los 5 artículos mencionados en este anuncio y que acompañe al mismo tiempo la solución correcta del problema matemático que figura más abajo.

¿COMO SOLUCIONAR ESTE PROBLEMA?

Números entre 1 y 9 deben colocarse en los nueve cuadrillos de tal manera que su suma en todas las direcciones (horizontal, vertical, inclinado) arroje 15. El orden de colocación de los números es indiferente. Este total de 15 debe aparecer el mayor número posible de veces. Cualquiera combinación de fórmulas es admisible.



LAS CONDICIONES DEL CONCURSO:

- 1.º Las soluciones deben enviarse junto con los pedidos y deberán estar firmadas por las personas que las presenten.
- 2.º El reparto de los premios no depende de ningún sorteo (no es lotería), sino que toda persona que haya presentado la solución correcta, recibirá el premio de Ptas. 150.
- 3.º Tanto las soluciones como los pedidos se aceptarán solamente hasta el 30 de Junio de 1935. El 15 de Julio de 1935 se enviarán por giro postal los premios a los que hayan acertado la solución correcta. El mismo día se publicará en este diario la solución, así como los nombres y dirección de las personas a quienes hayan correspondido los premios.
- 4.º La solución correcta ha sido depositada en el notario de Don Rafael López de Haro, Paseo de Gracia, 18, Barcelona.
- 5.º Como garantía de la seriedad de este concurso, se ha depositado en poder del citado Notario una cantidad

que responderá del pago a los solucionistas que resulten premiados.

- 6.º A cada pedido acompañamos un certificado que dará derecho a cobrar el premio a quienes hayan presentado la solución correcta.
- 7.º El envío de los pedidos se hará contra reembolso. Los portes y embalajes van a cargo de cada solicitante y se detallarán estos gastos en una factura que se enviará por correo separado.
- 8.º Cada artículo (n.º 5 se cuenta como un solo artículo) tiene derecho a un premio, caso de haber acertado la solución correcta, pero no corresponden más de 3 premios a una persona.
- 9.º Caso de no agrader el artículo pedido aceptaremos su devolución dentro de los ocho días siguientes al de su recibo y devolveremos el dinero.
- 10.º Se duplica escriban la dirección claramente.



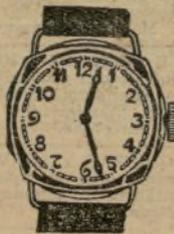
N.º 1 - Un reloj de pared KU-KU que canto cada cuarto de hora. Sistema Excelsior. Ptas. 21,75



N.º 2 - Un reloj con calendario automático; cambia la fecha cada día sin intervención. Garantizado. Ptas. 19,50



N.º 3 - Un reloj de bolsillo suizo, conocido sistema Brac, cristal y máquina irrompible. Garantizado. Ptas. 15.-



N.º 4 - Un reloj de pulsera sistema Expert con cinta de cuero. Garantizado. Pesetas 17,50



N.º 5 - Un equipo de 12 artículos de valor: Un reloj con cadena, una cartera, un monedero, una petaca, un cinturón, una corbata, un par de gemelos, un par de pendientes, un broche, una cadenita con cruz, una pluma estilográfica. Todo el equipo. Pesetas 20.-

Dirigid soluciones y pedidos a
RELOJES SATURN
Sección Concurso
Pelayo, 1 BARCELONA

(fox), de Alonso; "Las lloronas" (java), Alonso; "Música, luz y alegría" (fantasía), Alonso. — 15,00: "La Palabra". — Diario hablado de Unión Radio. — Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 14,50. — Música variada. — 15,30: Sexteto de Unión Radio: "Yone" (obertura), Petrella; "Norma" (selección), Bellini. — 15,50: Eventualmente, noticias de última hora. — 16,00: Fin de la emisión. — 17,00: Campanadas de Gobernación. — Música ligera. — 17,30: "Guía del viajero". — Continuación de la música ligera. — 18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. — Cursillo de divulgación del Seguro en España. — 18,30: Cotizaciones de Bolsa. — "La Palabra". — Diario hablado de Unión Radio. — Información de todo el mundo. — Noticias recibidas hasta las 18,20. — Emisión fémica (dedicada al público radioyente femenino): "Crónicas para al mujer", por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz. — Intermedios de música de baile, retransmitidos desde "Negresco". — Gran sorteo de regalos entre las señoras y señoritas radioyentes. 20,15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. — Noticias recibidas hasta las 20,00. — Ciclo de charlas divulgadoras sobre legislación social: "Cultura social", por don Ramón Riaza, profesor de la Escuela Social de Madrid. — 20,45: Concierto por el Sexteto de Unión Radio: "La Bohème" (fantasía), Puccini; "Sadko" (canto indio), Rimsky - Korsak - ff; "El juglar de Castilla" (canción y danza), Francisco Balaguer. — 21,15: Recital de canto, por María Rita O'Farrill: "Mensaje", de Schumann; "Eros", Grieg; "La mar- age des roses", César Franck; "Vaillante étoile", Rimsky - Korsakoff; "Herodiade" (aria), Massenet; "Canciones playeras" (Rutas y pregón), Oscar Esplá. — 22,00: Campanadas de Gobernación. — 22,05: "La Palabra". — Diario hablado de Unión Radio. — Información de todo el mundo. — Noticias recibidas hasta las 21,45. — 22,30: Reportajes de las Casas Regionales: "La Casa de Guadalajara", transmitido desde el salón de actos de la misma. — 23,00: Música de baile, transmitida desde "Lido". — 23,45: "La Palabra". — Diario hablado de Unión Radio. — Información de todo el mundo. — Noticias recibidas hasta las 23,30. — 24,00: Campanadas de Gobernación. — Cierre de la estación.

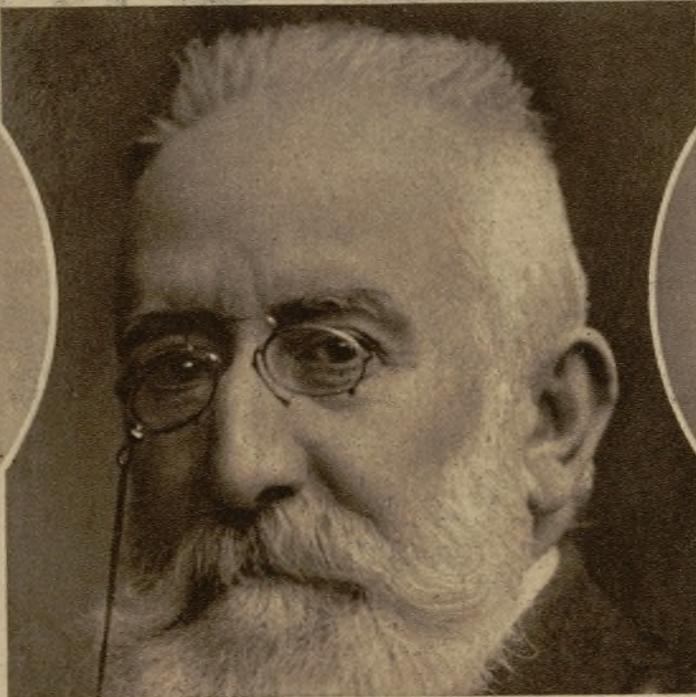
BARCELONA. 795 kiloc., 377,4 m. — 7,15: Primera edición de "La Palabra". — Diario hablado de Radio Barcelona. — Discos. — 8,00: Campanadas horarias de la Catedral. — Discos. — 8,20: Segunda edición de "La Palabra". — Diario hablado de Radio Barcelona. — Discos. — 9,00: Campanadas horarias de la Catedral. — Notas necrológicas facilitadas por "La Veu de Catalunya". 11,00: Campanadas horarias de la Catedral.



Crítica literaria



El culto publicista don Antonio de Miguel, que acaba de publicar una obra interesante titulada "El potencial económico de España"



El insigne escritor don Francisco Rodríguez Marín, autor de un nuevo libro titulado "Zorrilla, comentador póstumo de sus biógrafos"



Don Fidel Fernández Martínez, que ha dado a luz su interesante ensayo histórico titulado "Aben-Humeya"

Zorrilla, comentador póstumo de sus biógrafos

por FRANCISCO RODRIGUEZ MARIN

Título sugestivo el de este libro, el autor lo justifica con muy donosas razones. Doctos escritos han acotado documentalmente la vida de Zorrilla a través de sus incasantes vicisitudes, nunca prosperas ciertamente. Y he aquí que... "Una dichosa casualidad—explica don Francisco Rodríguez Marín—ha traído a mi biblioteca, taller de un literato pobre, sesenta y cinco cartas autógrafas e inéditas del inmortal cantor de Granada, dirigidas al capitán don Esteban López Escobar, su pariente lejano, pero su hombre de confianza para mil encargos difíciles. Falto de otra persona inteligente y muy allegada con quien desahogar su corazón afligido siempre por los apuros económicos, y, en general, por las malezas del trato humano, volcaba en estas cartas, como ante un confesorario, cuanto le sucedía, cuanto proyectaba y cuanto pensaba acerca de personas y cosas el privilegiado entendimiento del que, siendo el más opulento de los poetas, era a la vez el más necesitado de los hombres." Aquel modesto capitán, agente del vate catalano en los más engorrosos negocios, quizá no hallase ocasión de ver recompensada su diligencia con muy saneados corretajes. La situación aflictiva de Zorrilla en el orden crematístico no permite, en efecto, fundar hipótesis demasiado halagüeñas en lo que atañe a este punto, aunque, por otra parte, no resultarían baldíos en definitiva los afanes del militar, porque su poderante, dentro de la poquedad de sus medios, era hombre magnífico en sus liberalidades. Pero el capitán López Escobar consideraba probablemente bien remunerados sus constantes servicios a trueque de verse favorecido con la estimación sincera del poeta, que en su apoderado descargaba las más íntimas confidencias de su espíritu apesadumbrado.

Los recovecos más recónditos de la vida de Zorrilla, aquellas ilusiones que el hombre suéle ocultar pudorosamente, aquellas punzadas del fracaso que no confiaríamos a nadie, aparecen sin recato alguno en estas cartas, escritas llanamente al correr de la pluma, con la austera preocupación muchas de ellas de no perder la hora del correo. Seis años de la vida del poeta (1883-1889)—todo el dolor de una desventurada ancianidad—destilan su dolor y su impaciencia en las hojas de este epistolario confidencial. Zorrilla ha dejado constancia en estas páginas del calvario de su vida, con todos los azares adversos de que está erizada y todos los sinsabores y molestias de una gloria literaria, carga abrumadora para un viejo que, en medio de los halagos populares y del público sahumero, andaba perpetuamente atafagado en resolver el problema del pan de cada día. Las cartas que ahora da a la estampa el insigne Rodríguez Marín no tienen, sin embargo, el aire patéticamente lastimero de un coloso vencido por la adversidad. La entereza de Zorrilla, y una inmarcesible ilusión cuya pálida candelica nunca se extinguió en el horizonte de su infortu-

nio, repelían el tono lacrimoso. El poeta revolviase, airado, contra el Destino, y su protesta se deshinchaba en vayas humorísticas entreveradas de interjecciones castellanas enérgicamente guturales. El episodio de su ingreso en la Academia, las peripecias depresivas de la pensión que hubieron de concederle las Cortes a instancia de Castelar, la triste peregrinación del bardo por los escenarios provinciales—"como el oso que enseña el húngaro", según hubo de decirle él mismo a la Pardo-Bazán—bajo la férula, de un empresario que explotaba las lecturas poéticas, el proceso íntimo de las fiestas de la coronación de Zorrilla en Granada, son avatares tragicómicos que en estas cartas cobran su pristino valor y colorido. No faltan, finalmente, en el epistolario pintorescos pormenores de la vida doméstica de Zorrilla, de los cuales se colige que el hogar del poeta no era, en verdad, un modelo de acertada administración por parte de ninguno de los cónyuges.

Si valioso es el testimonio documental que el libro aporta, no ofrece menos interés el trabajo preliminar que acompaña al epistolario. La fina gracia del ilustre Rodríguez Marín, su acento docto y humano a un tiempo, y esa llaneza señorial que es signo peculiar de su estilo, campean en esta perfilada glosa con toda diafanidad y lozanía.

Alberto MARIN ALCALDE

ABEN-HUMEYA

por FIDEL FERNANDEZ

El reputado médico granadino don Fidel Fernández, cuyas obras científicas forman ya larga lista, no descuida tampoco sus afanes literarios, brillantemente iniciados en "Sierra Nevada", continuados con mucho lucimiento en "La Alhambra" y referendados con valiosos aportes de investigación histórica en este ensayo sobre "Aben-Humeya", que acaba de dar a la estampa el culto y laborioso doctor.

La figura de don Fernando de Valor, caudillo de la rebelión de los moriscos granadinos, ha sido denostada por los historiadores coetáneos, cuyo testimonio por interesado y tendencioso, merece en gran parte ser recusado.

Novelistas y poetas han tomado después las andanzas de Aben-Humeya para idealizarlas fantásticamente, sin preocuparse demasiado de la verdad histórica. El doctor Fidel Fernández, amante de las tradiciones granadinas, infatigable escudriñador de archivos de su región y enjuiciador sereno de los hechos pretéritos que tuvieron por escenario las estribaciones de Sierra Nevada, ha reconstituido documentalmente, después de una búsqueda paciente y prolongada, la verdad de los sucesos acaecidos en el último tercio del siglo XVI con motivo de la rebelión de los moriscos. Con ofrecer singular interés la figura de Aben-Humeya, protagonista de aquella aventura bélica, valor más subido alcanza en el libro la perspectiva política y social de la época, que el autor acierta a encuadrar magistralmente en su meritisimo ensayo. Los personajes principales de aquel tiempo aparecen certeramente perfilados en estas páginas. Atinadísimos son los juicios que Fidel Fernández expone acerca de los sucesos y de los personajes del drama político-religioso, que tuvo su desenlace en las fragosidades de aquellos montes. No sale bien parada de esta crítica retrospectiva la visión política de Cisneros ni la táctica de muchos grandes capitanes de la época.

Rinde el autor, en cambio, tributo de justicia a las dotes de prudencia de Felipe II y a las dotes militares de don Juan de Austria, los cuales supieron darse cuenta de la importancia del alzamiento y supieron reducirlo sin los excesos de crueldad que en un principio mancillaron la lucha entre cristianos y moriscos.

El general Millán Astray, prologuista del libro, se cree en el caso de señalar para los españoles la importancia que tiene el conocimiento de la sublevación de los moriscos el año 1568. "A los setenta y seis años de hecha una paz con los moros se sublevaron éstos en masa en la Alpujarra", dice. La paridad entre los sucesos que narra el doctor Fernández y los acaecidos en nuestra reciente campaña de Marruecos sugieren al general tristes consideraciones. "Tened en cuenta—agrega—que nuestros protegidos de Marruecos fueron un día españoles; que su sangre está mezclada con la nuestra, y ello nos obliga a cuidarlos con afecto... Sed justos y benévulos con los

moros, nuestros protegidos; pero no olvidéis—subraya—que la sublevación en masa de la Alpujarra ocurrió a los setenta y seis años de la Rendición de Granada y después de una calma perfectamente aparente..."

RODRIGUEZ

por ISAAC PACHECO

El autor de "Primero de Mayo", que en esta obra ejercitaba su sagacidad dramática con la mira puesta en la posible instauración de un teatro de masas en nuestro país, busca ahora la línea de la eficacia por una ruta paralela, aunque distinta a la que explorara en su anterior intento. A través de las escenas de este nuevo drama, cuyo título da nombre al volumen, late el mismo fermento de rebeldía y vibra idéntico anhelo redentorista que en "Primero de Mayo". El autor de "Rodríguez" prescinde en este caso del coro multitudinario y de la arenga que agita el ánimo de las muchedumbres. El problema social continúa siendo, sin embargo, la levadura de su teatro. La flecha, en una y otra obra, va a clavarse en el mismo punto de la diana. En "Rodríguez" es otra, sin embargo, la substancia dramática y otra también la modalidad estética. Isaac Pacheco, con un sentido de modernidad fino y selecto, ha errabundeado por un sendero solitario. Aventura feliz en que la cosecha ha granado en espléndido logro, premio debido a un afán de independencia artística. Pero la seducción del nuevo paisaje quizá ha sido para el autor—y probablemente contra su desigmo—un torcedor del rumbo ideológico inicial. Frente al movimiento revolucionario de las masas proletarias bajo el signo de una norma común de disciplina—"Primero de Mayo"—, se erige con plenitud de autonomía individual el gesto señeramente vindicador—el Sepulturero de "Rodríguez"—, que culmina en el tiranicidio. Por donde el contenido social del drama se tiñe de sombríos matices ácratas. El prurito de autoselección e independencia puede desembocar en este resultado desconcertante. El autor sabrá en qué medida este reciente avatar literario es conciliable con sus firmes convicciones sociales. Sea de ello lo que quiera, el sendero solitario, en esta ocasión, ha redundado positivamente en beneficio del arte.

La farsa "Dos personajes y un fantasma", que figura en el mismo volumen, se aparta totalmente de todo propósito ajeno a la pura especulación literaria. La obra acredita el libre vuelo de una concepción dramática, tanto más lozana y briosa cuantos menos ataderos la cohiban al servicio de determinadas doctrinas.

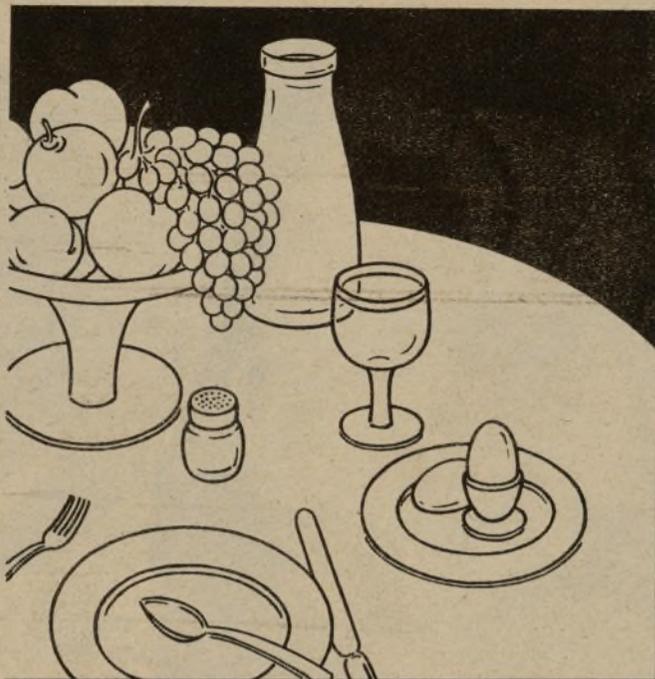
A. M. A.



Don Isaac Pacheco, culto periodista y gran escritor, que ha publicado el drama "Rodríguez", que es elogiado por toda la crítica

Ahora

El régimen alimenticio del enfermo del estómago...



...ha de ser de tal naturaleza, que proporcione al aparato digestivo la máxima quietud posible, debiendo ser a base de leche, verduras cocidas, frutas maduras y otros alimentos naturales, y, como medicamento, se debe tomar, después de las comidas, una cucharada de Elixir Estomacal Sáiz de Carlos. Este medicamento, en cuya composición no figura ningún calmante ni ningún producto que pueda ser perjudicial, normaliza las digestiones, y los enfermos que lo toman notan desde los primeros días de tratamiento, la desaparición de síntomas tan molestos como el dolor de estómago, acidez, aguas de boca, tendencia al vómito, etc.



ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIAS
PRECIO: 5,85 PTS.
INCLUIDO TIMBRES

Purgatina
SAIZ DE CARLOS

Laxante suave y eficaz que produce, sin molestias, una deposición diaria, reeducando el intestino y evitando su atonía, siendo el mejor tratamiento para el estreñimiento y estados biliosos

VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

CALLOS

Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

NO FALLA UN SOLO CASO
PREGUNTE A CUANTOS LO
HAN USADO Y OIRA USTED
MARAVILLAS

FARMACIA PUERTO
PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4

En todas partes, 1,60 ••• Por Correo, 2 pesetas
NO SE ENVIA A REEMBOLSO

STUDIO Estampas

EL CURA DOLOR DE FAMA MUNDIAL



Es una fórmula eficaz e inofensiva CONTRA EL DOLOR en sus variadas manifestaciones reumático-nerviosas; resultado del estudio por varias generaciones de médicos y farmacéuticos, fruto de la experiencia de muchísimos años.



CEREBRINO MANDRI

Para almuerzo, merienda y para adicionar a cualquier alimento, siempre que convenga hacer super-alimentación, usad el super-alimento

PHOSMIL